HAN FRACASADO LAS GESTIONES PARA LA FORMACION DE UN FRENTE OBRERO NACIONAL

Dio Término la Entrevista de Zavala Ortiz y Stewart

Año LII

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

Nº 16.026

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $15

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398

FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos

ROSARIO, Viernes 14 de Enero de 1966

Como Consecuencia ya Renunció Riego Ribas

C. FEDERAL, 14 (S.) — En la fecha se realizó una reunión de los nucleamientos de las "62 organizaciones", MUCS y gremios independientes. En la oportunidad el Secretario General adjunto de los gremios independientes hizo entrega de la siguiente nota: "El nucleamiento de los gremios independientes resolvió concurrir hoy a esta reunión con los nucleamientos 62 y MUCS para entregar su respuesta. Esta es: 1o. Ratificar que se continuará con la oposición a la política de precios y salarios hasta lograr su modificación. 2o. Sostener que las acciones tendientes a lograr dichos objetivos no podrán hacerse a través de la C.G.T., por cuanto subsisten las razones que dieron lugar a nuestro retiro. 3o. Que entendemos que por ahora no están dadas las condiciones para lograr necesario entendimiento entre nucleamientos por cuanto razones internas de los mismos restan confianza a la coherencia de la acción.

RENUNCIO RIEGO RIBAS

Como consecuencia de este fracaso del frente obrero que se estaba gestando, estamos en condiciones de informar que en la fecha presentó su renuncia como Secretario General de los gremios independientes, el dirigente Riego Ribas. Cabe señalar que el gremio al cual Riego Ribas pertenece, es decir los gráficos, fueron los propulsores de dicho frente obrero.

Despidos de Gráficos

C. FEDERAL, 14. (S.) — La Federación Gráfica Bonaerense denunció el despido de 200 trabajadores de la empresa Fabril Financiera como consecuencia del paro realizado en la fecha.

El establecimiento citado ocupa a 2.000 operarios.

El comunicado gremial anuncia que en las próximas horas se realizará una reunión de la Comisión Directiva de la Federación para considerar la situación planteada.

Contrabando Interceptado

C. FEDERAL, 14. — Personal de la Dirección de Investigaciones de la Prefectura Nacional Marítima, interceptó un contrabando por 16.500.000 pesos contenido en un camión, que fue detenido anoche en la calle Agüero a la altura de Sarandí, con cigarrillos de procedencia extranjera en infracción. Está detenido además el conductor del vehículo, Nicasio Peñaloza Vázquez, domiciliado en Rosario, quien permanece incomunicado a disposición del Juez Nacional en lo Penal y Económico, doctor Marcelo Fabri.

Perón: "Por Ahora no Regreso"

MADRID 14. — Al ser abordado por periodistas e interrogado acerca de rumores sobre regreso a la Argentina, el ex-presidente Perón dijo que consideraría el momento oportuno para regresar, pero que "por ahora no pienso viajar".

Perón habló con los periodistas cuando abandonaba la clínica Concepción donde está internado su actual secretario y ex presidente de la Suprema Corte Argentina, Rodolfo Valenzuela. El ex funcionario judicial sufrió ayer un accidente automovilístico y recibió algunas contusiones en la barbilla. Además se le somete a exámenes para comprobar si ha sufrido una fractura en el pie derecho.

El ex dictador fue acompañado al hospital por su suegro, José Cresto, y dos agentes policiales vestidos de civil.

Perón rehusó ser fotografiado, diciendo: "No... fotografías no, por favor". Con anterioridad la policía había impedido a los fotógrafos tomar escenas de la llegada de Perón o de éste con Valenzuela.

FIRMOSE EL CONVENIO DE CARNES CON ESPAÑA

MADRID, 14. — En esta capital se firmó hoy el convenio comercial de carnes entre Argentina y España que incluye las partidas del producto congelado y refrigerado. Aunque no se proporcionaron otros detalles se anticipa que los precios logrados por la misión argentina son buenos.

Las primeras informaciones señalan que el volumen aproximado es de 15.000 toneladas, con validez de febrero a mayo de este año y los precios serían altamente satisfactorios para la Argentina.

Se destaca que no se ha proporcionado por el momento mayores precisiones, dado que Argentina mantiene actualmente conversaciones con varios países para la venta de carne vacuna, por lo que se mantendrían en reserva las especificaciones del convenio con España, momentáneamente.

Gestión de Harriman

VIENTIANNE, 14. — Averell Harriman, enviado especial del presidente norteamericano Lindon Johnson, no entró en contacto con los representantes diplomáticos survietnamitas durante la breve escala que hizo en la capial de Laos. En los medios allegados a la embajada norteamericana de Vientianne se indicó que dichos contactos no estaban en el programa del enviado especial cuya misión en Vientianne consistió solamente en conversar con el príncipe Suvanna Phuma acerca de la situación en el sudeste asiático.

CIERRE DE FRONTERA

BANGKOK, 14. — El gobierno de Thailandia resolvió cerrar la mitad de su frontera con Laos. La medida tiende a impedir la infiltración de comunistas y el contrabando de armas.

Labor de recuperación en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 14. — Ha comenzado a disgregarse la espesa capa de nubes que durante cinco días estuvo cubriendo el cielo de Río de Janeiro. El Servicio Meteorológico anuncia el retorno de excelente tiempo para mañana y el domingo.

Las aguas que lo inundaron todo en el distrito carioca van retirándose lentamente dejando en todas partes una capa de fango amarillento que demandará mucho trabajo y tiempo para hacerla desaparecer. El peligro de nuevos desmoronamientos parece que también desaparece y Río de Janeiro poco a poco va recuperándose del drama sufrido.

Los servicios públicos también se recuperan lentamente pero ahora no obstante los anuncios oficiales en contrario comienzan a escasear los alimentos con falta casi total de carne.

En los puestos habilitados continúa intensivamente la vacunación masiva contra el cólera y el tifus.

SIN CARNAVAL

Todo parece indicar que este año Río se quedará sin carnaval o por lo menos habrá de ser mucho menos brillante de lo que tiene acostumbrado a todo el mundo. La Dirección de Turismo ha ofrecido 2.400.000.000 de cruceiros que tenía para esos festejos famosos en el mundo entero.

Las scolas do samba también han ofrecido al gobierno estadual los fondos colectados hasta ahora para los trajes de sus comparsas.

Por otro lado varios legisladores han propuesto que la fiesta de este año no se realice atendiendo la situación calamitosa en que ha quedado gran parte de la población carioca.

El cónsul argentino en Río de Janeiro informó que ningún ciudadano argentino residente o en tránsito por la ciudad resultó víctima o damnificado por la catástrofe. Numerosos turistas argentinos contribuyeron económicamente para auxiliar a los miles de desamparados víctimas de la tragedia de estos días.

Comunicado Conjunto; se Trató de las Malvinas

C. FEDERAL, 14. (S). — Por tercera y última vez se reunieron los cancilleres de Inglaterra y la Argentina, señor Michael Stewart y doctor Miguel Angel Zavala Ortiz, respectivamente. El alto funcionario británico se hizo presente, a las 11, en el palacio San Martín, iniciando de inmediato las conversaciones con su colega.

Las deliberaciones se desarrollaron a puerta cerrada anunciándose extraoficialmente que se daría a conocer un comunicado conjunto.

Las conversaciones se prolongaron por espacio de dos horas, esperándose que en esta tarde se de a conocer un comunicado o declaración conjunta puntualizando lo tratado y acordado en las conferencias mantenidas durante la permanencia de Michael Stewart, que hoy termina su visita a la Argentina.

TEMA FUNDAMENTAL

En el palacio San Martín se admitió que se había considerado como tema fundamental en las reuniones celebradas, el tema de las Islas Malvinas.

Espérase, por ello, con considerable interés, el anunciado comunicado.

El señor Stewart, a las 13, asistió a un almuerzo en su honor de la Cámara de Comercio Británico. A las 17.30 abandonará la residencia del embajador de Gran Bretaña e irá a Ezeiza, de donde, a las 19, partirá de regreso a Londres.

Visita de Pistarini

C. FEDERAL, 14. — Realizó el comandante en jefe del Ejército, general Pascual Pistarini, una visita de cortesía al contraalmirante Boffi, comandante accidental de Operaciones Navales. La entrevista se prolongó por espacio de varios minutos.

Llegó Suárez

C. FEDERAL, 14. — Llegó procedente de Mendoza el ministro de Defensa Nacional, doctor Leopoldo Suárez. El secretario de Guerra general Castros Sánchez, permanecerá en la provincia cuyana hasta el domingo próximo por la tarde.

La Cápsula Géminis 5

C. FEDERAL, 14. — Se confirmó que en el mes de febrero próximo llegará a Buenos Aires desde los Estados Unidos la cápsula Géminis 5. Será exhibida en el Aeroparque.

Elementos básicos para el ejército

C. FEDERAL, 14. (S). — Trascendió en esferas allegadas a la Secretaría de Guerra que por intermedio del Ministerio de Defensa se están activando las gestiones tendientes a acelerar la fecha de entrega de uno de los elementos básicos y esenciales de la guerra moderna como es en la actualidad el tanque". Dichos suministros están contemplados en el Plan de Ayuda Militar —PAN— que suscribiera nuestro país con los Estados Unidos. Al respecto, cabe agregar que esta agilización, que está en manos del ministro Suárez, se debe a que tanto la Marina de Guerra como la Aeronáutica Militar ya han comenzado a recibir el material convenido, que consistía en destructores del tipo "Fletcher" y los aviones de reacción Akyhawk.

Aclaró Luz y Fuerza

C. FEDERAL, 14. (S). — Luego de una reunión realizada esta noche en la Secretaría de Energía y Combustibles entre las autoridades de esa cartera y dirigentes del gremio de Luz y Fuerza, el secretario general de dicho sindicato, señor Taccone afirmó que no había sido aceptado el 15 por ciento ofrecido como aumento para la renovación del actual convenio.

Califican a Peronistas

CAPITAL FEDERAL, 14. (Saporiti). — "El Chaco es gobernado por peronistas con vocación de oligarquía y debe ser rescatado para la integración tolerante de una Argentina democrática", así lo expresó el diputado nacional de la UCRP. señor Luis A. León. Posteriormente, afirmó que los peronistas hacen discursos revolucionarios en la Capital Federal, pero en el Chaco negocian con la Banca Loeb, se asocian a La Forestal y permiten la explotación de los trabajadores con el sistema de vales.

Envían Material Nuclear

CAPITAL FEDERAL, 14. (Saporiti). — En los próximos días llegará al país una partida de material nuclear que está destinada a la Comisión Nacional de Energía Atómica. Dicho material, valuado en 10.730 dólares, fué donado por la Agencia Internacional de la Energía Atómica a nuestro país. Por otra parte otra donación similar de Estados Unidos se destinará a la planta de Ezeiza, para la producción experimental de isótopos. La Comisión de Energía Atómica ya ha tomado las providencias requeridas para la recepción del material.

Aplicarán un Recargo a los Buques que Operan en Buenos Aires; Causas

C. FEDERAL, 14. (S). — En medios marítimos nacionales y los distintos sectores de nuestra Marina Mercante se recibieron con evidente desagrado los anuncios procedentes de Londres sobre nuevos impuestos a los fletes dispuesto por las autoridades británicas en los buques que cargaron mercaderías en el puerto de Buenos Aires. El recargo temporal que el Gobierno inglés aplicó entrará en vigencia apartir del 31 de enero próximo y será de 23 chelines por toneladas, para todas las mercaderías cargadas en Buenos Aires, en buques que efectúan servicios regulares entre el Río de la Plata y Gran Bretaña.

Ese recargo —según anuncios— podría ser aumentado

LINEAS NAVIERAS

AMSTERDAM, 14. — En vieras de la Ruta Río de la la conferencia de Líneas Na- Plata - Europa se decidió lares estadounidenses por to: aplicar un recargo de tres dó- neladas de flete para todas raciones de cargas en Bue- las naves que inicien sus ope- nos Aires desde el 31 de enero próximo inclusive.

Como motivo de la decisión se mencionó la vigencia de un estado de incertidumbre en las condiciones laborales del puerto de la capital argentina, las cuales habrían dado lugar a dificultades en las operaciones de carga y descarga de las naves.

En caso de que la situación portuaria de Buenos Aires empeorara, será inevitable un aumento en el recargo, pero, de registrarse mejoría, se lo reducirá o eliminará, según infomó la conferencia.

Esperan Acuerdo Para el Conflicto Comunal

C. FEDERAL, 14. — Sigue siendo optimista el clima que rodea las gestiones en favor del arreglo del pleito municipal. No obstante transcurren las horas, siempre en ese clima pero sin que se produzcan hechos determinantes.

En el despacho del ministro del Interior en relación con el mismo asunto se verificó una reunión de la que participaron el doctor Juan Palmero, el ministro de Trabajo, doctor Fernando Solá, el subsecretario de esa cartera, doctor Germán López, el intendente, señor Francisco Rabanal y otros altos funcionarios.

DECLARACION DE SOLA

Al retirarse el ministro de Trabajo señaló a los periodistas que concurrió acompañado por el subsecretario Germán López para informarse de la marcha del conflicto comunal.

Agregó el doctor Fernando Solá posteriormente: "Mi presencia no quiere decir que tome intervención en el problema".

COEMA

Uno de los periodistas le preguntó entonces si el retiro de la personería gremial a la Confederación de Obreros y Empleados Municipales de la Argentina no significaba una intervención del ministerio a su cargo en la cuestión municipal. Respondió el doctor Solá negativamente y recalcó que en los considerandos del decreto se explicaba de manera suficientemente clara los motivos que determinaron la medida.

Pobreza

NUEVA DELHI, 14. — El primer ministro hindú, recientemente fallecido, Lal Bahadur Shastri, que durante 13 años ocupó cargos ministeriales importantes, vivió tan pobre como siempre lo había sido, sin dejar casas, tierras, ni dinero en el banco. En vista de ello, el gobierno hindú resolvió darle una pensión de 300 dólares a su viuda a fin de subvenir a sus necesidades.

EN DEFENSA DE LA INDUSTRIA ORGANIZADA

La industria argentina, pese a las limitaciones propias de un proceso que en la práctica puede considerarse recientemente iniciado, ha logrado alcanzar un grado de desarrollo estimable al poner en práctica sistemas de alta eficiencia técnica, todo lo cual se ha traducido en elevados índices de producción y, consecuentemente, en la elaboración de productos de calidad. Los más diversos objetos, tanto de aplicación para el confort hogareño, como para las tareas agrícolas, el transporte y todo cuanto el hombre en su incesante afán de progreso necesita para un mayor rendimiento de su trabajo, puede hoy brindárselo nuestra industria. Es bien cierto que las etapas recorridas no han sido fáciles y que mucho camino queda por recorrer hasta poder lograr en el aspecto económico financiero si no plena estabilidad, por lo menos un equilibrio que posibilite a los empresarios que dirigen el complejo industrial argentino, continuar su desarrollo e ir adaptándolo a las necesidades de un mercado que, a la par de gran consumidor, es también exigente en cuanto a calidad y, en especial, a los costos.

La industria representa una importantísima fuente de trabajo, siendo innegable su contribución al progreso del país y es por ende, creadora de bienestar para el pueblo. No está de más señalar que también se ha constituído en un medio positivamente productor para el fisco, puesto que la recaudación de impuestos en esa actividad, como consecuencia de los gravámenes generales existentes y los creados específicamente, ha adquirido especial gravitación para aumentar los recursos del Estado.

Es indudable que la industria necesita, en consecuencia, el amparo del Estado, ante quien está identificada como contribuyente y a su vez organizada administrativa y contablemente como lo exigen las disposiciones vigentes en la materia. Y ese amparo que le es necesario, debe ser puesto en práctica para impedir la continuación de un hecho que cada día que transcurre adquiere mayores proporciones. Como es obvio, los establecimientos industriales tienen necesariamente que cargar a los costos de su producción no solamente los impuestos y demás gravámenes existentes, sino también todas las cargas de tipo social determinadas por las llamadas leyes previsionales, amén de aquellas que surgen por aplicación de los convenios obrero - patronales. Es decir, que la industria identificada y organizada, que cumple con todas las disposiciones legales, está evidentemente en desventaja con respecto a esa otra que, en forma oculta, eludiendo todo tipo de obligaciones, incluso no abonando a sus obreros los salarios que corresponden, fabrica y lanza a la venta toda clase de artefactos, implementos, maquinarias, etc., compitiendo contra aquélla con evidente perjuicio para el fisco y, lo que es más grave aún, haciendo peligrar la estabilidad económica de establecimientos industriales cuyas plantas ocupan mano de obra en una considerable cantidad.

Lo cierto es que en el país, y no solamente en los grandes centros fabriles, se encuentran en la actualidad habilitados muchos talleres que producen los más diversos elementos, en abierta y desleal competencia con establecimientos que, por cumplir las leyes impositivas y laborables, están obligados a que su producción alcance necesariamente en cuanto a costo se refiere, un valor de venta superior al de esos talleres que operan en la clandestinidad.

Sin duda alguna esa situación resulta perjudicial para los intereses generales, puesto que solamente beneficia a un sector de aprovechados, que está dañando a importantes capitales que cumplen una provechosa acción social. Así como éstos están sometidos a los controles del Estado, es bueno que éste, como consecuencia, se ocupe de eliminar a través de una labor eficiente y permanente, ese factor negativo para nuestra industria que está representado por los referidos talleres que operan al margen de toda forma legal.

Planes Ferroviarios Explicó un Ministro

CORDOBA, 14. (S). — Los problemas ferroviarios, particularmente los de la modernización y equipamiento de los servicios, concorde con las programaciones del Plan de Reestructuración Ferroviaria, fueron abordados por el Secretario de Obras Públicas e interino de Transportes, doctor Miguel Angel Martínez quien vino a esta ciudad para visitar los establecimientos FIAT en Ferreyra.

El Dr. Martínez viajó acompañado por el vicepresidente de Ferrocarriles Argentinos, ingeniero Rodolfo Viola y tras saludar al gobernador Justo Paz Molina se trasladó a dicho centro industrial.

DOS MIL VAGONES

Anunció en la oportunidad que se han ordenado licitaciones para la provisión de dos mil vagones para que intervengan firmas de la industria nacional y señaló que además se halla en estudio la entrega de locomotoras diesel eléctricas para lo cual la empresa FIAT habría ofrecido dotar de unidades de hasta 2 mil CV en el segundo semestre del corriente año.

Significó también que la industria nacional tendrá una importante participación en la recuperación de las locomotoras diesel eléctricas fuera de servicio, mediante la provisión de motores diesel y eléctricos producidos en el país.

El doctor Martínez manifestó que esa recuperación debía hacerse con la mayor rapidez dada la urgencia en solucionar el problema de la tracción de cargas.

MAS TRABAJO

En otra parte de su conversación con los periodistas el Secretario de Transportes señaló que había manifestado a los obreros de la planta industrial de Ferreyra que "no habrá disminución de trabajo, sino por el contrario, se tiende a que existan mayores posibildades de producción en inicia ahora una política que todas las fábricas. Explicó también que las nuevas tarifas ferroviarias, significarán aumentos del orden de un 30 por ciento y que en la semana próxima se daría la información respectiva.

Finalmente, como Secretario de Obras Públicas, anunció que se licitó la construcción del colegio nacional de Dean Funes con una inversión de 124 millones de pesos. El doctor Martínez tras su visita a los establecimientos fabriles de Ferreyra se trasladó en automóvil a la localidad de Río Tercero.

NORMAS DE ABASTECIMIENTOS

C. FEDERAL, 14. (S). — Con motivo de intensificar el cumplimiento de soluciones a su cargo, el director de Abastecimiento de la Municipalidad impartió instrucciones a diversos jefes de reparticiones de la comuna. Les señaló de la reglamentación de normas para el rígido contránsito; indicó que se estudia un anteproyecto de normas para la venta de diarios y revistas en la vía pública; recomendó a funcionarios de las direcciones de Espectáculos Públicos y de Inspección General, se intensifique la campaña de represión y vigilancia de locales dedicados a espectáculos públicos y a la industria y el comercio. También instruyó sobre el control de precios y de la higiene de establecimientos dedicados a la venta de artículos de primera necesidad.

También conversó con los miembros de la Asociación de Locatarios y Ferias y Mercados Municipales con quienes consideró problemas que los afecta y particularmente, la formación de un comité por parte de permisionarios que se oponen a la internación en ferias francas.

Los Límites con Chile se Consideraron

C. FEDERAL, 14. (S). Se realizó en el despacho del Director General de Política de la Cancillería una reunión de singular importancia, la que fue presidida por el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Miguel Angel Zavala Ortiz y de la que tomaron parte numerosos funcionarios del Palacio San Martín.

Acerca de lo considerado en su transcurso no se dio a conocer información oficial; pero pudo saberse que se consideró extensamente el conflicto limítrofe con Chile, el que arbitraje británico. En la ocasión se habría adoptado una actualmente está sometido al decisión, en el sentido de reunir todos los antecedentes del caso solicitados por el delegado de nuestro país ante el gobierno inglés, embajador José María Ruda. El nombrado deberá viajar en breve a la ciudad de Nueva York para tomar la representación argentina ante las Naciones Unidas.

VENCERA EL LUNES LA MORATORIA PARA PAGAR IMPUESTOS MUNICIPALES ATRASADOS

Se pide mejoras de calles en el sector de barrio Moderno

Los miembros de las comisiones directivas de la Asociación Vecinal y Biblioteca Popular Justo José de Urquiza, han elegido una nota al intendente municipal, solicitándole que considere la posibilidad de la pavimentación o mejora del bulevar Seguí desde la avenida de Circunvalación hasta calle Iturraspe y de Felipe Moré hasta San Nicolás. Con la concreción de estas obras se cumpliría un viejo anhelo de los vecinos de la zona, marcando un evidente progreso para los barrios Triángulo, Moderno, Roca y Alvear.

La Solución de Graves Problemas de la Zona Solicita la Vecinal Ludueña Norte

La Sociedad Vecinal Ludueña Norte y Moreno ha dirigido una nueva nota al intendente municipal, señor Rodolfo Bercovich, en la que insiste en el pedido de que se arbitren medidas destinadas a resolver diversos problemas urbanos que afligen a los pobladores de la zona que representa la mencionada entidad. Luego de manifestar que pese a lo gestionado, nada se ha hecho hasta el momento, dice la nota:

"Se trata, señor intendente, en primer término, de dar solución al corte de yuyos y zanjeo y abovedamiento de las calles y cortadas, etc. servicios que el contribuyente debe abonar sin que se cumpla, desde hace dos años. En segundo lugar señalamos una vez más la falta de higiene en las calles pavimentadas, especialmente en la principal vía, la calle Junín, que está llena de boches donde el tránsito pesado que por ella circula constantemente, sin que se aplique la ordenanza que prohibe el paso de vehículos con un peso mayor de cinco mil kilogramos. En cuanto a la limpieza no se realiza diariamente como corresponde; en este aspecto responsabilizamos al concesionario, que tiene la obligación de hacerlo".

EL ALUMBRADO

"También es preciso señalar la falta de alumbrado público en distintas calles y cortadas del barrio. Desde hace más de dos meses no se reponen las lámparas quemadas, y como prueba citamos las siguientes arterias: Vélez Sársfield y Teniente Agneta; Teniente Agneta y cortada Minetti; Junín y Camilo Aldao; Camilo Aldao y Gorriti; Gorriti y Felipe Moré; Felipe Moré y Casilda; Casilda y Liniers; Los Andes y Elpidio González; Elpidio González entre Madrid y Los Andes; Elpidio González y Madrid; Larrea entre Junín y Vélez Sársfield, pasaje Querandí entre Liniers y Larrea, y muchas otras que sería largo enumerar".

EL TRANSPORTE

Expresa seguidamente la nota: "También ponemos de manifiesto nuestra disconformidad con el servicio de transporte que presta la línea número 2, única de que dispone la zona noroeste de la ciudad y que últimamente no cumple la frecuencia de siete minutos entre coche y coche, como lo hacía al comienzo. En la actualidad esa frecuencia es de media hora en muchas oportunidades, como lo hemos comprobado".

Finaliza manifestando los deseos de la entidad de que los problemas expuestos sean resueltos a la brevedad posible.

Habrá una importante reunión el lunes en la Casa del Maestro

En cumplimiento de disposiciones estatutarias y resoluciones de asambleas se realizará una asamblea general extraordinaria el lunes próximo, en el local de la calle Laprida 1423, a las 18 y a las 19, en primera y segunda convocatoria, respectivamente. En esa reunión, que ha sido convocada por la Asociación Unión del Magisterio, se tratará el siguiente orden del día: Actas de dos asambleas extraordinarias anteriores. Informe sobre el destino del producto de la venta del terreno ubicado en la calle Presidente Roca 1445/53. Financiación total de la obra proyectada: refecciones y ampliación del local social.

A unas cooperativas de crédito federadas convocan a asamblea

La Federación "General San Martín de Cooperativas de Créditos ha convocado a las entidades adheridas a una asamblea general que se realizará pasado mañana, a las 10, en el local de calle Santa Fe 1127, para considerar aspectos relacionados con el convenio laboral que se propone para este año.

Se recomienda ir a dicha reunión con mandato determinado, dada la importancia del tema, y tener criterio formado con respecto a los nombres de quienes integrarán la comisión paritaria.

Aporte de Voluntades Ante un Imprevisto Nacimiento

SANTA FE, 14. (C). — Los detalles conocidos con el nacimiento de un bebe en un tren debido a la serie de circunstancias que derivaron de la movilización de voluntades que intervinieron en ayuda de la madre —y por ende del niño—, hacen que el acontecimiento, pese a no tratarse de algo demasiado insólito en la vida de relación, tenga interés periodístico. El episodio —para el público— comenzó al promediar el viaje ferroviario del coche motor número 2714, que hacía el recorrido Santa Fe-Tostado.

En conocimiento el personal del tren de que una pasajera, la señora Elsa Ortega de Blassi, de 27 años, iba a dar luz de un momento a otro, se apuró la marcha. Además, en la estación intermedia, se avisó a Tostado y, a los pocos minutos, ya estaba presente en esta estación el doctor Leonardo Pastorelli, director del hospital local, quien llegó provisto de ambulancia y del instrumental necesario. A la una de la madrugada llegó el tren. Inmediatamente desocupado el vagón, el médico sólo tuvo tiempo suficiente para improvisar una cama en el coche. Allí nació la criatura a los pocos minutos.

Fue necesario algo más: como la camilla donde había sido ubicada la señora de Blassi no podía ser sacada por la puerta —cuando se la entró estaba doblada—, hubo que desarmar una ventana del coche lo que hicieron obreros del Depósito de Locomotoras. La madre y su niño, luego, fueron llevados al Centro de Salud de Tostado, donde quedaron en perfectas condiciones.

AVISOS FUNEBRES

DARIO MARCELO CASSINA (Q. E. P. D.)

Falleció el día 13 de enero de 1966, c. a. s. r. c. y b. p. Sus padres: Eduardo Cassina y Dora Vila; su hermanita: Alejanda; sus abuelas: Cecilia Olivero de Vila y Josefa F. de Cassina; sus tíos: Elsa C. de Costa, Olga C. de Reschia, María Rosa C. de Farrugia, Roberto Cassina y Eduardo, Damian y Félix Vila, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos recibieron sepultura en el cementerio Del Salvador, en el día de hoy. Hogar de duelo: Laprida 1957, Dpto. 4.

Servicio: Gentile, Vitantonio y Cía. S. R. L.

CONCEPCION LO VALVO VDA. DE MILITELLO (QEPD)

Falleció el día 13 de enero de 1966, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: Teresa M. de Zecca, Cayetano, Carmelo, Ana María M. Vda. de de la Torre, Rosa M. de Crucellas y Yolanda M. de Zecca; sus hijos políticos: Héctor Zecca, América F. de Militello, Luisa C. de Militello, Alberto Crucellas y Leopodo Luis Zecca; sus nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos recibieron sepultura hoy, en el cementerio Del Salvador. Hogar de duelo: San Luis 3019.

Servicio: Gentile, Vitantonio y Cía. S. R. L.

FRANCISCO LOPEZ (Q. E. P. D.)

Falleció el día 14 de enero de 1966, a los 76 años de edad, c. a. s. r. c. y b. p. Hija: Soledad López de Russo; hijo político: José Russo; nietos: Zulema R. de Segura, Salvador Francisco, Stella Marys y José Ramón Russo; nieto político: Juan Arturo Segura; bisnieto: Marcelo Adrián Segura; hermanos: Angeles de la Peña, Gerardo de la Peña y Lucía Vda. de Belgrano; sobrinos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 16.30. Unica invitación. Casa mortuoria: Virasoro 3988. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

Analizarán normas del Banco Central los cooperativistas

La asamblea nacional del cooperativismo, organizada por el empresariado nacional, que cuenta con la participación del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y de la Federación Argentina de Cooperativas de Crédito, se realizará el 24 del corriente, en el teatro General San Martín, de la Capital Federal.

En dicha oportunidad, se considerarán todos los aspectos relacionados con las recientes normas dictadas por el Banco Central de la República en contra de las cooperativas de crédito, a la vez que habrá un pronunciamiento concreto de las fuerzas empresarias, solicitando la derogación de dichas normas y la sanción de una ley para las cajas de crédito cooperativas.

Exprésase solidaridad con unos trabajadores

La Agrupación "Juan Bramuglia", de la Unión Popular ha emitido un comunicado en el cual manifiesta "solidaridad, en un todo, con la valiente postura del personal de la Municipalidad de Buenos Aires, en defensa de sus legítimos intereses, ante la insensibilidad de las autoridades comunales que ya parece un mal nacional".

También formula un llamado a la solidaridad a todos los sindicatos municipales del país, especialmente de nuestra ciudad, en el sentido de solidarizarse con dicho personal y efectuar paros parciales en su apoyo.

Hace una Aclaración el Sindicato de Panaderos

La Sociedad Obreros Panaderos del Departamento Rosario dio a conocer un comunicado en el cual manifiesta que "se ha visto sorprendida por un decreto (expediente Nº 10.191) con referencia a la autorización a trabajar a las empleadas los domingos". Según informe de la fiscalía de Estado —dice—, el gobernador de la provincia de Santa Fe da lugar a que las empleadas mayores de 16 años de edad trabajen esos días en los establecimientos panaderiles, y en el segundo considerando del decreto se expresa que "la medida ha sido avalada por la Sociedad Obreros Panaderos". Aclara a continuación que este organismo no ha avalado tal decreto y que además existe una ley que prohibe el trabajo de menores mujeres en días domingos.

En la asamblea general extraordinaria realizada el lunes anterior por la Sociedad Obreros Panaderos del Departamento Rosario, en su local de la calle Laprida 1481, fueron presentadas las listas para las elecciones parciales del gremio que se efectuarán el 28 de febrero próximo. Encabeza la Lista Blanca, como secretario general, el señor Miguel A. Castillo. En cuanto a la Lista Azul y Blanca, está presidida por el Sr. Aníbal Fernández. Recuérdase a los afiliados que los comicios de referencia se iniciarán a las 8 y concluirán a las 20.

Vía blanca en un tramo de bulevar Avellaneda

El jueves 21 del corriente, a las 20.30, con la presencia del intendente municipal, señor Rodolfo Bercovich y secretarios de la comuna, quedará habilitada la "vía blanca" en bulevar Avellaneda, en el tramo comprendido entre Mendoza y avenida Caseros (ex avenida Godoy). Se concreta así un pedido de los vecinos de la zona, que desde hace tiempo vienen bregando por el progreso de aquel sector de la ciudad.

EL RINCON DE LA POLITICA

—Lo del "retorno" de don Juan Domingo, que en estos últimos días hasta ha inquietado a las esferas castrenses, da lugar a toda clase de comentarios.

—Mientras que el ministro del Interior, con su ya habitual táctica de "ignorar" las cosas que todo el mundo sabe, dice que "no se ha adoptado ninguna medida de seguridad en el país y que el ministerio a su cargo desconocía toda información sobre el retorno del ex presidente", en el mismo despacho del titular de Defensa se ha hablado de eso.

—Tanto, que han dispuesto medidas de vigilancia en los aeródromos y hasta en el de Rosario se observó en la noche del domingo una inusitada actividad en ese sentido.

—Todo esto no quiere decir que la llegada esté a punto de producirse, pero... por las dudas...

—En Buenos Aires ha circulado con alguna insistencia una versión, que se recogió en las propias esferas castrenses.

—Es la que da cuenta de la existencia de un emisario que habría enviado a nuestro país el mismísimo Perón para realizar negociaciones con representantes de las Fuerzas Armadas.

—El gestor, que sería un poderoso industrial español, íntimo amigo de Juan Domingo —y tal vez socio en las multimillonarias empresas que éste tiene en tierras hispanas— habría venido a buscar la forma de "aliviar las tensiones y antagonismos".

—Ello con miras a un futuro acuerdo.

—Se asegura que el gestor trató de interceder ante los altos mandos a los efectos de "pactar una tregua de carácter nacional a cambio de una visa a favor de don Juan Domingo, para que pueda moverse libremente dentro de Europa, y muy especialmente entre España y Suiza".

—Los mismos informantes afirman ahora que la proposición fué rechazada de plano por los más altos jefes militares consultados.

—Es decir que entre ellos no ha variado la posición irreductible en contra del derrocado pesidente.

—Máxime teniendo en cuenta que en los altos mandos se hallan militares que se particularizaron por su lucha contra el régimen peronista.

—Tanto, que ya manifestaron su oposición al mismo en 1951 y luego tuvieron activa participación en los sucesos de 1955 cuando se produjo el derrumbe del gobierno encabezado por Perón.

—Es decir que por ese lado no "cuaja" la tan comentada vuelta...

—Contrarias a esta situación, están las otras versiones, que afirman que lo del "retorno" es cosa inminente.

—Hasta fuera del país se habla extensamente de este "operativo".

—Como lo viene haciendo de un tiempo a esta parte el diario "El Debate", de Montevideo, de tendencia herrerista, que se ha convetido en el más fervoroso vocero del "viaje".

—A "El Debate" le ha salido al encuentro su colega "El País" también de la capital uruguaya, pero de conocida trayectoria democrática.

—Dice en un comentario titulado "El imposible retorno", que el anuncio de la venida a la Argentina de Perón "no ha de hacer perder el sueño a nadie".

—Lo afirma con gran seguridad, agregando que "ya una vez intentó el regreso el ex dictador argentino y bien se sabe con qué urgencia fué devuelto a lares españoles, repudiado por casi todos los gobierno latinoamericanos".

—Continúa expresando "El País" que "más que difícil creemos, pues, que el corrupto "bon vivant" abandone otra vez su cómodo y seguro refugio madrileño por los azares de un retorno que sigue apareciendo como harto problemático y el cual menos que nadie desea él mismo".

—A renglón seguido el juicio del prestigioso diario montevideano señala que "corresponde destacar, de paso, la atención con que el vocero nombrado ("El Debate") sigue todo lo referente al tirano depuesto y la satisfacción que se percibe ante los manejos de la referida comisión presidida nada menos que por el "intachable demócrata" Rojas Pinillas".

—Digamos, por nuestra parte, que Rojas Pinilla ex dictador de Colombia, también derrocado, es a quien, si mal no recordamos, don Juan Domingo, en tiempos de su poder, le regaló un hermoso caballo "pintado" cuando aquél lo visitara acompañado de una hija.

—Será por eso que le devuelve la "gauchada".

—Pero, como lo destaca "El País" esa "carrera" no se correrá...

—Y no se correrá, "aunque amague y amague quien se mostró sumamente rápido para huir cuando las papas quemaron", palabras éstas que también pertenecen al comentario del colega uruguayo.

Advertencia al Comercio

Recordóse que el lunes próximo vencerá el plazo destinado al pago de los impuestos municipales atrasados, de acuerdo con lo que establece la ordenanza Nº 1824/65. En el mismo comunicado de la comuna, se advierte que se procederá a disponer el cierre inmediato de los comercios cuyos propietarios no hayan abonado las tasas hasta el año 1965, con las consiguientes multas.

RECOLECCION DE RESIDUOS

La comuna ha llamado a licitación pública para la contratación del servicio de recolección de residuos domiciliarios, barrido y limpieza de calles.

La recolección de basura domiciliaria corresponde a las secciones 1a., 2a., 3a., 4a., 5a., 6a., 7a. y 9a. Los interesados en presentarse al llamado deberán hacerse presentes en la Oficina de la Junta de Compras, Aprovisionamiento y Existencias, calle Santa Fe 645, donde se pueden retirar los pliegos de condiciones y bases. La apertura de los sobres correspondientes se efectuará el 4 de febrero próximo, en la Secretaría de Servicios Públicos, avenida Pellegrini 2008, primer piso.

TRIBUNAL DE FALTAS

Su movimiento durante el mes de diciembre último ha dado a conocer el Tribunal Municipal de Faltas. Corresponde al siguiente detalle: actas encausadas, 1.853; citaciones cursadas, 1.547; citaciones policiales, 26; pedidos de arresto, 323; liberaciones otorgadas, 125; clausuras impuestas, 16; levantamientos de clausuras, 27; causas juzgadas, 952; causas absueltas, 82; causas perdidas, 101. Total recaudado, 627.010 pesos.

Agradecen miembros de una lista de la UCRP a sus adictos

Los integrantes de la Lista Blanca de la Unión Cívica Radical del Pueblo, de la sección 8a., agradecen a los afiliados y simpatizantes que les brindaron su confianza al votarlos en las elecciones internas del 9 del mes en curso. Además, manifiestan su especial reconocimiento por el triunfo obtenido en el circuito 333. En igual sentido se ha expresado el diputado Pascual Indorado con respecto a la colaboración prestada a la Lista Blanca de la sección 9a.

Cabe señalar, además, que en los comicios internos realizados en la ciudad de San Lorenzo triunfó por amplio margen la Lista Blanca, que se adjudicó la mayoría y minoría obteniendo 463 votos contra 129 de la Lista Blanca y Roja. También triunfó la mencionada lista en todos los distritos del departamento San Lorenzo.

Por otra parte, el comité departamental Rosario informa que la comisión de previsión social no atenderá en el corriente mes.

Efectuará reunión la Cámara de Inquilinos

Pasado mañana, a las 10, en el local de la calle Sarmiento 1477, la Cámara de Inquilinos de Rosario realizará una asamblea para considerar la gravitación en el costo de la vida de los aumentos de los alquileres que rigen desde el 1o. del corriente mes, de acuerdo con la ley 16.739, y la presentación de un anteproyecto que faculte al inquilino a comprar la vivienda que ocupa. A esta reunión podrán asistir los no socios de la entidad.

Una Enérgica Acción Prepara la CGT Local

Estímase que la Política del Gobierno la Justifica

La regional Rosario de la Confederación General del Trabajo informó sobre los resultados de la reunión efectuada por el comité central confederal de la organización. Se consideró, dice, lo relacionado con los "graves problemas por que atraviesa la clase trabajadora y por ende el país, como consecuencia de las últimas medidas gubernamentales que, como siempre repercuten sobre todo en la clase laboriosa y productiva, como los aumentos en la energía eléctrica, el transporte, los combustibles, el gas, etcétera; la limitación de los aumentos salariales a solamente el 15 por ciento; el decreto Nº 4973/65, que cercena derechos a los trabajadores del Estado; la injustificada demora en el tratamiento de las reformas de la ley 11.729; las arbitrarias cesantías de trabajadores municipales de Buenos Aires, que están ejerciendo un derecho constitucional, como es el de huelga; la quita de personería gremial a entidades que no están dispuestas a someterse al gobierno de turno, etcétera".

Agrega la central obrera que se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta la semana próxima, con el fin de ajustar los detalles necesarios "para concretar una acción férrea y monolítica que produzca un cambio de la actual política oficial socio-económica". Se exhorta a todos los gremios confederados a mantenerse en contacto permanente, "para evitar confusiones y que se logren con la CGT los objetivos por los cuales se viene luchando en forma permanente".

Celebrará reunión hoy un ente de Martilleros

Con el propósito de considerar diversos detalles del programa con que la Asociación de Martilleros de Rosario festejará próximamente sus bodas de plata, se efectuará una reunión especial hoy, a las 19, en el local de la calle Córdoba 1432 (subsuelo de la Bolsa de Comercio).

LOS MOSAISTAS DE ASAMBLEA

La comisión directiva del Sindicato de Obreros Mosaistas ha convocado al gremio a una asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto mañana, a las 19.30, en el local de la entidad, calle Maipú 1257. El orden del día que se considerará en la oportunidad, incluye la consideración del anteproyecto de nuevo convenio laboral.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 625
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

EL TIEMPO

Datos suministrados por la Oficina Meteorológica de Fisherton, a las 12:

Temperatura: 27°4.
Mínima: 18°6, a las 4.5.
Humedad: 63 %.
Presión: 759.
Tensión vapor: 23.1.
Viento: Noreste, 18 kilómetros por hora.
Cielo: Parcialmente nublado.
Visibilidad: 20 Kms.

LA LUNA
Saldr: (—)
Se pondrá: 13.10.

PARA MAÑANA
Inestable, con nubosidad variable. Poco cambio de temperatura.

EL SOL
Saldrá: 5.35.
Se pondrá: 20.10.

L. LLENA	C. MENG.	L. NUEVA	C. CREC.
Día 7	Día 13	Día 21	Día 29

Conócese el movimiento del dispensario Central de Vías Respiratorias

El Centro de encuestas dio a conocer el movimiento, correspondiente al mes de diciembre del año próximo pasados, del Dispensario de Vías Respiratorias de Rosario. Los datos son los siguientes: 2.230 abreugrafías; 1.282 reacciones tuberculínicas y 448 vacunaciones con la B.C.G.

Por su parte en el Centro Asistencial se han atendido 581 enfermos con distintas formas de tuberculósis, que motivaron 657 consultas médicas, 226 visitas domiciliarias y 387 exámenes de laboratorio.

La farmacia del dispensario suministró en ese lapso, 5.817 gramos de estreptomicina; 75.135 compromidos de isoniazida y 67.100 comprimidos de P.A.A.

Es importante señalar que todos estos servicios que presta el dispensario son absolutamente gratuitos.

Inscribirán en una escuela de comercio

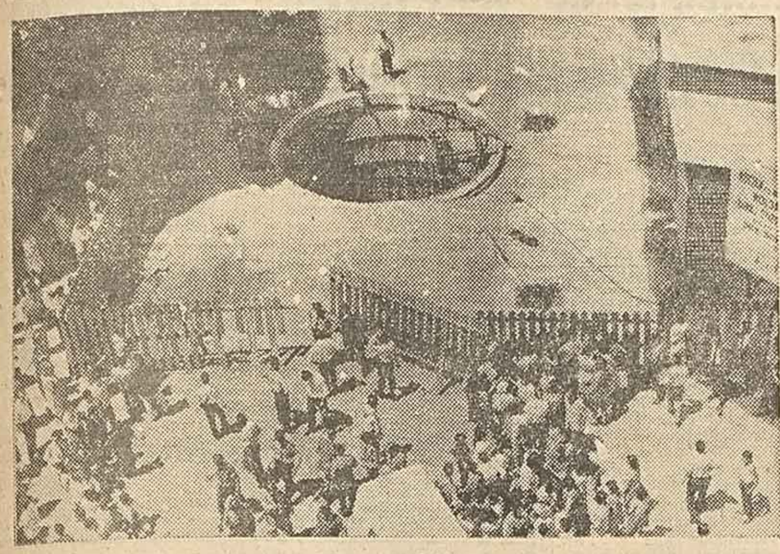
En la División Alumnado de la Escuela Superior de Comercio "Libertador General San Martín", bulevar Oroño 1261, se recibirán desde el 10 hasta el 4 de febrero próximo de 9 a 11, las inscripciones para rendir exámenes. Además, en el mismo lapso y horario podrán matricularse los alumnos que no deban materias.

Nueva Línea de Omnibus

La empresa "Mariano Moreno" S. R. L., integrante, a la vez, de la organización transportadora "El Obrero" S. R. L., inaugurará mañana el servicio interurbano de pasajeros Rosario, Pueblo Irigoyen y Bernardo de Irigoyen con escalas intermedias en la ruta 33 hasta Barrancas. Este moderno y a la vez necesario medio de transporte abre una interesante perpectiva de comunicación, principalmente con la localidad de Pueblo Irigoyen, aislada por varios kilómetros de los centros camineros.

Los integrantes de "Mariano Moreno" S.R.L., conocedores de las rutas santafesinas, han sido los propugnadores de esta realidad, concretada por la franquicia otorgada por el P. E. provincial, en decreto 10.018 del 26 de noviembre último. Los señores Raúl y Rodolfo Paladini, Héctor Gorini, Helio Domínguez y Jorge Alberto Pafundi son los concesionarios de esta nueva línea.

Los nuevos coches de transporte de pasajeros saldrán diariamente de la Estación Terminal de Omnibus, a las 9, desde el andén Nº 33.


Trampa fatal: boca del pozo por donde se precipitó el camión, arrojando luctuoso saldo.

Un Muerto y Tres Heridos en un Hecho Poco Común Cayó a un Pozo un Camión

C. FEDERAL, 14 (S.) — Realmente insólito es el accidente registrado en la tarde de ayer en Constitución, donde se precipitó a un pozo con 43 metros de profundidad y un diámetro de 6,30, perteneciente a Obras Sanitarias de la Nación, un camión recolector de desperdicios, que circulaba bajo la custodia de un agente de policía y dos encargados de retirar los tachos de las puertas de los domicilios. El suceso se produjo en la esquina de Constitución y Pozos, donde cayó al pozo de referencia el camión conducido por Miguel Galluzzi, donde viajaban los recolectores Jaime Roberto Pérez e Ismael Cardozo y un agente de la Guardia de Infantería.

Según las primeras informaciones dos operarios fueron conducidos con suma urgencia a la Asistencia Pública y en cuanto al tercero se cree que puede haber corrido trágica suerte dado que su cuerpo quedó en el interior del vehículo que se encuentra en el fondo del foso. De acuerdo a dichas fuentes, al parecer el agente de policía habría logrado ponerse a salvo dado que habría alcanzado a saltar del vehículo en instantes en que se producía el accidente. De inmediato se trasladaron al lugar de la tragedia una dotación del cuerpo de bomberos, como asimismo se requirió el inmediato envío de una grúa.

TRES HERIDOS FUERON TRASLADADOS AL CHURRUCA

Con posterioridad, se tuvo conocimiento que contrariamente a lo que había trascendido en un primer momento, suman tres los heridos del grave accidente registrado en Constitución y Pozos, los que fueron trasladados de inmediato al Hospital Churruca, donde se pudo comprobar que presentan heridas diversas las que no harían temer por sus vidas. Ellos son: el agente Roberto Monzón y los operarios municipales Jaime Pérez e Ismael Cardozo. Mientras tanto, se prosiguen realizando los trabajos para extraer el vehículo del interior del profundo pozo, donde se presume se encuentra en el interior de la cabina otro operario municipal y al que se da por seguro que ha encontrado horrible muerte. Los trabajos de rescate se realizan con gran riesgo, pues la cantidad de agua acumulada y lo resbaladizo del terreno dificultan la labor de los bomberos

RESCATAN AL CAMION Y CADAVER

Finalmente, alrededor de las 20, los esfuerzos de los bomberos tuvieron éxito al lograr izar a la superficie al pesado vehículo, para lo cual debió recurrirse a la utilización de una grúa de 25 toneladas.

Se comprobó, entonces, que el conductor del camión, Miguel Galluzzi, había perdido la vida en el accidente, siendo extraídos sus restos de la cabina del vehículo y conducido a la morgue judicial para ser posteriormente entregado a sus familiares.

En cuanto a los heridos, se informó que se trata de Jaime Roberto Pérez, argentino de 18 años, soltero, con domicilio en Concordia 2426, Capital, e Ismael Cardozo argentino de 30 años, soltero, domiciliado en avenida Soler y Zapiola, Paso del Rey, provincia de Buenos Aires.

Bebedores de sangre humana son apresados

LIMA, 14. (S). — A raíz de la denuncia formulada por un joven cuya novia había sido separada por de él por dos sujetos que esgrimían armas, en momentos en que paseaban cerca del mar la policía logró apresar a los "hemofagos" (bebedores de sangre humana), Víctor Barbieri y Manuel Aliaga, que vivían salvajemente en una cueva de las barrancas del mar. Se ha sabido que los degenerados han cometido atrocidades marcando a 35 mujeres a las que subccionaban su sangre de la yugular.

Los crímenes de los individuos ascendería a más de cincuenta. Para lograr la detención de los calificados enfermos por los médicos, hubo necesidad de efectuar disparos de armas de fuego.

La visita de un amigo le sale cara: $ 17.000

En la zona rural de Fighiera se domicilia Benito Cruz, de 37 años y corazón criollo, quien el día 9 del actual tuvo el alegrón de ver llegar a su amigo Miguel Córdoba, del que ignora otras referencias. Después de invitarlo a comer, le brindó alojamiento durante la noche y en la mañana, después de matear, Miguel abandonó la casa en medio de efusiva despedida de ambas partes y con la promesa de otra pronta visita, la que seguramente no cumplirá, ya que a poco de alejarse de la tranquera el bueno de Cruz constató que el que se titulaba amigo se había también "encariñado" con su billetera, en la que tenía 17.000 nacionales. Cruz hizo la denuncia en la comisaría 42a., y de ahora en más se cuidará en la seleccion de sus amistades.

Apareció un cadáver, de deportista ahogado

GENERAL LAVALLE, 14. (S.). — Una de las naves que realizaban el patrullaje divisó flotando en las aguas, frente a Punta Rasa, paraje próximo a San Clemente del Tuyú, el cadáver de José Eduardo Buzzo, uno de los jóvenes que perdieron la vida el domingo último, a unos dos kilómetros de la costa, al naufragar las dos embarcaciones deportivas en las que efectuaban una excursión de pesca mar adentro.

En dos accidentes de tránsito hay víctimas

VILLA CONSTITUCION, 14. (De nuestra Agencia). — Por la Avda. San Martín al Norte circulaba el automóvil chapas RS 0232, conducido por Roberto Vissani, argentino, domiciliado en Lisandro de la Torre 881, cuando al llegar a Hipólito Irigoyen entró en colisión con la moto chapa patente FA 0116, que tripulaba Carlos Cevasco, argentino, de 20 años, soltero, que habita en Belgrano 2263, el que resultó con lesiones en el brazo derecho y pierna izquierda. Se actúa en consecuencia.

—Por otra parte, en jurisdicción de la localidad de Rueda, la pick-up chapas 101965, de la provincia de Buenos Aires, que marchaba a cargo de Manuel Girón, argentino, de 27 años, casado, que vive en la ciudad de San Nicolás, chocó con el sulky que conducía Francisco Della Santina, de igual nacionalidad y estado civil, con 58 años de edad, al que acompañaba su esposa Angela R. Fernández, de 51 años, la que al ser despedida del rodado y caer al piso, resultó con diversas lesiones de las que se asiste en un sanatorio de San Nicolás. Se inició sumario y constataciones del caso.



Entra en una finca y lesiona al ocupante

Personal policial de la seccional 24a. (Barrio Godoy), procura la detención del llamado Onofrio Pila, cuyas demás referencias personales se ignoran, quien el día anterior penetró a la finca de calle 9 y 27 de Febrero, donde habita José Berisso, italiano, de 56 años, casado, al que agredió con un objeto contundente, ocasionándole una lesión en el brazo izquierdo que el afectado se hizo atender en forma particular. Se actúa en consecuencia.

RESULTO SERIAMENTE LESIONADO UN MOTOCICLISTA

Chocó con un Camión en la 16a. Esta Madrugada

Con traumatismo de cráneo, conmoción celebral, contusiones y heridas en distintas partes del cuerpo, fue internado en la Asistencia Pública, casa central, Horacio Crespat, argentino, de 19 años, soltero, domiciliado en Gaboto 6, quien siendo las 0,45 de hoy, en circunstancias en que circulaba en moto sin chapa patente por Mendoza al este, al llegar a Provincias Unidas colisionó con el camión chapas RAA 0669, que a cargo de Ernesto Grech, de la misma nacionalidad y estado civil, con 23 años, que habita en Magallanes 1250, circulaba con rumbo al oeste, por la misma calle Mendoza. Tomó intervención la seccional 16a. (Barrio Belgrano), de donde se dispuso en consecuencia. Al mediodía se informó que el lesionado había experimentado una saludable reacción.

Dos menores heridos en el cruce trágico

En el peligroso cruce de Bv. Oroño y calle Cochabamba, sitio donde se han registrado numerosos accidentes y hace pocos días uno de luctuoso saldo, anoche a las 23 se produjo otro donde resultaron víctima dos menores. A la mencionada hora cruzaban la calzada Carlos Astrada, argentino, de 8 años y Carlos Ramón Britos, de 10, ambos domiciliados en Paraguay número 2835, los que fueron embestidos por la motoneta RAS 547, que tripulaba Hugo C. Guilanelli, de 19 años, soltero, con domicilio en Donado 730, rodado que marchaba por Cochabamba al este. A consecuencia del accidente, el primero de los menores sufrió la fractura de la pierna izquierda y el segundo traumatismo en el costado derecho de la cadera, siendo ambos atendidos en el Hospital de Niños.

A un desconocido lo embiste una máquina

Una locomotora del Ferrocarril Bmé. Mitre, que circulaba con rumbo a Retiro, a cargo del conductor Angel García, al llegar a 50 metros del puente del Arroyo Saladillo, jurisdicción de Villa Gobernador Gálvez, embistió a un hombre de unos 70 años, pobremente vestido, el que resultó con una serie de heridas y contusiones, habiendo sido llevado al Hospital doctor R. Sáenz Peña, privado del conocimiento, por lo que no pudo ser identificado. El estado del herido, en horas del mediodía de hoy, seguía siendo de cuidado. Se instruye sumario en la ya mencionada dependencia policial, con conocimiento de la justicia competente.

La vecina la golpea y le ocasiona daños

Concurrió al local policial de la sección 18a. (Tablada), Mercedes A. de Ramirez, argentina, de 23 años, domiciliada en Berutti 3518, para denunciar que su convecina Filomena de Campos, de 30 años de edad, por causas que se procuran determinar, la había agredido a golpes de puños y ocasionado contusiones en el rostro, para terminar por arrancarle una cadena con medalla de oro que tenía en su cuello, ocasionándole un daño que estimó en la suma de $ 1.000. Se procedió a la detención de la acusada, habiéndose iniciado las actuaciones sumariales.

Le roban la rueda y le dejan un gato

Es costumbre de los gitanos que habitan en las cercanías de Rosario Norte, dejar sus vehículos en la vía pública en horas de la noche, contándose entre ellos José Montoya, español, de 54 años, que vive en Callao 151 (Bis), quien denunció en la 9a., que autores ignorados le habían levantado con un gato que no es suyo, una pick-up de su propiedad estacionada en Avda. del Valle y Callao y así sustraído una rueda completa dejándole colocado el gato en cuestión. El afectado estimó el perjuicio en $ 20.000. Se hacen averiguaciones.

A Lamentable Accidente Investigan sus Motivos

C. FEDERAL, 14 (Saporiti). — Aunque sin confirmación oficial la responsabilidad del grave accidente ocurrido en la antevíspera en La Salada, se atribuiría a una distracción del chofer del colectivo trágico, Américo Diluzio, que se encuentra internado en estado delicado y con vigilancia policial en el hospital Salaverry, hasta tanto surjan de sus declaraciones, lo que permita establecer debidamente lo ocurrido. Mientras tanto, la Empresa de Ferrocarriles Argentinos, mediante un comunicado manifiesta que las causas del accidente no son, desde el punto de vista técnico, imputables a la empresa ferroviaria.

En tal sentido —se asegura— el sistema de alarma ha funcionado correctamente, cosa que por otra parte está comprobado a través de las primeras investigaciones realizadas por los técnicos del Ferrocarril General Belgrano que concurrieron de inmediato al lugar del trágico suceso.

Trascendió que el Dr. Jorge Luque, magistrado que entiende en la sustanciación del proceso incoado con motivo del doloroso episodio, visitaría en las próximas horas el lugar del hecho y posteriormente procedería a tomar indagación a numerosos testigos que aseguran haber presenciado el dramático y fatal desenlace del encontronazo entre el tren que se dirigía a Puente Alsina y el colectivo que conducía Diluzio.

Asimismo, el juez Luque se constituiría —según trascendió— en el hospital Salaverry a fin de tomarle declaración a este último, que se repone de sus heridas, y que ya estaría en condiciones de prestar declaración.

En otro orden de cosas, es del caso consignar que el otro herido, el niño Julio César Sabattini, internado para su curación en el hospital Churruca, se recupera de las mismas, siendo su estado general satisfactorio.





Cae una Hábil Ladrona: Robó más de 2.000.000

SANTA FE, 14. (C.). — La policía ha logrado apresar, luego de una serie de averiguaciones, a una mujer que había dedicado sus mejores afanes al robo y hurto, habiendo logrado realizar más de 60 hechos en el correr de los seis años en que viene actuando, concretando un monto de más de 2.000.000 de pesos.

A raíz de denuncias de robos que se cometían en casas de familias pudientes las autoridades habían efectuado diversas diligencias que no se concretaban, hasta que antes de ayer, el agente Teodoro Fernández, que se hallaba de facción en Salta y San Martín, en los primeros minutos de la madrugada fué requerido por una persona que le pidió la detención de una mujer a la que acusó de robo.

Detenida la imputada y conducida a la seccional, se estableció que se trataba de Ana Rodríguez, o Rosario Benavidez, o Rosa Rodríguez, o Celia Rodríguez, o Celia Arias de Rodríguez y cuenta con un prontuario de grueso volumen, donde registra una cantidad de entradas por delitos contra la propiedad.

La detenida, que se aloja en el local de la seccional segunda, fué largamente interrogada por el comisario Isidro Maciel y el jefe de Robos y Hurtos, don Antonio Jordán, a quienes confesó los delitos ya mencionados.

Se prosiguen las actuaciones a los efectos de determinar la nómina de las nuevas víctimas de las andanzas de esta activa ladrona y lograr el secuestro de parte de lo sustraído por la misma, habiéndose dado intervención a la justicia competente, representada en este caso por el Dr. Carlos Ernesto Municoy.

LOTERIA NACIONAL

$ 4.800.000	37504
„ 1.200.000	21457
„ 480.000	23958
„ 240.000	10735
„ 120.000	31466
„ 48.000	2064
„ 48.000	38224
„ 24.000	9330
„ 24.000	14443
„ 24.000	40207
„ 12.000	2896
„ 12.000	7060
„ 12.000	12914
„ 12.000	19996
„ 6.000	11281
„ 6.000	12376
„ 6.000	14682
„ 6.000	14932
„ 6.000	17159
„ 6.000	19041
„ 6.000	25073
„ 6.000	27432
„ 6.000	31986
„ 6.000	36549
„ 6.000	38730
„ 6.000	39333

Horas de Angustia Deparó el "Hombre de la Cornisa"

C. FEDERAL, 14 (S.) — Un insólito episodio ocurrió en la tarde de ayer, en pleno centro de la ciudad, donde un hombre, cuya identidad fue determinada después, reeditó un suceso cinematográfico al amenazar con tirarse de una cornisa. Alrededor de las 17, mucha gente que transitaba por la Diagonal Norte, entre Libertad y Cerrito, advirtió, en mitad de cuadra, que desde la cornisa del décimo piso de un edificio, un hombre, vestido con un traje blanco, amenazaba con lanzarse al vacío.

El insólito hecho, que mantuvo la tensión por espacio de varias horas, tuvo alternativas que agudizaron esa preocupación colectiva del público que se congregó en el lugar. El hombre comenzó a devestirse en la cornisa, que allí tiene un ancho de 50 centímetros. Se quitó los zapatos, el saco y la camisa y luego comenzó a vestirse otra vez. Cuando los bomberos comenzaron a extender la escalera hacia el lugar donde se encontraba el eventual suicida, éste anunció que se tiraría inmediatamente si no la retiraban, por lo que debió ser complacido.

La expectativa y la tensión del público fue en aumento mientras gran número de camarógrafos y fotógrafos continuaban sacando notas gráficas del suceso. El hombre no accedía a ser socorrido ni se determinaba a tomar una decisión definitiva. El personal de bomberos colocó estratégicamente colchones apilados para el caso de que "el hombre de la cornisa" decidiera por fin arrojarse.

Pasadas las 21, el joven que resultó no tener más de 25 años, comenzó a caminar lentamente y se dirigió a gritos a los que trataban de acercársele. A las 23.55 llegaron sus padres y un hermano, quienes dijeron que el hombre en cuestión era Raúl Martínez y confirmaron la edad, 25 años. Se supo entonces que Martínez es pintor y casado, y que ha tenido un disgusto con su esposa que se marchó del hogar común, en Bacacay al 2500, de Villa Imperiale.

Finalmente, a las 0.14, lo que no pudieron lograr todos los demás, lo consiguió la madre. Y Raúl Martínez depuso su actitud. Al salir del edificio, después, el público desbordó el cordón policial para tratar de ver de cerca al presunto suicida.

Recuperan un coche que fue sustraído

En jurisdicción de la seccional novena, Jujuy al 2900, fue hallada abandonada en el día de ayer, una estanciera Ika, chapa patente HW 045, que el día anterior sustrajeron en la seccional cuarta. Se prosiguen las diligencias.

Libreta y certificado entregados a CRONICA

Esta mañana en las inmediaciones de San Martín y 3 de Febrero un transeunte encontró la Libreta de Enrolamiento y un Certificado de Domicilio, extendido a nombre del señor Roberto Pacenza, de la Clase de 1929, quien podrá presentarse en la redacción de CRONICA en horas de la mañana, inclusive en domingo, a retirar su documentación.

ESPERAN QUE ELENA REGRESE A SU HOGAR

Desde el día lunes falta a su hogar, Pasaje Lord Kervin 1426 (Corrientes a la altura del 3200), Elena Lucena, de 12 años de edad. La madre pide a quienes tengan noticias de su paradero, le ruegen regrese a su domicilio, donde la espera el cariño de los suyos.

LOTERIA DE SALTA

(Sorteada anoche)

$ 4.000.000	20292
„ 300.000	12676
„ 150.000	34923
„ 75.000	20560
„ 40.000	34146
„ 10.000	12480
„ 10.000	16692
„ 10.000	17156
„ 10.000	23053
„ 10.000	33252
„ 5.000	6023
„ 5.000	15757
„ 5.000	18387
„ 5.000	20412
„ 5.000	25073



COTIZACIONES

MONEDAS Y BILLETES

C. FEDERAL, 14. — El dólar en el Mercado Unico de Cambios se cotizó al cierre a $ 188.— para la compra y $ 188.50 para la venta.

CASAS DE CAMBIO

Las pizarras de las principales casas de cambio, a las 15, cotizaban la moneda extranjera así:

	Compra	Venta
Dólar	187.50	189.60
Uruguayos	—	320.—
Cruceiros	—	9.—
Escudos chilenos ...	—	39.—
Libra	522.—	532.—
Francos franceses ..	3.795.—	3.895.—
Pesetas	309.—	319.—
Liras	29.60	30.60

MERCADO PARALELO

En el llamado "Mercado Paralelo", a las 15, el dólar-giro se negociaba a $ 239.— y el dólar-billete tipo vendedor a $ 241.—.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

En el Mercado de Aves y Huevos de nuestra ciudad se registraron las siguientes cotizaciones en las operaciones del día:

Huevos, doc.	$ 35	a 37
Gallinas, kg.	.. 110	.. 115
Pollos, kg.	.. —	.. 140
Pollos d/p. kg. ..	.. —	.. 130
Patos, kg.	.. 70	.. 75
Palomas, yunta ..	" 30	" 35
Gansos, kg.	.. 65	.. 70
Conejos, kg.	.. 65	.. 70
Pavos, kg.	.. 100	.. 110

Mercado de Cereales de Rosario

Precios proporcionados por el Centro de Comisionistas y Consignatarios de Cereales de Rosario al cierre en Mercado Libre, a las doce:

Lino, $ 1.460 a 15/45 días.
Girasol, $ 1.510 a 60 días.
Nabo, $ 1.180.
Mijo, $ 780.
Cebada cervecera, $ 952.50.
Sorgo granífero, $ 685 al 31/5.
Maní, $ 2.350 a 30 días.
Arvejas, $ 900/1.000.
Lentejas, $ 3.000/4.500.
Maíz dentado, $ 860 hasta 31/5.
Maíz viejo, $ 915.
Maíz nuevo, $ 895 marzo, $ 900 abril, $ 905 mayo, $ 910 junio.
Trigo nuevo, grado 1, exportación, $ 817.

Mercado de Hacienda de Rosario

Entraron esta mañana 192 animales, que se dividieron en 102 novillos, novillitos, toros, etc.; 80 vacas y vaquillonas y 10 terneros y mamones. La CAP adquirió 11; el frigorífico Swift para consumo 15; para conserva 8 y para exportación 19; Abasto local 62. Abasto campaña 39 e invernada 26. Los precios fueron:

Novill. buenos	$ 51.60	a 52.—
Novill. reg. ..	" 49.60	" 51.70
Novill. cons. ..	" 36.—	" 42.50
Novillitos	" 38.—	" 52.50
Vacas buenas.	" 45.—	—
Vacas reg. ...	" 35.—	" 38.—
Vacas cons. ..	" 31.—	" 34.35
Vaquillonas ..	" 32.—	" 55.—
Terneros	" 32.20	" 62.20

Por ciento de novillos y novillitos 53.

Entrada reducida: 7 camiones. Plaza encalmada y precios flojos en general.

Mercado de Valores de Rosario

AL CIERRE DE HOY

	Ant.	Hoy
Tít. nacionales:		
9 de Julio ...	127.30	126.—
Bancos:		
Galicia	271.—	s/c.
Monserrat	148.—	s/c.
Italia	286.—	s/c.
Acciones:		
Acindar	79.—	79.—
Acinfer	79.—	79.—
Alpargatas	100.—	97.50
Atanor	105.—	105.—
Bernardín	49.—	s/c
Argental	80.—	s/c
Cala	66.—	s/c.
Celulosa	50.50	50.—
Cindelmet	74.—	74.—
Cura Hnos. ...	87.—	86.—
Cincotta	28.—	s/c
Cualicrón	92.—	s/c.
Cordonsed	57.—	56.—
C. I. Norte	38.—	s/c.
Daneri	130.—	s/c.
D. K. W.	24.50	s/c
Electroclor	136.—	136.—
El Globo	34.—	s/c.
Estrada	42.—	42.—
Fabril	52.—	52.—
Fader	41.—	s/c.
Forja	129.—	133.—
Galatte	30.—	s/c.
Gardini	37.—	s/c.
Gema	65.—	65.—
Grassi	45.—	s/c.
Kaiser	1025—	s/c.
La Virginia ...	200.—	s/c.
Martín	122.—	s/c
Meiners	78.—	s/c.
Migra	45—	42.—
Molinos	121.—	s/c.
R. H. Cura ...	94.—	94.—
Astra	95.—	98.—
Cinzano	145.—	148.—
M. Aluminé ...	11.—	11.—
Noel	93.50	94.—
P. Companc ...	82.—	82.—
Vasalli	48.—	50.—

Del C.A.I. —año 1960— 8 % se negociaron 50.000 a $ 89.

Del Empréstito 9 de julio hoy se hicieron 51.000 títulos y en la semana 413.000, habiendo ganado $ 5.80.

El total de lo operado fue de $ 1.413.630 y al término del período $ 5.025.946.

Hoy se anotaron 22 papeles, de ellos 4 cerraron con alzas, 6 con bajas y 12 sin cambios. La mayor alza fue la de Forja, que ganó 4 puntos, y en las bajas Migra declinó 3 puntos.

El total de rubros en la semana fue de 106, de los cuales 27 cerraron con alzas, 40 con bajas y 39 sin fluctuaciones.

Sin que se observe una mejoría cerró la semana en este Mercado. El capital inversionista continúa ausente de las ruedas mobiliarias, produciéndose por ello una curva descendente en las cotizaciones. En los Títulos Nacionales se trabajó dentro de una plaza sostenida a excepción de hoy en que el 9 de julio perdió $ 1.30.

Al cierre de esta tarde el mercado quedó tranquilo.

Altura de los Ríos

Paraná	Mts.	Bajo	Creció
Iguazú	20.90	—	0.25
Posadas ...	3.39	—	0.01
Corrientes .	6.54	0.04	—
Esquina ...	5.89	—	—
Paraná	4.84	—	0.15
Diamante ..	5.10	—	0.10
S. Martín ..	4.85	—	0.04
Rosario ...	4.26	—	0.05
V. Const. .	3.74	—	0.02
S. Nicolás ..	5.28	—	0.03
Ramallo ...	2.88	—	0.02
San Pedro .	2.26	—	—
Baradero .	1.90	—	0.02
Paraguay			
Asunción ..	4.28	—	—
Formosa ...	6.74	—	0.04
Bermejo ...	6.68	—	—
Victoria ...	4.34	—	0.02
Pto. Ruiz .	3.17	—	0.13

Calado máximo admisible:

Santa Fe - Rosario, 8.90 metros (29.2 pies); Rosario-San Pedro, 9.23 metros (30.3 pies).

Mercado de Valores de Buenos Aires al al cierre de hoy

PIZARRA Nº 1

BANCOS:		
de Avellaneda	250.—	252.—
del Interior ..	100.—	100.—
Francés	160.—	160.—
Galicia y B. As.	270.—	270.—
Italia	285.—	260.—
N. Italiano	170.—	170.—
Monserrat	140.—	140.—
Pop. Argentino	148.—	150.—
Pop de Quilmes	51.50	51.50
Supervielle	110.—	110.—
RAMOS GENERALES:		
Cris. Rigolleau .	95.—	95.—
Jabón Federal .	49.—	49.—
Frig La Pampa	135.—	135.—
Gar y Zorraq.	27.—	26.—
Int. Bs. Aires .	100.—	s/c.
Odol	290.—	290.—
Tornsquinst ...	96.—	92.—

PIZARRA Nº 2

Celulosa	49.50	50.—
Codex	50.—	50.—
Ramón Chozas	80.—	80.—
Della Penna ..	60.—	s/c.
Estrada	41.—	42.—
Flaiban	38.—	40.—
Grafex	34.—	36.—
Pap. Bs. Aires	s/c.	s/c.
Pap. del Plata .	83.—	83.—
Pap. Pedotti ..	32.—	32.—
Schcolnik	133.—	130.—
Zucamor	127.—	130.—

PIZARRA Nº 3

Azuc. Arg.	60.—	62.—
Bertagni	44.—	45.—
Ciervo	86.—	86.—
Di Paolo	45.—	s/c.
Ledesma	106.—	107.—
Lutz, Ferrando	50.—	50.—
C. I. Norte ..	36.—	s/c.
Nougués	128.—	125.—
Palmas	27.—	26.50
San Pablo	72.—	72.—
Tabacal	145.—	140.—
Welbers	45.—	45.—

PIZARRA Nº 4

Bagley	225.—	227.—
Bod. Esmeralda	136.—	136.—
Crush	108.—	115.—
Bonafide	95.—	s/c.
Canale	70.—	70.—
Cinzano	148.—	s/c.
El Globo	34.50	34.—
Magnasco	115.50	116.—
Morixe	180.—	s/c.
Padilla	58.—	58.—
Sasetru	50.—	50.—
Talacasto	80.—	s/c.

PIZARRA Nº 5

Atma	50.—	48.—
Caputo	24.—	23.—
Corcemar	100.—	101.—
Fiplasto	98.—	95.—
Iggam	41.—	41.—
Op. Hurling ...	19.—	19.—
Particular	222.—	225.—
Parodi	29.—	30.—
Petracca	105.—	105.—
Piccardo	145.—	145.—
Poll. Construc.	113.—	s/c.
Semaca	112.—	112.—

PIZARRA Nº 6

Astra	100.—	101.—
Atanor	105.—	s/c.
Electroclor ...	136.—	136.—
Fapi	10.—	11.—
Grassi	41.—	39.—
Hafen	95.—	96.—
Indupa	146.—	146.—
Multiplás	11.—	10.—
Neroli	120.—	120.—
Sol Petróleo ..	25.—	23.—

PIZARRA Nº 7

Arcamsa	49.—	50.—
Armando	73.—	77.—
Auto Unión ...	23.—	23.50
Berlingieri	100.—	100.—
Borward	120.—	s/c.
Buxton	133.—	133.—
Cincotta	29.—	30.—
Daneri	127.—	128.—
Ditlevsen	49.—	49.—
Fava Hnos. ...	64.—	66.—
G. y Carbone .	39.—	39.—
Kaiser	1020.—	1020.—
Pirelli	125.—	125.—
Min. Aluminé .	10.—	s/c.
Siam Aut.	23.50	22.—
Tolyca Catalano	50.—	s/c.

PIZARRA Nº 9

Agrest.	127.—	127.—
Alpargatas	97.—	98.50
Campomar	52.—	52.—
Casa Arteta ...	180.—	s/c.
Casa Muñoz ..	70.—	s/c.
Cordonsed	56.—	56.—
Cualicron	91.—	90.—
Hirschberg Tej	48.50	49.—
Hulitego	80.—	80.—
Inta	65.—	s/c.
Iva	31.—	s/c.
La Emilia	57.—	57.—
Los Andes	65.—	65.—
Suixtil	50.—	s/c.
Man. Algodon. .	83.—	s/c
Manuf. Forti ..	83.—	83.—
Selsa	56.—	s/c.
Sniafa	135.—	135.—
Textil Oeste ...	95.—	95.—
Tint. Müller ..	89.—	89.—
Vuco Textil ...	123.—	123.—
Wells	54.—	s/c

PIZARRA Nº 10

Astarsa	23.—	22.—
Bernardín	45.—	44.—
Casado	62.—	62.—
Fabril	52.50	52.—
Ind. Paraguaya	70.—	70.—
Mol. R. Plata .	120.—	121.—
Patagonia	20.—	21.—
Pérez Companc	82.—	83.—
Por. Americana	138.—	138.—

PIZARRA Nº 11

Acindar	79.—	80.—
Acinfer	80.—	80.—
Cala	56.—	55.—
Cantábrica	54.—	55.—
Casa Stewart .	60.—	s/c.
Cura Hnos. ...	87.—	87.—
Galatte	22.—	s/c.
Gardini	36.—	36.—
Lucini	52.—	52.—
Midland	90.—	90.—
Siam Di Tella	25.—	25.—
Wecheco	18.—	18.—

PIZARRA Nº 12

Fader	41.—	43.—
Ferrum	130.—	135.—
Forja	129.—	133.—
Galileo Arg. ..	102.—	102.—
Galimberti	90.—	90.—
Gema	65.—	s/c.
R. H. Cura ...	95.—	95.—
Heredia	69.—	62.—
Lombardi	57.—	58.—
Met. Tandil ...	66.—	66.—
Protto Hnos. ..	45.—	45.—
Santa Rosa ...	198.—	195.—
Tall. Rivadavia	17.—	17.—
Tamet	62.—	63.—
Vasalli	50.—	50.—
Zanella	78.—	79.—

En la Ciudad Arroyo Seco se Reclama una Intensa Campaña Contra las Moscas

ARROYO SECO, 14 (C.). — Entre los diversos y urgentes problemas que, imperiosamente, reclaman la atención preferente de nuestras autoridades municipales, se destaca, por razones de oportunidad, el que se refiere a la amenaza contra la salud pública, derivada de la ausencia de una acción sistemática de lucha contra las moscas, y tantos otros insectos que son verdaderos vehículos transmisores de enfermedades infecto-contagiosas. Toda insistencia a este respecto, nunca será suficiente en relación a la importancia del problema así enunciado. Hay que concebir, proyectar y ejecutar, con empuje digno de las mejores causas populares, una campaña sin cuartel en orden al problema que señalamos.

Las autoridades municipales han enunciado en este sentido propósitos indiscutiblemente laudables, pero la acción desplegada por ellas no está, todavía, en correspondencia con aquellos planes y, menos aún, con los objetivos propuestos por los mismos. Les hace falta una colaboración más amplia del Ministerio de Salud Pública de la provincia, tanto en recursos pecuniarios como también de elementos modernos y adecuados para realizar una intensa campaña contra la variedad de insectos que invaden la zona urbana, de especial modo los sectores adyacentes a lo largo de la ribera, donde a la caída de la tarde se hace insoportable la permanencia en dichos lugares por las molestias que ocasionan a las personas la existencia de nubes de mosquitos y moscas.

VERDADEROS CALDOS DE CULTIVOS

Si no se toman las medidas aconsejadas por la profilaxis y el deber de defender sin tregua la salud de la población, es previsible, en cambio, por razones obvias, el acrecentamiento de los focos de infección y de los caldos de cultivos de los agentes de transmisión, como las moscas y los mosquitos, de enfermedades que, a veces, suelen alcanzar proporciones alarmantes. Esta previsión lleva el problema al primer plano de la atención de nuestros ediles. La lucha contra esos inmundos insectos, supone, antes que nada, una acción sistemática, pertinaz y total respecto al Municipio, pero no extraña, de ninguna manera, un esfuerzo fuera de las posibilidades de la comuna siempre que ésta con el apoyo del poder central —en este caso el P. E. de Santa Fe— obtenga los recursos indispensables para desarrollar los planes de saneamiento ya enunciados desde las columnas de CRONICA, sin conocerse en estos momentos las causas de no llevarse adelante una iniciativa cuya concreción reclama todo el vecindario.

COLABORACION DEL VECINDARIO

Las autoridades municipales pueden contar, por lo demás, con la colaboración eficiente de la gran mayoría de la población, para un plan de envergadura respecto al que comiencen dando el ejemplo. Si, verbigracia, ejecutaron los propósitos enunciados por ellas, de desinfección diaria de los mercaditos, carnicerías, caballerizas, corralón municipal, matadero, zanjas donde se produce el estancamiento de aguas putrefactas, de las pescaderías, restaurantes, etc., utilizando los elementos que mejor se aconsejen para el caso, su acción coadyuvaría a la que individualmente se lleva a efecto permanentemente en todas las casas de familias y negocios, aligerando la lucha individual de cada uno de ellos y promoviendo una acción verdaderamente destructora de esos agentes de tantas enfermedades. Encontrarán, asimismo, la colaboración de los vecinos, si la desinfección se extiende a todos los barrios y, con ella, se administra una vigilancia enérgica, fácil de cumplimentar por lo demás para extirpar e impedir los depósitos de desperdicios que se formen en los baldíos. No importan de ninguna manera estas observaciones una imputación contra nuestros ediles, que sabemos preocupados por el cúmulo de problemas que demandan su atención cotidiana, en un medio social como Arroyo Seco sometido al rigor de un proceso de transformación profunda de su fisonomía y estructura.

FONDOS PARA PAVIMENTACION

El Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe, promulgó la Ley Nº 6170, otorgando a la Municipalidad de esta ciudad un anticipo de hasta 15 millones de pesos, para la ejecución de obras de pavimentación.

ACTIVIDADES EN EL P. D. PROGRESISTA

Dentro de breves días iniciará una gira por los distritos del departamento Rosario, el dirigente demoprogresista, señor Francisco Pastinante, integrante de la delegación organizadora del partido en esta jurisdicción electoral.

Tratarán el costo del transporte de ca...

En la fecha, a las 19, se llevará a efecto una reunión de subcomisiones de especialidades de transportistas, convocada por la Asociación Transportes de Cargas de Rosario, en el local de la Federación Argentina del Transporte Automotor, avenida Corrientes 1342. El temario que se considerará es el siguiente: influencia en los costos de explotación, de los aumentos en los combustibles dispuestos por el gobierno nacional; previsión de reserva para hacer frente a nuevos pedidos de aumentos salariales; otros factores de aumento de costos.

Importante reunión habrá esta noche en Villa Constitución

VILLA CONSTITUCION, 14. (De nuestra Agencia). — Esta noche, a las 21, se realizará en el despacho del intendente municipal, una reunión a la que asistirán especialmente invitados, representantes de las fuerzas vivas e instituciones locales. En el transcurso de la misma se tratará el programa a cumplirse durante las fiestas carnestolendas, a las que este año se desea dar inusitado brillo.

Asimismo es propósito del titular del D. E. Sr. Domingo Trollo, informar acerca de los actos que se organizarán en celebración del 108 aniversario de la fundación de Villa Constitución, que se cumple el 14 de febrero próximo.

Escuela Comercial

La Escuela Provincial de Comercio, permanecerá cerrada hasta el 31 del corriente mes, fecha a partir de la cual será habilitada para recibir las inscripciones correspondientes al año lectivo 1966.

Convocan a Sesiones al Concejo de San Lorenzo

SAN LORENZO, 14 (C.). — El intendente municipal, señor Héctor Carlos Curioni, ha firmado un decreto por el que dispone convocar al Concejo Deliberante a sesiones extraordinarias, a los efectos de considerar el siguiente temario: Tratamiento del mensaje Nº 590 de fecha 30 de septiembre de 1965, y proyecto de ordenanza adjunto, sobre pavimentación de 262 cuadras en la ciudad; tratamiento del mensaje Nº 585 de fecha 14 de septiembre de 1965 y el proyecto de ordenanza relacionado con las obras de desagües cloacales; reconsideración del artículo 17 del convenio, aprobado con resoluciones Nº 260, 276 y 280 del Concejo, a suscribir con la empresa de Agua y Energía; consideración del convenio suscripto con la empresa "Industrias Químicas Argentinas Duperial S. A. I. C." sobre ocupación por parte de la Municipalidad, con afectación al basural de la comuna de terrenos de propiedad de dicha firma; y consideración del problema creado entre la administración del consorcio "Galería San Lorenzo" y el señor José Racich, por ocupación de vereda pública.

Por otra parte el intendente Curioni ha dirigido dos notas al presidente del Concejo Deliberante, señor Hilario José Bissuti, solicitándole el tratamiento preferencial en las sesiones extraordinarias de lo relacionado con la red colectora de residuos cloacales para esta ciudad y ampliando los argumentos del tipo de pavimentación elegido como superficie de rodamiento en tal proyecto.

Se entregarán becas a lisiados el día 24

La Escuela de Conductores "Oscar" ha dispuesto la entrega de becas a lisiados, para el manejo de automóviles con mando ortopédico, acto que se realizará el 24 del corriente, a las 18, en el Salón Blanco de la Jefatura de Policía de Rosario, con los auspicios de esa jefatura y del Círculo Policial. La entidad patrocinante se dirige a los lisiados, con el fin de que los mismos soliciten la inscripción respectiva para optar a dichas becas.

Los interesados deberán dirigirse a las entidades ILAR, ARLPI y CROL.

Carreras de trote en la localidad de Acebal

ACEBAL, 14 (C.) — El próximo domingo, a las 15, con la organización de la Cooperadora Policial y del Tiro Federal, de ésta, se llevará a cabo en el parque local un extenso programa de carreras de trote. Intervendrán en la competencia, que ha provocado gran interés en la zona, caballos que han adquirido justa fama en la parte sur de la provincia. Se cumplirán seis pruebas de distintas categorías y una vez finalizado el programa se llevará a cabo una gran matinée danzante, que estará animada por conjuntos orquestales de Rosario.

Farmacias de Turno

— TERCER TURNO —
DESDE LAS 8 HORAS DEL DIA DE LA FECHA A LAS 8 HORAS DE MAÑANA

1a. SECCION. — Córdoba 950, T. E. 42668; Necochea 1687, T. E. 65658; Buenos Aires y Mendoza, T. E. 47158.
2a. SECCION. — Paraguay y San Lorenzo, T. E. 45019.
3a. SECCION. — Sarmiento 1073, T. E. 69679; Av. Pellegrini y Pte. Roca, T. E. 48890.
4a. SECCION. — Salta y Moreno, T. E. 69841.
5a. SECCION. — Santa Fe 1851, T. E. 46828; Br. Oroño 918.
6a. SECCION. — Leandro N. Alem 2402, T. E. 80856
7a. SECCION. — Br. 27 de Febrero y Sarmiento, T. E. 84056; San Martín y Pasco, T. E. 82952; Virasoro y Moreno, T. E. 84989.
8a. SECCION. — Av. Francia y Zeballos, T. E. 25285; 9 de Julio y Alsina, T. E. 39-1913; Rioja y Cafferata, T. E. 39-7263; San Luis y Callao, T. E. 41510; Córdoba 4344, T. E. 39-8338; Montevideo y Pueyrredón, T. E. 26335.
9a. SECCION. — Ovidio Lagos 50 bis, T. E. 39-3202; Urquiza y Rodríguez, T. E. 39-334; Av. Francia y Catamarca, T. E. 39-2804.
10a. SECCION. — Av. Alberdi 79, T. E. 39-2754.
11a. SECCION. — Av. Alberdi 760, T. E. 39-2076.
12a. SECCION. — Br. Rondeau 3420; Agrelo y Larrechea, T. E. 104-368; Urquiza 2970 (Nuevo Alberdi).
13a. SECCION. — Castro Barros 519; San Martín 5025, T. E. 102-98; Ayacucho 5871.
14a. SECCION. — Madrid y Ctda. Rafaela.
15a. SECCION. — Av. Caseros y San Nicolsá, T. E. 39-3831.
16a. SECCION. — San Luis y Felipe Moré; Montevideo 5303; Mendoza 5802, T. E. 56915.
17a. SECCION. — Garibaldi 1385; Av. Jorge Cura 2501; Entre Ríos 3502, T. E. 80884.
18a. SECCION. — Buenos Aires 3585, T. E. 83382; Alem y Gaboto, T. E. 80722.
19a. SECCION. — Córdoba 8336, T. E. 56548.
20a. SECCION. — J. J. Paso 2502, T. E. 39-1378.
24a. SECCION. — Br. Seguí 5218.
25a. SECCION. — Av. Arijón 2199.

Aniversarios Memorables

MAÑANA 15 DE ENERO

1624 - Conspiración clerical. — El arzobispo y clero de México hacen amotinar la plebe contra la autoridad del virrey Gálvez, con la pretensión de sobreponerse al poder civil.

1796 - Restos de Colón. — En la isla de Cuba se desembarcan los restos de Cristóbal Colón, muerto en 1506, y se depositan con majestuosa pompa en la Catedral. El cuerpo de este gran hombre fue sepultado primeramente en Valladolid; en 1513 se trasladaron sus restos al monasterio de los cartujos de las Cuevas, en Sevilla; en 1536 fueron llevados a La Española, en América, y depositados en la Catedral de Santo Domingo, y por último, en este día fueron depositados en La Habana.

1807 - Nacimiento de Burmeister. — En Alemania nace el sabio naturalista Carlos Germán Conrado Burmeister, que prestó importantes servicios al país y que escribió notables libros sobre la fauna del Río de la Plata. Falleció en Buenos Aires el 1º de marzo de 1892.

1866 - Gobernador delegado don Tiburcio Aldao. — El gobernador de Santa Fe, don Nicasio Oroño delega el mando en el presidente de la municipalidad señor Tiburcio Aldao, por tener que ausentarse de la provincia. El señor Aldao fue 4 veces delegado del gobernador Oroño en el transcurso de los años 1866 y 1867.

Créase o No de Ripley

ES LA MEJOR MANERA DE VIAJAR

EL POLIZÓN CANINO
"TAM", PERRO PACHÓN DE TAMANRASET, EN EL DESIERTO DE SAHARA DURANTE 10 AÑOS VIAJÓ DE UN AEROPUERTO A OTRO EN DICHO DESIERTO, SIEMPRE COMO POLIZÓN ENTRANDO EN AVIONES SIN SER VISTO

8-9

EL REV. P.D. O'BRIEN
PASTOR DE LA 1ª IGLESIA BAUTISTA DE MUNDAY, TEXAS, HA RECIBIDO UNA ROSA ROJA, ENVIADA POR UNO DE SUS FELIGRESES,
993 DOMINGOS SEGUIDOS.
HAN LLEGADO A TIEMPO A SITIOS TAN LEJANOS COMO PARÍS, FRANCIA; ROMA, ITALIA; UN BARCO EN EL MEDITERRÁNEO; DAMASCO, SIRIA; JERUSALÉN; Y KENAI, ALASKA

"PINOCHO"
FORMACIÓN ROCOSA NATURAL CERCA DE CALANQUES, EN LA ISLA DE CORCEGA

Derechos Reservados.

EL POZO DE LA DICHA



7 T	8 A	4 P	3 A	5 D	6 L	2 G	7 U	4 R	6 O	3 L	5 I	8 L
2 R	5 N	6 G	7 P	4 O	8 E	3 A	6 R	5 E	2 A	8 G	7 L	4 Y
3 B	7 A	8 R	2 N	5 R	6 A	4 E	8 I	7 N	3 A	5 O	6 S	2 E
8 A	2 E	4 C	6 B	3 N	7 E	5 P	2 L	6 E	4 T	7 S	8 A	3 Z
5 O	3 A	7 B	8 B	4 O	2 I	6 L	8 U	3 B	5 R	2 C	4 S	7 U
8 N	4 R	2 I	5 V	6 L	3 U	7 E	4 I	2 D	8 E	6 E	3 E	5 I
6 Z	3 N	5 D	7 N	4 C	2 A	8 A	3 A	5 A	7 O	4 O	2 D	6 A

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número - clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número - clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

TEATROS

Apuntes y Traspuntes

por A. R. L.

Ayer en el teatro Comedia, de Buenos Aires, se repuso la pieza de Abilio Prerira de Almeira, titulada: "Deliciosamente amoral", que en oportunidad de su estreno obtuvo un notorio suceso de público, superando las mil representaciones consecutivas. Esta vez, el elenco está integrado por Franca Boni, Alberto Ramírez Beni, Diana Grandt, Américo Acosta Machado, Rafael Dinno, Juan Carlos Casas y Carlos Rolanda. De ese modo y a pesar del éxito de "Deliciosamente amoral", la obra fue representada por primera vez en la calle Corrientes.

En los jardines del Museo de Arte Hispanoamericano "Isaac Fernández Blanco" —o sea al aire libre— será representada una de las obras más cara al teatro clásico español. Me refiero a "Don Juan Tenorio". Aún no ha trascendido quién la dirigirá, así como tampoco quiénes tendrán la responsabilidad de representarla.

—oOo—

En marzo retorna al Presidente Alvear la comedia "Las amorosas", con el mismo elenco de su estreno en la pasada temporada, es decir, Violeta Antier, Lydia Lamaison, Evangelina Salazar, Jorge Barreiro, Rodolfo Bebán y Norberto Suárez.

—oOo—

"El andador", de Roberto Airoldi, que en el Provincial de Mar del Plata representan Tita Merello y Ernesto Bianco, con la dirección de este último y escenografía de Guillermo de la Torre, ha resultado para esa sala la obra de mayor éxito de taquilla en su historia.

—oOo—

"El andador" seguirá ofreciéndose allí hasta fines de febrero, para luego emprender una vasta y larga gira, que abarcará varias provincias, entre las cuales está comprendida Santa Fe, lo que significa que Rosario podrá juzgar la obra de Roberto Airoldi. Luego de esa gira, que termina en Buenos Aires, la obra bajará de cartel.

—oOo—

Autores argentinos encuentran eco en lugares muy lejanos. Carlos Gorostiza, Osvaldo Dragún, Samuel Echelbaun, Agustín Cuzzani, Andrés Lizarraga y Armando Discépolo fueron conocidos a través de la representación de sus obras en puntos tan distantes como ser Japón, la Unión Soviética y Australia. Otro autor —casi compatriota nuestro— Florencio Sánchez, ocupó la atención de 20 países diferentes en los cuales se montaron 23 obras de su pertenencia.

—oOo—

En la sala del teatro Verdi, de Montevideo, e invitados por la Comisión de Teatros Municipales de la capital uruguaya, se presentarán Delfy de Ortega, Francisco de Paula y Sergio Malbrán, quienes representarán la pieza de Erraguiz, "Cuarteto para tres".



Bárbara Eden, la intérprete de "Al romper de las olas", ha sido apalabrada para intervenir este año en varias películas que se filmarán en Hollywood y en todas las cuales tendrá papeles de significación importante.

LOS "BEATLES" Y UN RODAJE MUY DIFICIL

LONDRES, 14 (E). — Para rodar su segunda película de largo metraje, titulada: "¡Socorro!" ("¡Help!"), los "Beatles" tuvieron que viajar mucho, que salvar en unas horas del frío invierno inglés a una temperatura de 40 grados, que vérselas con un tigre peligroso... Tuvieron que hacer muchas cosas, pero hubo algo que no pudieron hacer: filmar las escenas que querían en las calles londinenses.

La toma de las primeras escenas de la citada película comenzó en los estudios Twickenham, de Londres, donde los "Beatles' hicieron su primera película de largo metraje hace unos dos años.

Después de las primeras escenas, se trasladaron a las Bahamas. Esto sucedía en el mes de febrero, durante uno de los más crudos inviernos que se han visto en Londres.

Los "Beatles" estaban protegidos por pesados abrigos cuando abordaron el avión. Y unas horas más tarde se hallaban en una isla tropical con una temperatura superior a 40 grados.

Una vez provistos de ropa de verano, procedieron a la filmación de la película. Se tomaron en la isla más de cuarenta escenas ante miles de turistas que seguían a los famosos cantantes por todas partes. Sin embargo, el rodaje no se interrumpió ni una sola vez, pues no hubo allí la indisciplinada aclamación que invariablemente reciben estos muchachos en ciudades como Nueva York y Londres.

Cientos de buzos trabajaban en la bahía, instalando una gigantesca estatua de la diosa oriental Kali, que mide quince metros de altura y tiene diez brazos. Esta estaba sumergida en el agua y tenía que salir a la superficie en un momento determinado. El director Richard Lester tomó la escena en tres días.

Del agradable calor del trópico pasó la compañía a los Alpes Austríacos. Hasta la cima de un monte cubierto de nieve ocho hombres transportaron un piano y allí comaron varias de las más graciosas escenas del film. Cuando llegaron a Londres en primavera se encontraron con un problema imprevisto. Dados los desórdenes que sus "fans" habían hecho durante el rodaje de "Yeah, Yeah, Yeah", la policía les prohibió filmar en Londres. De modo que se marcharon a los llanos de Salisbury, donde rodaron varias escenas con la colaboración del Departamento de Guerra.

Lo del tigre, a lo que se ha aludido, es otra historia. En el film figura un tigre "muy" auténtico. Y está muy presente y en toda su ferocidad en una escena en la cual se ve a "Ringo" atrapado en un sótano, haciendo frente a la feroz bestia.

Y éste no es un tigre de los muchos que vemos en la pantalla, domesticado y tan sumiso como un gato casero. Este es un auténtico tigre de Bengala, de dos años de edad, hermoso en su temeridad felina, del cual sus propietarios dicen que es un animal difícil de domesticar, pues tiene una inevitable tendencia a volver inesperadamente a su habitual ferocidad en la selva a pesar de su larga asociación con seres humanos y su aparente docilidad.

En la comedia se ve a "Ringo" temblando de miedo y tratando de hallar valor para enfrentarse a la bestia mientras el director, Richard Lester, instruía al "cameraman" a seguir tomando la escena. No hay duda de que ésta es de gran valor dramático, pero tampoco hay duda de que el miedo que "Ringo" muestra en la comedia es auténtico.

El director Richard Lester ordenó al fotógrafo continuar tomando la escena a pesar de que se había filmado el metraje necesario. "Ringo" siguió en su puesto, y finalmente el entrenador del tigre puso un gran pedazo de carne cruda en la punta de un palo, lo cual hizo que el tigre se apartarse de "Ringo".

"Este tigre no es un admirador de los Beatles", dijo "Ringo" al verse libre de la amenazante fiera.

Una artista que no quiere ser diputada

DALLAS, 13 (E.) — La política sigue recurriendo al cine. Ronald Reagan ya ha dado su nombre a una candidatura para gobernador, y otras figuras famosas en la pantalla están ya comprometidas por republicanos o demócratas. Sin embargo, hay una que les ha fallado a los primeros, porque no quiere ser diputada. Se trata de Greer Garson, la recordada intérprete de tantas famosas películas. La Garson, casada con un rico petrolero, llamado Fogelson, fue invitada por el partido republicano a presentarse como candidata a una banca de la Cámara de Representantes, pero la artista, a través de una carta muy afectuosa en la que agradece la distinción que se le ha hecho, expresa que no cree poder aceptar el honor que se le brinda.

"Límite de Seguridad": una Posibilidad Trágica

Es una fantasía, una imaginaria suposición, pero no por eso deja de tener un agudo y estremecedor acento dramático lo que se narra en "Límite de seguridad", la producción que el sello Columbia Pictures ha dado a conocer en el cine El Cairo. Porque lo que aquí se inventa nada tiene de descabellado. Es, en efecto, perfectamente admisible que las maquinarias, a las que tan sometido está el hombre, puedan provocar situaciones como la que aquí, con gran limpieza cinematográfica y dramatismo, desarrolla Sidney Lumet. Un desperfecto, al romper lo normal del funcionamiento, hace que el mecanismo y el hombre queden desligados, y convence eso que en el film acaece, es decir, la absoluta independencia de lo mecánico, que quedará por encima de la voluntad de sus dueños. Será ella sola la que, mecánicamente, podrá provocar la más espantosa de las guerras y aquellos que tienen en sus manos el poder de detenerla, aunque quieran por sobre todas las cosas salvar la paz, nada podrán hacer.

"Límite de seguridad", además de subrayar firmemente la necesidad de crear un sistema que, en el ámbito internacional, impida una catástrofe atómica producida por algo meramente accidental, enfoca con inteligencia y claridad ese otro problema tan de nuestros días, el del imperio de los mecanismos y la dominación de la técnica. En "Límite de seguridad" ocurren hechos y se dicen cosas que, en un plano y en el otro, merecen ser considerados como importantes. El tratamiento cinematográfico dado por Lumet es correcto, seguro, en todo momento, pero la cinta va aumentando en tensión y en interés según avanza hacia el final. Este ha sido elogiablemente pensado por el ya indicado director.

A las órdenes de éste colabora bien un extenso conjunto de intérpretes y se eleva por sobre ellos, con muy valioso trabajo de composición el veterano y gran actor Henry Fonda.

Dos bailes juveniles realiza un club local

Esta noche, a las 22, se realizará el primero de los dos bailes juveniles que han sido organizados por las autoridades del Club Social y Deportivo "El Luchador", situado en calle Lima 1350, donde se desarrollará la reunión.

Se contará con la participación del cantor nacional Alberto del Campo, acompañado por su orquesta, de conocida labor en la radio y la televisión de la Capital Federal; Alejandrina y su conjunto "nuevaolero", del Canal 13; "The Black Kiafs", también de señalada participación en TV; "The Twist Stars", del Canal 5 de nuestra ciudad, y Néstor Ferrán y sus "zorros grises". La animación estará a cargo del actor y locutor Roberto Germán Reyes.

La segunda y última de estas reuniones danzantes se cumplirá, en el mismo lugar y a la hora citada, el domingo próximo.



Programa de Teatros, Cines, Variedades y Televisión

PALACE — $ 100 c/i. 19.15 y 22.50: "El arte de amar", con James Garner; 17.25 y 21: "Dos seductores" con Shirley Jones (Inc. men. 14 años)

GRAN REX — $ 150 c/i. 17.40 y 21.20 "Argentina al día" 18.20 y 21.55: "La novicia rebelde" con Eleanor Parker (Apto para todo público).

EMPIRE — $ 100 c/i. 16 y 20.25: "Cuando mueren los malvados" con Fess Parker; Not. de América; 18.30 y 22.50: "Carrousel del amor", con Bárbara Stanwyck (Sin restric.)

RADAR — Platea con imp. $ 120 "La colina de la deshonra", con Sean Connery y "Tarzán contra el mundo", con John Weissmuller. (Inc. men. de 14 años).

ODEON — Entrada $ 100. "La mujer con dos maridos", con Fernandel. (Proh. men. de 18 años). "Irma la dulce", (La pecadora de París), con Shirley Mc Laine. (Proh. menores de 18 años).

ASTRAL — Platea con imp. $ 100. "Tarzán, el magnífico", con Gordon Scott; "Argentina al día" y "Hatari", con John Wayne. (Esp. sin restricciones)

SAN MARTIN — $ 70 c/i. 13 hs: "Tres historias prohibidas", con Eleonora Rossi Drago, "Mujer por una noche", c. Gina Lollobrigida; "Tratante de blancas", con Sofía Loren. (Proh. men. de 18 años)

BROADWAY — Entrada con imp. $ 100. Variedades; "Camas separadas", con James Garner y "La casa de té de la luna de agosto", con M. Brando. (Inc. men. de 14 años).

IMPERIAL — Entrada con imp. $ 100. Variedades; "La máscara del Dr. Syn", con Patrick Mac Gohan, y "Las hilanderas de la luna", con H. Mills. (Esp. sin restric.).

CAPITOL — $ 90 c/i. 17 y 20.30: "¿Por quién doblan las campanas", con Ingrid Bergman; Not. Panamericano; 19 y 22.40: "Pluma roja", c. R. Hudson (Inc. men. 14 años)

MONUMENTAL — Platea con imp. $ 100. "El acero invencible", con Janette Scott y "El señor doctor", con Mario Moreno (Cantinflas). (Sin restricciones).

HERALDO — $ 25 c/i. 13. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "Superintendente sentimental", "Electrónica", "Al cocodrilo despabilo"; la cómica: "Se descubre el pastel"; las variedades: "Rescate aéreo", "Movietone", "Lides para campeones"; los noticiarios: "Ufa No. 170" y "Argentino No. 1414" (Sin restric.)

EL CAIRO — Entrada $ 90. "Es pos de la gloria", con H. Andrews y "Límite de seguridad", con Henry Fonda. (Inc. men. de 14 años).

ROSE MARIE — $ 90 c/i. Variedades; 16, 19.10 y 22.30 hs. 16. 19.10 y 22.30: "Lola, la piconera", con Juanita Reina, y 17.30-20.50: "Amor sobre rueda" con Carmen Morell (Sin restricciones)

SOL DE MAYO — $ 70 c/i. 13.30 (Noche 19.55 hs.): "Asalto frustrado" c. Sammy Frey "La muralla de cristal", con Vittorio Gassman; "Cow-boy", con Glenn Ford. (Proh. men. de 14 años)

APOLO — $ 60 y 30 c/i. De a 24 hs: "La furia de Maciste" con Mak Borest; "La diligencia" con John Wayne; "Tú, mi conejo y yo" con Jerry Lewis. (Inc. men. de 14 años)

URQUIZA — $ 70 c/i. 19.25 hs: "La rebelión de los colgados", con Pedro Armendáriz; 16 y 20.30: "Casta de malditos" con Sterling Hayden; 17.15 y 22.20: "Como asesinar a su esposa", con Virna Lisi. (Proh. 14; inc. men. 18 años)

ECHESORTU — $ 70 c/i. 16.10 y 20.10: Variedades; 16.20 y 20.20: "La historia de San Michele", con Rossana Schiaffino; 18.20 y 22.15: "Reverendo en cohete", c. Isabel Jeans (Sin restricciones)

REAL — $ 70 y 30 c/i. De 16 a 24 hs: "La bruja roja" c. John Wayne; "Tarzán el temerario" con Johnny Weissmuller; "Fugitivo de Troya", con Steve Reeves. (Apto para todo público)

ESMERALDA — $ 60 y 30 c/i. 19.20 hs: "Comando de valientes", con Richard Arlen; 16 y 20.40: "Te veré en mis brazos", c. Sofía Loren; 17.40 y 22.25: "El ingénuo", con Jerry Lewis (Sin restric.)

EL NILO — $ 70 c/i. 19.20 hs: "La gran cacería", con J. Leyton; 20.30: "La furia del deseo", con Charlton Heston; 17.15 y 22.05: "Almas en conflicto", con Elizabeth Taylor. (Proh. men. de 18 años)

AMBASSADOR — $ 30 c/i. 16 hs: "El regreso del matón" con James Brown; "La historia de un ladrón", con Norman Wisdom; "Ursus, el poderoso", con Ed Fury (Inc. men. de 14 años)

AMERICA — $ 70 c/i. 16.15 y 20.20: "Señorita ángel", con R. Schneider; 18.15 y 22.10 hs: "Reverendo en cohete", con P Sellers. (Sin restricciones)

ROSARIO — $ 70 y 30 c/i. 20 hs: "Prohibido enamorarse" con Angel Garazza; "Canción de juventud", c. Rocío Durcal "Fiesta en el corazón", c. Sonia Furió (Sin restric.)

OPERA — $ 70 c/i. 17.35 y 20.50: "El suspirante", con P. Etaix; 19 y 22.20: "Reverendo en cohete", con Peter Seller.

GARDEL — $ 30 c/i 20 hs: "El planeta fugitivo", con D. Frederick; 17.10 y 21.20: "La batalla del Graff Spee", 18.30 y 22.30: "El terror de la máscara roja", con Lex Baxter (Sin restricciones)

VICTORIA — $ 70 y 30 c/i. 19.30 hs: "Ritmo embrujado" con Chubby Checker; "La espada redentora", con Gerard Borderie; "Juramento de venganza", con Charlton Heston. (Inc. men. de 14 años)

NORMANDIE — $ 70 y 30 c/i. 19.30 hs: "He nacido en Buenos Aires", con Gilda Lousek; "Risas y tiros en el circo" Germain Damar; 22.15: "Cosquin, amor y folklore", con Ramona Galarza (Sin restric.)

MENDOZA — $ 30 y 20 c/i 16 hs: Suc. Arg: "El circo fantasma", con Frederick March; "El zorro del mar", con Robert Mitchum; "Siete ladrones" con Edward Robinson. (Inc. men. de 14 años)

TIRO SUIZO — $ 30 y 20 c/i. 16 hs: Suc. Arg: "El genio se divierte", con Clifton Webb y "Qué hombres qué mujeres" con Charles Eggan; "El ansia perversa", Don Murray (Inc. men. de 14 años)

DIANA — $ 70 y 30 c/i 20.15 hs: "Las cinco monedas", con Danny Kaye; "El matasanos" con Susana Oliver (Sin rest.)

GODOY — Hoy sin función por descanso del personal.

LUXOR — $ 30 c/i 19.45 hs: "El fin de la aventura" c. Van Johnson; "La fortuna es mujer", con Arlene Dahl; "Cártago en llamas" con Anne Heywood (Inc. men. 14 años)

SPLENDID — $ 30 c/i 19 y 45 hs: "La cautiva de Felipe II", con Olivia de Haviland "El mundo de la mujer" con Lauren Bacall; "El escándalo del siglo", con Joan Collins.

LUMIERE — $ 70 y 30 c/i 16 hs: "Los novios de mis hijas", con Amparito Rivelles; "Qué bonito amor", con Lola Beltrán; "Canta mi corazón", con Libertad Lamarque (Prog. sin restricciones)

STAR — $ 70 y 50 c/i. 19.30 hs: "Al oeste de Montana", c. Keir Dullea; 20.50: "Las siete caras del doctor Laos" con T. Randall; 22.40 "Para atrapar un espía", Patricia Crowley. (Sin restricciones)

Televisión

PROGRAMA PARA HOY

17.00 (3) Buenas tardes, mucho gusto.
(7) Buenos Aires femenino.
17.30 (5) Legión Extranjera
18.00 (3) Mis tres amores
(5) Patrulla de caminos
(7) Dibujos animados
18.30 (3) Enciclopedia en TV
(5) Bat Masterson
(7) Caza submarina
19.00 (3) Los 3 Chiflados
(5) Furia
(7) Capitán Marte
19.30 (3) El amor tiene cara de mujer
(5) El hombre invisible
(7) Noticiero TV
20.00 (3) Mis tres hijos
(5) Maguilla Gorilla
(7) Dimensión desconocida.
20.30 (3) Mis hijos y yo
(5) Hong Kong
(7) Fin de semana
21.00 (3) Doctor Cándido Pérez, señoras
(7) Batalla aérea
21.30 (3) Viendo a Biondi
(5) Ballinger de Chicago
22.00 (3) Dimensión desconocida
(5) Ben Casey
(7) Expreso de las 22
22.15 (7) Teatro costumbrista argentino
22.30 (3) La caldera del diablo
23.00 (5) Noticinco
22.20 (3) Ataque
23.10 (5) Cinehogar
24.00 (3) Acción en el mar



El Doctor Ben Casey

de NEA, inc.



Un Hospital que se Infla y Transporta con Facilidad es un Ingenioso Invento

Un novedoso invento lo constituye un hospital completo —que incluye "un edificio" que consiste de género inflable, cómodas camas y acondicionamiento de aire que se puede transportar en un cajón grande y levantar seis hombres en 30 minutos, fue demostrado recientemente en los Estados Unidos.

La unidad puede ofrecer cuidados médicos de primera clase a 20 pacientes. Unidades similares se pueden unir para crear un complejo para un total hasta de 400 pacientes. El hospital también se puede ampliar con unidades portátiles similares para incluir facilidades para cirugía, rayos X, laboratorios y farmacia.

La parte principal del hospital viene empacada en un cajón grande que se puede transportar en camión, aeroplano o helicóptero.

Una vez desempacado, se infla el género de manera que se convierta en sala parecida a un hangar. Aunque parece vulnerable, la unidad es resistente a los vientos y pinchaduras.

En la misma caja se encuentran veinte camas plegadizas de metal tubular y otro equipo hospitalario necesario.

GRANDES VENTAJAS

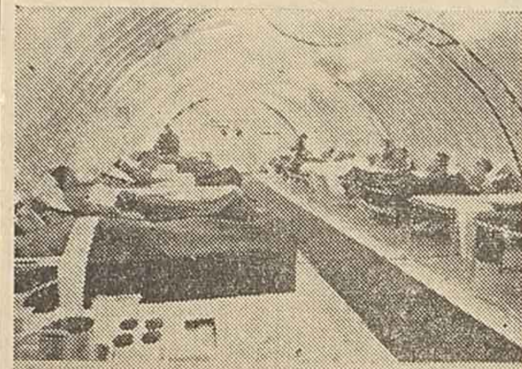
Diseñada para uso en zonas de desastre y como hospital militar de campo, la unidad tiene numerosas ventajas sobre otros hospitales corrientes de lona. Entre las ventajas principales se encuentran el control de la temperatura por medio de calefacción y enfriamiento central, buena iluminación y otras facilidades sanitarias.

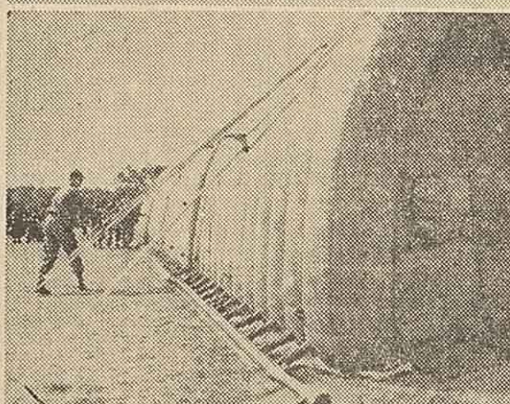
El nuevo hospital llamado en inglés MUST (sigla de Medital Unit Sel - Contained Transportable) incluye tres elementos básicos: un albergue fuerte de género especial inflable que se expande hasta alcanzar 6 x 15,6 metros; paneles para cada extremo, expandibles hasta alcanzar 3,6 por 5,4 metros; y un conjunto completo de unidades de servicio movida por turbina que suministra toda la calefacción, acondicionamiento de aire, agua caliente, además de la energía y la electricidad que se necesita. También hay disponible refrigeración a diferentes temperaturas según se necesite para conservar los productos médicos, banco de sangre y otros artículos especializados.

PROBADO CON EXITO

El hospital se probó por primera vez en el Servicio Médico del Ejército de los Estados Unidos en Camp Bullis, Texas. La prueba comenzó con condiciones simuladas de emergencia. Se trajeron "pacientes" mientras el personal médico los atendía usando las nuevas instalaciones.

En cirugía, los médicos simulaban operaciones bajo un grupo de tres modernas luces en el techo. Cercano encontrábase un lavabo con grifos que se operaba con pedales y que tenía agua caliente y fría corriente. La mesa de operaciones, ajustable, era tan firme como la de muchas instalaciones permanentes, con su base rellena de lastre compuesto por 380 litros de agua.





La nueva novedad científica en los E. E. U. U. un hospital, que pueden montar seis hombres en unos 30 minutos, viene empacado en un gran cajón que se puede transportar en camión, avión o helicóptero. En la parte superior, la unidad de género inflable convertida en una cómoda sala de hospital.

CUATRO MESES DE SUELDO RECLAMAN UNOS JUBILADOS

Un nuevo comunicado dio a conocer el Centro de Jubilados y Pensionados Municipales de Rosario. En el mismo destacan que octubre de 1964 se cobró el 16 de diciembre; noviembre de ese año se cobró el 18 de enero de 1965; diciembre fue abonado el 9 de febrero, y el sueldo anual complementario aguinaldo de 1964 se cobró el 7 de abril de 1965. "Esos meses de 1965 —se añade— son los cuatro que la rama pasiva debe aún percibir, sin que nada positivo se vislumbre al respecto, pese a las múltiples gestiones realizadas". Finaliza el comunicado manifestando que esperan que sea escuchado su clamor y se haga justicia con las necesidades que afligen a 3.700 hogares.

Ampliarán obras de futuro mercado de frutas y verduras

Se ha dispuesto ampliar las obras de construcción del futuro Mercado Cooperativo de Productores, que se está levantando en la superficie comprendida por las calles Castellanos, San Nicolás, bulevar 27 de Febrero y vías del Ferrocarril General Belgrano. Así lo han informado la Cooperativa Argentina de Productores Agrarios Limitada y la Cooperativa de Horticultores y Fruticultores de Rosario entidades que tienen a su cargo la terminación y posterior explotación de dicho mercado.

Se procederá a la construcción de una segunda nave adicionada a la actual. Aquélla ha sido proyectada de acuerdo con el concepto moderno en construcción modular. La resolución de ampliar la obra proviene de la circunstancia, según se destaca en una información de las citadas cooperativas, de que a una semana de la apertura de inscripción, ya se ha arrendado el 90 por ciento de los puestos disponibles, lo cual denota un gran interés.

Sus Delegados Departamentales han Designado Demócratas Progresistas

Con el objeto de coordinar la acción electoral y activar las tareas de organización de cada comité departamental, la junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista acaba de designar los respectivos delegados.

La nómina es la siguiente: departamento Belgrano: doctor Luis Culasso Mattei y diputado provincial Américo C. Crocco; Dep. Caseros: diputado nacional Emilio Berrini, senador provincial D. Jorge Omar Viale y diputado provincial Esc. Luis Jorge Priotti; Dep. Castellanos: diputado provincial Dr. Mario Verdú, Dr. Armando Borgna, Esc. Justo Constantin Torrent, Juan C. Barberis e Hilario Sapino; Dep. Constitución: Angel P. M. Gallo, Dr. José Salvatori, Rodolfo S. M. Rosselli; Dep. Garay: Antonio Nevot, Adero Enzo Marchetti y Angel Caballero Martín; Dep. General López: diputado provincial Pablo Real Solari, Esc. Oscar de Vicente, Aurelio Franccioni, José Zerbino, senador Raúl Marchetti y Héctor Berlusconi; Dep. Iriondo: Clemente Carignano, Francisco Tamborini y Lisandro García; Dep. La Capital: diputado provincial Esc. Adero Enzo Marchetti, senador Ladislao Miranda, Dr. Jorge Tunis y diputado nacional Dr. Ricardo Molinas; Dep. Las Colonias: Dr. Jorge Yunis, Edgard Padinger, José Operto y Victorio Mondino; Dep. Rosario: Erland N. Ross, Rafael Sánchez, Lorenzo Cantón y Francisco Pastinante; Dep. San Cristóbal: Luis D. Ingaramo, Héctor Díaz, Dr. Fidel Bazán y diputado Dr. Mario Verdú; Dep. San Javier: diputado provincial Dr. Gregorio Armas; Dep. San Jerónimo: Matías Alberti, Aurelio Carlino, Delcio Boero y doctor Jorge Yunis; Dep. San Martín: Nicolás Manzur y diputado provincial Ing. Elio C. Garavaglia; Dep. General Obligado: José N. Goitia, Dr. Antonio Capó y Angel Capozzolo; Dep. Vera: diputado Anacarsis Acevedo, senador Jorge Wagner, Aníbal Zucco, Constante Iraldi y Luis Prosello; Dep. San Justo: José María Ramírez, y Dr. Gerónimo Parera y Dep. San Lorenzo: diputado provincial Dr. Francisco Dante Morán, Ing. Juan F. Gilardoni y Roberto Galván.

Edictos - Remates - Ejecuciones - Sucesorios

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cirilo Domingo Albornoz, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre, 20 de 1965. Carlos Jesús Espina, secretario.
5066. 21|12 al 1|2 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Trucco por diez días, para que comparezcas a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se encuentra habilitada la feria de enero de 1966, para su publicación. Rosario, diciembre 31 de 1965. Adolfo Magrino, secretario.
5142. 11|1 al 24|1 de 1966

El señor juez de 1a. instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Gómez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 31 de 1965. Se hace constar que se encuentra habilitada la feria de enero de 1966 para su publicación. Adolfo Magrino, escribano secretario.
Nº 5140 - 11 al 24|1|66

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, el secretario que suscribe llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Juliana Rosa Quiroga, para que dentro del término de ley comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de diciembre de 1965. — Adolfo Magrino, secretario.
No. 5078. Dic. 24-965-Feb. 4|966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Eduviges Leonilda Martini Caprara o Eduviges Leonilda Martini Capara de Jurado, María Tessari o María Tessari de Jurado (h) y Carlos Jurado por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de diciembre de 1965. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5118 28|12 al 8|2 de 1966

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª Josefa Plano y|o Josefina Plano y|o Josefa Margarita Plano de Carasso por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se encuentra habilitada la feria de enero de 1966, para su publicación. Rosario, diciembre de 1965. Adolfo Magrino, secretario.
5144. 11|1 al 24|1 de 1966.

El señor juez de 1a. instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Felipe Alvarez o Felipe Alvarez Rodríguez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 31 de 1965. Se hace constar que se encuentra habilitada la feria de enero de 1966 para su publicación. — Adolfo Magrino, escribano secretario.
Nº 5139 - 11 al 24|1|66

Por disposición del Sr. juez de la 4ª nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Arevalo o Juan Hilario Arevalo para que dentro del término de 10 días comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 22 de 1965. Noemí Norma Derenzi, secretaria.
Nº 5112 27|12 a 14|2 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ernesto Benitez o E. Benitez o Ernesto Benítez Morón por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de diciembre de 1965. Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 5098 24|12 al 4|2 de 1965

Juzgado 1ª instancia civil y comercial de la 6ª nominación, comunica por cinco días la quiebra de "Distribuidora Serrano" Sociedad de Hecho con domicilio en calle 9 de Julio Nº 1841, de Rosario, formada por los señores Juan Carlos Leiva; Antonio Vecchio; Antonio Montenegro y Fermin Argentino Imhoff; fecha provisoria de cesación de pagos el 7 de julio de 1965, Síndico Alberto Pizzicatti domicilio Maipú 2530, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos en el término de 30 días. Desígnase la audiencia del día 28 de marzo de 1966 a las 10 horas para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la firma fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. Secretaría, 27 de diciembre de 1965. Marcelo E. Mac, secretario.
Nº 5121 29|12 al 2|2 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Alicia Susana Velis, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 30 de 1965. Se hace constar que a los efectos de la publicación del presente se ha habilitado la feria del mes de enero de 1966. Enrique S. A. Mallén, secretario.
Nº 5128 31|12 al 14|1 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Barroetaveña, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de diciembre de 1965. Adolfo Magrino, secretario.
5127. 31|12 al 11|2 de 1966.

De acuerdo a la Ley 11.867, hacen saber los señores Ana Magro de Muraca, Filomena Muraca y Francisco Muraca que venden su negocio de granja instalado en Boulevar Avellaneda 1023 de esta ciudad de Rosario al señor Vicente Mazzei domiciliado en la calle San Luis Nº 4472. Reclamos por el término de Ley al señor Héctor Pipino con domicilio en la calle Urquiza Nº 4830 de esta ciudad. Rosario, 30 de diciembre de 1965.
Nº 5129 31|12 al 7|12 de 1965

A los efectos de la ley Nacional Nº 11.867 se hace saber que la señora Cocepción Marianna Milia, con domicilio en la calle Santa Fe Nº 1261 Oficina 306 de ésta ciudad, vende libre de gravámenes, pasivo y personal a los señores Antonio Sabetta Juan Lanese y José Sabetta domiciliados e ncalle Colón Nº 1976 de ésta ciudad, su negocio de "Garage" sito en la calle Maipú Nº 1460 de ésta ciudad. Reclamos en término de ley a Juan Carlos Cesarini y Dr. Rogelio A. Bianchi, en común para esta operación San Luis Nº 946 Oficina Nº 11 de ésta ciudad. Rosario, 28 de diciembre de 1965.
Nº 5130 31|12 al 7|12 de 1965

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rafael Martínez Pando, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 28 de 1965. Se hace constar que se ha habilitado la feria judicial al solo efecto de la presente publicación. Haydée Susana Siryi, secretaria.
5132 — 3 al 17|1|66

El señor juez de 1a. Instancia de la Novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ballestero Daniel por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 30 de 1965. Se hace constar que se ha habilitado la feria judicial al solo efecto de la publicación del present. Enrique S. A. Mallen, secretario.
5131 — 3 al 17|1|66

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Pedro Sánchez o José Sánchez de apellido materno Basteri, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 22 de 1965. Marcelo E. Mac, secretario.
5067. 21|12 al 1|2 de 1966

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gaetano Giuliana por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 20 de 1965. Marcelo E. Mac, secretario.
5070. 21|12 al 3|1 6 de 1966

El juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Primo José Toneatto, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 16 de 1965. Adolfo Magrino, secretario.
5076 21|12 al 1|2 de 1966.

El Sr. juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Cabrera, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de diciembre de 1965. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 5108 27|12 al 8|2 de 1966

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Florindo López por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 13 de 1965. Gladys Smythies, secretaria.
5075. 21|12 al 1|2 de 1966.

El Sr. juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Filomena Parisi por 10 días, para que cmoparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de diciembre de 1965. Noemi Norma Derenzi, secretaria.
Nº 5088 24|12 al 4|2 de 1965

El Sr. juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores legatarios de don Domingo Di Maria por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de diciembre de 1965. Noemi Norma Derenzi, secretaria.
... 24|12 al 4|2 de 1965

El Sr. juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santos Tosin por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de diciembre de 1965. Adolfo Magrino, secretario, (En suplencia).
Nº 5097 24|12 al 4|2 de 1965

El Sr. juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hugo Alberto Colautti, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 21 de diciembre de 1965 Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5096 24|12 al 4|2 de 1965

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, llama, cita y emplaza a los herederos acreedores o legatarios de don Luis Pogliese para que comparezcan ante este tribunal por el término de 10 días a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de diciembre de 1965. Carlos Jesús Espina, secretario.
Nº 5092 24|12 al 4|2 de 1965

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Visali o Visalli de Camiletti o Camilletti, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de diciembre de 1965. Noemi Norma Derenzi, secretaria.
Nº 5091 24|12 al 4|2 de 1965

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Antonio Rudecindo Tobar por el término de 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 22 de 1965. Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 5090 24|12 al 4|2 de 1965

El Sr. juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Lucía Brígida González por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de Diciembre de 1965. Haydée Susana Siryi, secretaria.
Nº 5115 28|12 al 8|2 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Adelmar Hugo Nélson Moriconi, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 17 de 1965. Carmen María Rodríguez Gallo, secretario.
Nº 5116 28|12 al 8|2 de 1966.

Efectos Ley 11867 se hace saber que Miguel Cristofaro y Josefina Petrillo de Cristófaro, domiciliados en Marcos Paz 4010, vendieron a Juan Rateni, domiciliado en Cerrito 1183; todos de esta ciudad, el negocio de Panadería denominado "La Gloriosa" instalado en calle Cerrito 1183, de esta ciudad. Reclamos: Juan Rateni. Cerrito 1183. Rosario.
Nº 5148 13|1 al 19|1 de 1966

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Julián Martínez, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 17 de 1965. Aurora M Santi, secretaria.
5085. 23|12 al 3|2 de 1966

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a Nominación de Rosario, secretaría a cargo del autorizante, llama por diez días a los herederos, acreedores o legatarios de don Ricardo Sottile, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Para la publicación de los presentes edictos se ha habilitado la feria de enero. Rosario, 29 de diciembre de 1965. Orestes Martínez Ledesma, secretario.
5134 — 3 al 17|1|66

BOLETO DE COMPRA VENTA

Entre los señores Guillermo Carlos Pelegri, argentino, casado L. E. 5.957.995 domiciliado en calle Rioja 2323, Vicente Antoni Galvan, español, soltero C. I. 609.848, con domicilio en Rioja 3591 y Rubén César Dalavalle, argentino, casado con domicilio en calle Catamarca 1234 por una parte como vendedores y el señor Carlos Horacio Rivas Jordan argentino casado, L. E. No. 5.966.433 domiciliado en la calle Teniente Agneta 1310 por la otra como comprador, todos de esta ciudad, se conviene celebrar el presente boleto bajo las cláusulas siguientes: 1º) Los señores Guillermo Carlos Pelegri, Vicente Antoni Galvan y Rubén César Dalavalle, en adelante designado "los vendedores", venden al señor Carlos Horacio Rivas Jordan en adelante el comprador un negocio de granja situado en esta ciudad en la calle Sarmiento 1414 designado como "Granja 1414". Incluye esta venta los siguientes muebles y maquinarias: 1 conservadora vitrina marca Siam 2 puertas modelo v|22 CH número 10.505, 1 cortadora de fiambre marca Héctor, 1 máquina de sumar Olivetti, una balanza marca Súper Sunvar para dos kilos número 10851, 1 caja registradora de madera, 1 balanza marca Bianchi modelo frontal de 15 kilos, un mostrador, 1 estantería metálica, 1 toldo y un letrero acrílico con la denominación de "Granja 1414". 2º) Esta venta se realiza en el precio total de setecientos mil pesos moneda nacional de los cuales los vendedores reciben en este acto de manos del comprador la cantidad de veinte mil pesos moneda nacional, como seña sirviendo el presente de suficiente recibo. El resto lo abonará el comprador en la forma siguiente: doscientos ochenta mil pesos moneda nacional a los diez días de la fecha en que se firma este boleto. Los cuatrocientos mil pesos moneda nacional restantes en treinta cuotas mensuales iguales y consecutivas sin interés y cuyo primer pago deberá efectuar el comprador el día diez de enero de mil novecientos sesenta y seis, y las demás en forma sucesiva hasta terminar. Estos importes serán garantizados con documentos que suscribirá el comprador y la garantía que será el señor Ricardo Rivas Jordan con domicilio en la calle Cucha Cucha 4976 de esta ciudad y que deberán suscribirse en el acto del pago de $ 280.000 que fija la presente cláusula. En este mismo acto los vendedores darán al comprador la posesión del inmueble y desde este momento serán de su cuenta: impuestos, patentes, alquileres y toda deuda que contrajera en el giro del negocio. La falta de cumplimiento en el pago de cualquier obligación dará derecho a los vendedores a exigir el pago total de la deuda, reclamación que efectuarán por la vía que corresponda. La mercadería que hubiera en el acto de la toma de posesión por parte del comprador le será entregada bajo inventario y el importe que resultare lo abonará el mismo en treinta cuotas mensuales iguales y consecutivas que se documentarán y garantizarán con la misma garantía que se menciona más arriba sumándose los documentos anteriores y haciéndose de las sumas de las respectivas cuotas treinta únicos documentos con los plazos de pagos que se establecen precedentemente. 3º) Las deudas que existieran tanto por mercaderías como por maquinarias quedan a cargo de los vendedores y el comprador podrá descontar los importes que los vendedores no abonaran de las cuotas que tuviera a pagar. 4º) Interviene en esta operación el martillero público don Roberto Benabentos Gómez con oficinas en la calle San Martín Nº 647 3er. piso quien publicará los edictos de la venta de acuerdo a los edictos de la ley nacional 11.867. Las partes abonarán al mismo la comisión de ley del 5 por ciento sobre el monto de esta venta, excluyendo la mercadería.

Bajo las cláusulas que anteceden a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes en forma y con arreglo a derecho, sometiéndose a los tribunales ordinarios de esta ciudad para cualquier divergencia que surgiera en la interpretación de las cláusulas de este boleto se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a los diez y nueve días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta y cinco.
5.146 - 12 al 18|1|66.

Entre los señores Rosa Juana Maurer de Wanzek, argentina, casada, L.C. 5.544.866, con domicilio en la calle Av Arijón 2604, por una parte, como vendedora, y los señores Guillermo Carlos Pelegri, argentino, casado, L. E 5.957.995, domiciliado en calle Rioja 2323; Vicente Antonio Galbán, español, soltero C. X. 600.848, con domicilio en Rioja 3591, y Rubén César Dallavalle, argentino, casado L.E. 6.029.974, domiciliado en Catamarca 1234, por la otra, como compradores, todos de esta ciudad, se conviene celebrar el presente boleto de compra-venta bajo las cláusulas siguientes: Primero: La señora Rosa Juana Maurer de Wanzek, en adelante designada "la vendedora" vende a los señores Guillermo Carlos Pelegri, Vicente Antonio Galbán y Rubén César Dallavalle, en adelante designados "los compradores", un negocio de granja situado en esta ciudad, ubicado en la calle Sarmiento 1414. Incluye esta venta los siguientes muebles útiles y maquinarias: Una conservadora vitrina marca Siam dos puertas modelo v|22 CH Nº 10.505, una cortadora de fiambre marca Notor, una máquina de sumar marca Olivetti, 1 balanza marca Súper Suncar para dos kilos número 10.851, una caja registradora, una balanza marca Bianchi modelo frontal de 15 kilos, un mostrador, una estantería metálica de 4.50 metros, dos secciones de estanterías metálicas, un toldo, un letrero de acrílico con denominación de "Granja 1414", un biombo de linés y tres cortinas de género. Segundo: Esta venta se efectúa en la suma total de quinientos cincuenta mil pesos m|n., de los cuales la vendedora recibe en este acto de manos de los compradores la cantidad de veinte mil pesos m|n. a cuenta de precio y principio de ejecución de este contrato, sirviendo el presente de suficiente recibo y formal carta de pago. El saldo será abonado de la siguiente manera: ciento treinta mil pesos moneda nacional el día diecisiete de julio próximo, en cuya oportunidad la vendedora dará a los compradores la posesión del negocio para que inicien sus actividades; treinta mil pesos m|n. a los sesenta días de la fecha en que se firma este boleto; cincuenta mil psos m|n. a los noventa días de la misma fecha; cincuenta mil pesos m|n a los 120 días de la misma fecha; veinticuatro cuotas mensuales iguales y consecutivas de nueve mil pesos m|n. cada una y cuyo primer pago deberán efectuarlo los compradores a los ciento cincuenta días de la firma del presente boleto y los demás en forma sucesiva hasta terminar, y una cuota extraordinaria de cincuenta mil pesos m|n. con vencimiento de pago el día treinta de enero del año mil novecientos sesenta y siete. Todos los saldos deudores a partir del plazo del primer pago deberán garantizarlos los compradores con documentos que los mismos firmarán en el acto en que la compradora les dé la posesión del negocio. Los compradores avalan con sus bienes particulares la firma de todos los documentos. Tercero: Los compradores toman a su cargo como únicas deudas existentes del negocio el saldo de noventa y cinco mil novecientos treinta y tres pesos m|n. que deberán abonar a la casa Siam, acreedora prendaria de la conservadora vitrina, y cuyos pagos deberán efectuarlos de la siguiente manera: tres cuotas de $ 5.841, vencimiento 8|65 a 10|65 inclusive, diez cuotas de $ 6.841, vencimiento 11|65 a 8|66 y una cuota de $ 10.000 vencimiento 1|66 y el saldo de veintiun mil cuatrocientos veinte pesos m|n. que deberán abonar a la Casa Bianchi por la balanza modelo frontal de 15 kg. y cuyos pagos deberán efectuarlos a razón de $ 1.500 por mes en catorce mensualidades a partir del próximo mes de agosto. Toda otra deuda que la vendedora hubiera contraído en el giro de este negocio y que no fueran las mencionadas precedentemente los compradores podrán deducirla de los importes de saldos que tienen a pagar. Cuarto: La vendedora, por intermedio del martillero público Don Roberto Segundo Benabentos con oficinas en la calle San Martín 647 piso 3, publicará los edictos de la venta de acuerdo a los requerimientos de la ley nacional Nº 11.867 dentro de los quince días de la firma del presente boleto y una vez concluídos éstos y su término legal transferirá el negocio a favor de los compradores. Las partes reconocen a favor del martillero interviniente, la comisión de ley. Bajo las cláusulas que antecedente a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes en forma y con arreglo a derecho, sometiéndose a los tribunales ordinarios de esta ciudad por cualquier divergencia que suscitara la interpretación de este contrato, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Rosario, a los catorce días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y cinco.
5147 - 12 al 18|1|66.

VENTA DE NEGOCIO

Efectos ley Nº 11.867 se hace saber que don Irineo Gamarra trata de vender a don Pedro Fornés su negocio de carnicería insalado en la ciudad de San Lorenzo, calle Rosario esquina San Carlos Reclamos al comprador Sr. Pedro Fornés, Moreno 1043, F. Luis Beltrán. Rosario, enero de 1966.
5.138 - 10 al 14|1|66

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Andrés Sawczuk por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se encuentra habilitada la feria de enero de 1966, para su publicación. Rosario, diciembre 31 de 1965. Adolfo Magrino, secretario
5143. 11|1 al 24|1 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Faustino López por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se encuentra habilitada la feria de enero de 1966, para su publicación. Rosario, diciembre 31 de 1965. Adolfo Magrino, secretario.
5141. 11|1 al 24|1 de 1966.

Se hace saber que la Sociedad "Willy" Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en esta ciudad en calle España número 962, trata de vender su fondo de comercio a los señores Lelio Angel Parodi, Luis Andrés Parodi y Juan José Imperiale. Reclamos término de ley al escribano Mario R. Freytes, con domicilio en esta ciudad, calle Santa Fe 1261, oficina 501 "A".
Nº 5145 - 12 al 18|1|66

El Sr. juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acredores o legatarios de don Enrique Leoni ó Leone ó Leon por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre de 1965. Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 5106 27|12 al 10|12 de 1965

LIBERTO, QUE SIGUIO BIEN, NUEVAMENTE RESULTA CANDIDATO FIRME, PERO SE VERA EN APREMIOS



MARECHIARO ganó lindo y ha continuado ensayando como para suponerlo capacitado a ser mañana el primer ganador de la reunión que se cumplirá en la pista local.

Gran Chance Tiene Yuty

Una condicional para caballos de sexta categoría será la octava carrera. La cuestión será sobre 400 metros que serán de vértigo.

Aparentemente, la carrera será un mano a mano entre Brutito y Yuty. El tordillo hace mucho que no corre en esta pista, pero lo estuvieron "cuadrereando" en el interior donde logró varios triunfos. Veloz por excelencia el hijo de My Love puede arriar con todo si lo dejan alzar vuelo.

Enemigo peligrosísimo para nuestro candidato es Brutito. El alazán de Ricchi está más lindo que nunca y a pesar de los 66 kilos se hará respetar.

Con un puñadito de boletos Tabernaria viene de escoltar a Chilcalito. Si la hija de Tabaneo se acuerda de esa carrera pondrá en las pizarras un dividendo de fiesta.

Costará evitar que se imponga Laureano

Laureano es un animal que se ha lucido en Santa Fe contra buenos y por ello, aunque estimamos tendrá seria oposición, nos gusta en la de séptima hora para cerrar la triple. Holz, que también viene desde Santa Fe y les gusta mucho. Turkina y la veloz Petición, serán sus rivales más calificados.

Solfeo Contra Brava Para Blend, Mañana en S. Isidro

El premio especial "Embrujo", será el principal atractivo del programa preparado para mañana en San Isidro. De los seis participantes —Cielito Lindo quedará en el box—, ninguno sobresale netamente. El plomo ha equilibrado las chances, y desde los 58 kilos de Solfeo hasta los 49½ de Vigía puede pasar cualquier cosa. La presencia de Blend simplifica en algo el pronóstico. El Sideral viene de ganar cortado sobre Yacán y Vialgo en 1' 49" 3|5 para 1800 metros de césped húmedo.

Vitale lo tiene hecho una pintura a su pupilo, que si no pasa nada raro debe repetir el plato del clásico "Canadá".

Buen pingo es sin duda Solfeo. El hijo de Seductor encabeza la lista de anotados y es muy capaz de hacer lo propio con el marcador. Reaparece con los nueve puntos según lo victo en su pasada de 1' 1" 1|5, cronometrada en la arena palermitana.

Obdulio Garrido se viene al asalto desde La Plata. Y Amok está capacitada para darle el gusto. La yegua es buena derecha y como no va muy pesada, puede no dejar ni las migas.

Pero quien se puede alzar con el santo y la limosna es Dereojo. Corrido al centímetro por Tévez en su última salida a las pistas, el tordillo venció a Barajando, Cañamón y otros, logrando ese triunfo a punta de guapeza. Llevará solo 54 kilos en el lomo y si consigue tomar la delantera se puede venir de una hebra.

Como lances quedan Lautaro y Vigía, ambos muy contemplados en la escala de peso, y muy capaces de colarse en una combinada grande.

Los participantes en cada una de las competiciones, son los que detalamos seguidamente:

1ª carrera — 1.600 metros
A las 13.50

1 Trepida 57, J. Martino
2 Montagne 57, N. Fernández
3 Crevasse 57, J. Zubiri
4 L. Midi 57, H. Barrera
5 Fo-Kien 57, E. García
6 Anopsia 57, P. Quevedo
7 Plena 57, M. de Marco
8 Maledeta 57, X. X.
9 Formalina 57, J. Rolón
10 Abdulita 54, J. A. Díaz

2ª carrera — 800 metros
A las 14.30

1 Agatón 55, O. Cosenza
2 F. Veterano 55, A. Etchart
3 D. de Gosse 55, C. Sauro
4 M. Cuarto 55, no correrá
5 Birimbao 55, X. X.
6 Le Brun 55, G. Rivero
7 Río Limay 55, R. Alzamora
8 Yodado 55, no correrá

3ª carrera — 1.000 metros
A las 15.20

1 Juzgada 56, C. Rodríguez
2 (F. Divina 56, R Alzamora
3 (M. Lengua 56, O. Tévez
4 Ladylike 56, A. Pauleau
5 Eternally 56, G. Pereyra
6 Marjorie 56, O. Cosenza
7 Huinca 56, G. Rivero
8 P. de Oro 56, P. Quevedo
9 Ambrisette 56, O. Alen
10 Zagie 56, no correrá
11 Iena 56, C. Sauro
12 S. Gross 56, A. Etchart
13 Boitera 56, O. Pellegrino
14 La Chubeada 56, J Martino
15 Malen 56, no correrá
16 (Omisa 56, L. Camoretti
17 (Radical 56, no correrá
18 P. Clichy 56, F. Irigoyen
19 Corcira 56, R. Ciafardini
20 Celebrada 56, X. X.
21 Silvine 56, N. Vismara
22 Prixy 54, no correrá

4ª carrera — 2.200 metros
A las 16.10

1 Fotogénico 56, N. Fer'dez
2 Manzanar 56, O. Cosenza
3 Kromprinz 56, J. Torres
4 Coloreado 56, O. Nardi
5 Kin 56, A. López
6 Cutralcó 56, no correrá
7 B. Busca 56, M. de Marco
8 Frontón 56, J. Gutiérrez
9 Micheo 56, X. X.
10 Beagle 56, O. Tévez
11 Televisor 54, P. Quevedo

5a. carrera — 1.600 metros
A las 16.55

1 Solfeo 58, A. Etchart
2 Amok 57, O. Baratucci
3 Blend 56 1|2, Cosenza
4 Dereojo 54, O. Tévez
5 Lautaro 53, Gutiérrez
6 C. Lindo 49 1|2, no correrá
7 Vigía 49 1|2, Encinas

6a. carrera — 1.000 metros
A las 17.40 hs.

1 Valvasor 57, Ciafardini
2 Red Scottie 55|51, Leguis.
3 El Japonés 55 1|2, Tévez
4 Abandono 55 1|2, Ciafardini
5 Privilegiado 54, C. Sauro
6 Queltehué 53 1|2, no corr.
7 Red Grass 53 1|2, Etchart

7a. carrera — 1.300 metros
A las 18.30 hs.

1 B. Gracias 57, J. Torres
2 Jennifer 57, Lococo
3 Una Luca 56 1|2, J. Domed
4 Gotosa 55 1|2, J. Lago
5 Tarabita 55 1|2, X. X.
6 H. Queen 55, Leguisamo
7 L. Filly 55, A. López
8 Ischia 54 1|2, no correrá
9 Paranita 53½, X. X.
10 (Excuse 53 1|2, O. Cosenza
11 (Exposition 53 1|2, C. Sauro
12 (Margarine 53½, Chamor.
13)P. de Jabón 53, Armesto
14 Contrita 53, Ciafardini
15 Quiyapy 53, J. Silva
16 Tsou-Hi 53, A. Plá
17 Ambulancia 53, Alzamora
18 P. Imperial 53, X X.
19 Dinemark 53, Etchart
20 Ruempa 52, A. Pauleau
21 Compositora 52 1|2 Quev.
22 Lingotera 51 1|2, no corr.
23 La Gorda 51, M. Giles
24 Acadina 50½, no correrá

8a. Carrera — 1.800 metros
A las 19.20

1 M. Rojo 57, O. Tévez
2 Repórter 57, O. Cosenza
3 Horacito 57, I. Gorraiz
4 Sulfatiazol 57, G. Pereyra
5 Permit Me 57, H. Cia'dini
6 Trillón 57, J. Torres
7 Argelino 57, A. Etchart
8 Clipperton 57, G. Rivero
9 Neander 57, O. Nardi
10 Morumbi 57, X. X.
11 Luis A. 57, C. Sauro
12 Acestes 57, X. X.
13 Beneficio 57, R. Cia'dini
14 Vistobueno 57, no correrá
15 E. Normand 57, dudoso
16 Fitzgerald 57, R. Sarfiel
17 Classical 55, no correrá
18 Pichonazo 55, A. Do'guez
19 Enfilador 55, no correrá
20 Saltimbanqui 55, J. Baldo
21 Pichonazo 55, A. Doming.

Corriendo Pachalán en el 'Remate' no hay Problemas

En 1400 metros se disputará un premio "Remate", donde en apariencia es Pachalán uno de los más indicados a "caer bajo el martillo del rematador". El hijo de Pancongrasa está en su mejor forma y si sale a la cancha no creemos pierda. Pero hay dudas sobre si la presentan en ésta o en la del domingo. De optar por este último cotejo, entonces este "Remate" se torna más interesante, pues son varios los que andan bien y han mostrado ser de fuerzas muy parecidas. Faithful acaba de ganar y ha completado sus mejores formas, pero Santo y Sombra se "aguanta" mejor de sus medios y va por el desquite. A ellos se debe agregar Mingote, que en privado muestra evidentes progresos y que en el final, puede pasar de largo en su firme ataque. Un "Remate" donde domina Pachapán, pero si éste no corre, tiene entonces a varios con posibilidades parecidas.

Ergón y la Veloz Flor de Hoja son muy Indicadas

Continuación de la apuesta triple será el premio "Corazón". Veremos a perdedores de quinta categoría bregar por su primera victoria que en 550 metros que prometen ser a todo vapor.

Hará su estreno en pruebas de rectas Ergón y por su campaña en largas está capacitado para no errar en el primer intento. Oviedo lo trae de Venado Tuerto en óptimo estado y si no se "rompe" debe hacer punta en la llegada.

Flor de Hoja hizo serie en sexta categoría.

Esta es más difícil, pero con sólo 60 kilos en el lomo la descendiente de Ever Ready puede tomar ventajas decisivas desde la suelta.

Desde Palermo han traído a El Toba. Allá arrimó algunas veces pero anda más que eso. Orbea lo tiene a punto a este hijo de Le Petit Prince y como los rivales que le han tocado no son gran cosa puede colocarse en una llave de cuatro cifras.

Synodo Cumplió hoy un Ensayo Extraordinario

En ganador de una Synodo, esta mañana era un verdadero expreso. Pasó 1.300 en 1'19"3|5. Como para decir que "ya ganó" en cuanto corra. Hubo también otros buenos pases, como Tacho, Solar System y otros. Los ejercicios controlados en la fecha fueron:

600 METROS

Pichica, P. Maldonado en 37" 2|5; Prudencia, Baratucci en 38"3|5 sin exigencias; Gigli R. V. Ledesma y Cabrilla, Figueroa en 38"1|5 juntos; Patinador, Luján en 37"1|5; Bella Sonata, Lerma y otro, Quinteros en 38" juntos; Sissy, Iglesia en 38"; Dogwood, P. Maldonado y Jubón, García en 37" 1|5 juntos; Taltal Luján en 36"3|5, bueno; Jabalón, Baratucci y Tulyaric, peón en 39" juntos y cómodos; Hinojal, Merli en 38" 1|5; Sistemático (2 años) Baratucci y Príncipe Errante, P. Maldonado en 39" juntos y cómodos; Cara de Angel, Ferreyra en 38"; Beige, Ferreyra en 38"; Zotrozo, Ferreyra en 38"; Liberto, Lerma en 36"2|5 cómodo, gran partida.

700 METROS

Faye, Cabalfada y Dorotele, Luján en 43" juntos, con mejor acción la primera, que recuperó sus mejores formas; Meneadora, Funes en 43" 3|5, dejando excelente impresión; Farrear, Figueroa en 43" 2|5 muy bueno; Terronazo, Carballada en 43"; Coral Reef, Baratucci y Pirómana, García en 43" juntos; Suspensita, P. Maldonado en 42"1|5, bueno; Tacho Funes en 41"3|5 de atropellada, soberbia partida; Jarmin, Ferreyra y Bragart, N. Quinteros en 43" 3|5 juntos; Ranún, Soliño y Restaurador, García en 47" cómodos; Calvet, Figueroa y Juncada, Ferreyra en 43"1|5 juntos; Insula, Baratucci y Galope, García en 45" con mejor acción la primera; Cabecilla, Ferreyra y Acancagua, Iglesia en 41" 3|5 dominó ampliamente el primero, bueno; Jornada, peón y Micrón, R. V. Ledesma en 42" 2|5 mejor aquella; Nitiscencia, Croccia en 43"3|5 fácil; Santo y Sombra, Soliño en 43" cómodo; El Beni, Ferreyra en 42" 1|5 anda muy bien; Apostó, Aguilera en 45" 3|5 cómodo; Toay, Canelo en 42"2|5 se halla en gran forma; Adi, Luján en 44" cómodo; Tidea, González en 43" sin exigencias, bueno; Demorado, Baratucci en 45" de atropellada; Insulina, R. V. Ledesma en 45" fácil; Impish, Bayardi en 43"1|2 de segunda vuelta y con buena acción; Canapec, Lerma en 45" 3|5 fácil; Jouet, Casadidio en 44"2|5 cómoda; Marplatense, Asito en 44"1|5 cómoda; Te Veo, Iglesia y Pomposo, Cáceres en 43", la primera dio ventajas y dominó fácil, buen trabajo.

800 METROS

Mistol De Filippi y Tapacarí, Iglesia en 51", dominó, el primero; Pachalán, Bayardi en 50" de atropellada y con buena acción; Rampante, Casadidio y Tufija, Soliño en 53" 2|5 mejor ésta; Solar System, Baratucci en 49"2|5 de segunda vuelta y cómodo; Telegráfico, P. Maldonado en 51" ha progresado; Pocito, Suárez en 52" cómodo; Flagelo, Lerma y Hennessy, Ferreyra en 49" 2|5 el primero de atropellada, finalizaron juntos, buen trabajo; Mahona, Casadidio y Villefranche, Sánchez en 51" juntas; Speciality, P. Maldonado en 51"2|5 buena acción; Indio Bonito, Funes en 50"2|5 de segunda vuelta; Pastinaca, Bayardi y Argumento, Figueroa en 50"3|5 mejor la primera; Fabi, Lerma y Pithia, Funes en 50"2|5 el primero de atropellada y dominando.

1.000 METROS

Frentazo, Baratucci en 1'5" cómodo.

1.200 METROS

Sin Cancha, Lerma en 1'18" cómoda; Ligerita, Soliño y Mandolinatta, García en 1'16" 3|5 mejor la primera; Chingolita, Iglesia y Allure, Baratucci en 1'16"3|5, la segunda dio ventajas que no descontó.

1.300 METROS

Synodo, Iglesia en 1'19" 3|5, lo mejor de la mañana.

Marechiaro va por un nuevo triunfo

Desde el vamos intentará imponer condiciones Marechiaro en los 400 metros del premio "Carnavalito". Deberá cargar 66 kilos, pero el hijo de Escondido ha mostrado que aguanta el plomo. Trepat lo tiene más ligero que nunca, y si no pasan cosas raras debe llevarse los 35.000 pesos de recompensa sin mayores problemas.

Como probable socio en la combinada asoma Planteo. El pensionista de Noelio Merli recibe 5 kilos de Marechiaro que pueden ser decisivos en el momento de las definiciones. Tercera en discordia es Potita. La hija de Master Joe es de reconocida ligerezas y en cuanto la faciliten un poco puede hacer colocar su número al tope del marcador.

Corriendo la LAUCHA

—CANAPEC ha mejorado mucho y se los recomiendo especialmente.

—LIMISTE vuela en privado y está en categoría. Lo veo ganar de un canter.

—MINGOTE anda lindo. Ojo con él.

—TURKINA me gusta de alma y paga lindo.

—DIANERO Para el desquite es lo mejor. Vino bien a punto desde Venado Tuerto.

Marabú

Candidatos para la reunión de San I[illegible]

1ª Fo Kien-Formalina
2ª La Brun-Río Limay
3ª Huinca-P. Clichy
4ª Beagle-Micheo
5ª Blend-Solfeo
6ª Valvasor-El Japonés
7ª B. Gracias-Jennifer
8ª Repórter-Argelino

Cedrón, Limiste y Almafuerte Serán los Rivales que le Complicarán su Victoria

En cuarta hora y dando comienzo a la apuesta triple de mañana, será disputado un cotejo oficial, con buen número de inscriptos y con chances parecidas para varios, lo que está anticipando una competición con posibilidades que al cabo de sus 1200 metros de recorrido, depare final de gran emotividad.

LIBERTO

Son, como decimos, varios los con chance amplia. Nos tenemos que definir en el voto. Se lo concedemos a Liberto, en méritos a su reciente triunfo y más que por ello a la bondad de ensayos que cuenta para esta competición. El hijo de Magabit, no vendrá lejos, pues tiene buenas velocidades y en los tramos finales carga con gran impulso. Consideramos que para superarlo habrá que correr más de la cuenta.

CEDRON

En gran estilo acaba de imponerse Cedrón. Su trainer Juan Amán le ha dado su mejor forma y así para esta carrera ha dejado óptima impresión al ser objeto de corrida. Es de los que salen y llegan corriendo fuerte y luciendo actualmente gran estado, cuenta con chance amplísima en la ocasión.

LIMISTE

Está en categoría Limiste. Ha fallado, pero en otras más bravas. Su corrida destacada, como así el hecho que el tiro puede permitirle desarrollar con eficacia su gran pique, supone que se halla capacitado para lucirse. Es tan carta como los anteriores.

Matroso, no anda mal y si es presentado con buenas intenciones, juntamente con Almafuerte (este se halla algo sentido), que es de cierta calidad, son los más indicados para acertar este parejo cotejo con sport de cuatro cifras.

En suma, competición que promete mucho y de seguro tendrá a varios participantes el final reñido que promete depararnos.

Courbetter mantiene sus mejores formas

Courbetter venció cómodo y siguió bien. Por ello nos parece gran carta en la de tercera hora. Los más indicados a obligarlo a fondo son Claro Azul y muy en especial Canapec, por sus buenos aprestos en privado.

LOS TORDILLOS CON CHANCE DESTACADA

Entre tordillos será la del desquite. Si bien Soon acaba de rendir bien, consideramos que Ardeshir y Aparente, los del pelaje blanco, se hallan en condiciones de postergarlo. Para un buen lance en esta prueba Dianero, que es buen caballo y luce gran estado de preparación.

Atenida debe triunfar en el premio 'Campero'

También sobre 400 metros se disputará la segunda competencia de mañana. Estará reservada para caballos de sexta categoría perdedores.

La recta le ha sido adversa a Atenida. Cosiguió dos triunfos pero en oficiales de codos. Novelli la tiene bien aligerada a la zaina y si consigue soltar bien debe cruzar el disco en ganancia.

Pero la victoria no le va a resultar fácil a la hija de El Cimarrón. Deberá superar entre otros a Mon Amour.

El pupilo de Carranza, que actuará en yunta con Redepente, sabe lo que es ganar handicaps, y de los bravos. Si no le falta tiro, el hijo de Gulf Stream se puede alzar con el santo y la limosna.

Carlos Varela pondrá en circulación a Caralegre. Le tienen mucha fe a esta hija de Carapálida. Si responde a su origen será punto alto.

Compran en ésta y los venden en Corrientes

Desde hace un tiempo algunas personas han encontrado un "filón"; la compra de animales de mayor calidad que actúan en pistas de hipódromos de la zona, para luego llevarlos a Corrientes, donde los venden, ya sea en forma particular o bien en remates públicos. A los muchos que fueron últimamente, se agregan ahora Tasajo, que ganó su única carrera en La Plata, Capeto, que estuvo en ésta y Venado Tuerto, tres animales que actuaron en la pista de Córdoba, y dos más con campaña discreta en Las Flores.

Programa Para Mañana

1a. CARRERA P. "Carnavalito" Dist. 400 Mts. A LAS 17.30

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilidad
	1 Marechiaro	66	J Quiroga	P Trepat	1 N. candida.
	2 Pacocho	63	J Giry	F Ambrosio	2 Es veloz
	3 Potita	62	S Quiroga	R Carnero	3 A lindo
	4 Planteo	61	A Merli	N Merli	4 El enemig.
	5 Telilla	60	J Ríos	P Santoro	5 P. arrimar

2a. CARRERA P. "Campero" Dist. 400 Mts. A LAS 18.—

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilidad
1	1 Ara	60	J Quiroga	A Donato	1 Punto alto
	2 Caralagre	60	J Galván	C Varela	2 Puede gan.
2	3 Atenida	60	H Rubio	A Novelli	3 N candida.
	4 Tucatuco	60	X X	P Carrizo	4 Es difícil
3	5 Belly	60	C Vadala	C Vadala	5 Es veloz
	6 Mariquilla	60	A Merli	N Merli	6 D q. gana
4	7 Garlerina	60	No correrá	L Oviedo	7 —
	8 Medinet	60	S Quiroga	R Bayardi	8 Es lance
5	9 (M Amour	60	C Favero	M Carranza	9 El enemig.
	10 (Redepente	60	No correrá	Id.	10 —
6	11 Mitológico	60	X X	F Ricchi	11 Debuta bi.
	12 R Apple	60	No correrá	M Ortiz	12 —

3a. CARRERA P. "Calandria" Dist. 1200 Mts. A LAS 18.40

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilidad
1	1 Inongo	57	P Maldona.	J Palacios	8 P. ganar
2	2 Canapec	57	F Lerma	E Ferraguti	2 Es lance
3	3 Messere	57	X X	A Cima	3 Mejorara
4	4 (C Azul	55	Hernánd. 3	B Martire	4 N candida.
	5 (Trigonero	55	No correrá	Id.	5 —
5	6 Courbetter	55	Bayardi 3	J Castro	6 El enemig.
6	7 Jagüel	55	Guerrero 3	P Cortez	7 Puede arr.
	8 Hinojal	55	X X	O Totaro	8 Puede gan.

4a. CARRERA P. "Cañada" Dist. 1200 Mts. A LAS 19.20
(En esta carrera comienza la apuesta triple)

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilidad
1	1 Matroso	57	Bayardi 3	R Fernánd.	1 Ojo c. éste
	2 Cedrón	57	F Cáceres	J Aman	2 El enemig.
2	3 Limiste	57	N Quintero.	E Ricchi	3 Es lance
	4 Capulí	54	No correrá	H Ramírez	4 —
3	5 Liberto	57	F Lerma	E Arcando	5 N. candida.
	6 Impreciso	54	Dudoso	J Giménez	6 Repr. bien
	7 Inongo	51	No correrá	J Palacios	7 —
4	8 Popeye	55	R Soliño 3	J Castro	8 P arrimar
	9 Almaf'erte	55	Casadidio 3	A Palacios	9 Si se agua.
5	10 M. Salva	55	R Aguilera	A Amante	10 Mejoró
	11 Isakito	55	No correrá	E Dentesa.	11 —
	12 Churrón	55	X X	J. Rodrígu.	12 Es veloz
6	13 Intención	54	D Torres	N Montene.	13 Punto alto
	14 Frutita	52	No correrá	V Sosa	14 —

5a. CARRERA P. "Remate" Dis. 1400 Mts. A LAS 20.—

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilidad
1	1 Faithful	61	Ledesma 3	F Chirino	1 El enemig.
	2 (Secador	54	J a Figueroa	L Cima	2 Correrá b.
	3 (F Value	52	No correrá	Id.	3 —
2	4 Pachalán	60	No correrá	F Heffern.	4 —
	5 P Black	54	D Filippi	M García	5 Es difícil
3	6 S. y S'bra	57	Soliño 3	A Fuentes	6 Serio rival
	7 Silicio	51	R Iglesias 3	L Agazzini	7 Es difícil
4	8 F Water	56	P Maldona.	F Donadío	8 Correrá b.
	9 Monte'gro	54	R Ledesma	J Galván	9 No respon.
	10 Isakito	54	No correrá	E Dentesan.	10 —
5	11 Mingote	56	L Carballa.	C Catapano	11 Es lance
	12 Dirigente	50	X X	J Giménez	12 Les gusta
6	13 Tacazo	58	X X	N Montene.	13 Puede arri.
	14 Timado	52	R García	S Riestra	14 Como lanc.
	15 Bruno	52	Dudoso	J Bruno	15 Muy roto

6a. CARRERA P. "Corazón" Dist. 550 Mts. A LAS 20.40
(En esta carrera continua la apuesta triple)

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilidad
1	1 Arrufó	60	N Agout	B Moreyra	1 Serio rival
	2 Brandeiro	60	No correrá	A Donato	2 —
2	3 Brancarno	60	I Basualdo	H Gómez	3 A. lindo
	4 Fortius	60	C Favero	D Arcando	4 P. arrim.
3	5 Canadian	60	X X	A Sima	5 Puede gan.
	6 F. de Hoja	60	J Quiroga	M Jurado	6 La enemig.
4	7 Caótica	60	Dudosa	A Cordasco	7 Es veloz
	8 El Cabezón	60	No correrá	P Heffern.	8 —
5	9 Contamusa	60	J Galván	E Gallardo	9 P arrimar
	10 El Toba	60	X X	R Orbea	10 Debuta bi.
6	11 Desmontiel	60	J Giry	F Ambrosio	11 P arrimar
	12 Ergón	60	E Quero	D Oviedo	12 N. candida.

7a. CARRERA P. "Corazón" (Bis) Dis. 550 Mts. A LAS 21.20
(En esta carrera se complementa la apuesta triple)

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilidad
1	1 F Value	60	R Benítez	A Sima	1 S. rival
	2 Gospel	60	J Ibarra	J Ibarra	2 Es difícil
	3 Holz	60	H Rubio	H Rubio	3 D q. gana
2	4 Jocundo	60	J Martínez	J Martínez	4 Mejorara
	5 Normatif	60	S Quiroga	R Bayardi	5 G. lance
3	6 Laureano	60	A Márquez	A Márquez	6 N. candida
	7 R ikarat	60	J Montecin	A Palacios	7 Puede gan
4	8 Petición	60	A Merli	J López	8 Es veloz
	9 R Apple	60	X X	M Ortiz	9 Cost. gana
5	10 Sem	60	X X	S Riestra	10 Puede gan.
	11 Spartan	60	M Muñoz	A Cima	11 Es lance
6	12 Turkina	60	M Coronel	A Cárdenas	12 Gran car.
	13 Wisdom	60	J Galván	C Varela	13 El enemig.

8a. CARRERA P. "Callejón" Dist. 400 Mts. A LAS 22.—

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilidad
1	1 Brutito	6[illegible]	J Ríos	E Ricchi	1 El enemig.
2	2 Westland	6[illegible]	H Rubio	R Díeguez	2 Mejorará
3	3 Gitanina	6[illegible]	D Piazza	F Biga	3 P repetir
	4 Yuty	62	A Merli	N Merli	4 N. candida
4	5 Mondain	62	A Staiger	M Alessand	5 R. bien
	Cestilla	60	J Quiroga	O Banegas	6 El lance
5	7 Cado	60	O Brun	A Argumedo	7 P. ganar
	8 Garterilla	60	X X	O Solari	8 Es veloz
6	9 (E Buena	60	No correrá	R González	9 —
	10 Tabernaria	60	I Basualdo	F Ricchi	10 P. arrimar

9a. CARRERA P. "Cencerro" Dist. 550 Mts. A LAS 22.40

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilidad
1	1 Aparente	66	J Quiroga	P Trepat	1 N candida.
	2 Frutita	60	L Carrizo	V Sosa	2 Se la corr.
2	3 Chulapona	66	A Merli	G Pérez	3 Punto alto
	4 Secador	63	No correrá	A Sima	4 —
3	5 M Veloz	66	A Cáceres	M Rodrigu	5 Puede gan.
	6 Modelador	61	R González	C Barrios	6 P. arrimar
	7 Kilkenny	60	J Montecín	A Palacios	7 No respon.
4	8 (Impe'lista	63	J Ríos	F Ricchi	8 L lance
	9 (Zángano	60	D Piazza	Id.	9 Es ayuda
	10 Telilla	60	No correrá	P Santoro	10 —
5	11 Dianero	63	O Brun	A Argumed	11 El desquite
	12 Shoe	63	C Favero	M Carranza	12 A. lindo
	13 Gebérico	60	S Quiroga	R Bayardi	13 P. ganar
6	14 Ardhesir	60	N Agout	P Carrizo	14 El enemigo
	15 Carlos E	60	R Abello	L Rodrigue	15 R bien
	16 Soon	60	X X	D Monti	16 S. rival

LA ROSARINA RESPONDE A SERVANDO BAYO

Ante el cúmulo de comentarios radiales y periodísticos y comunicados que no condicen con la realidad y a fin de dejar debidamente aclaradas las causas reales del conflicto promovido por el club Servando Bayo, la Asociación Rosarina da a conocer sus razones con el objeto de que la opinión pública tenga un mejor conocimiento del problema.

En primer término debe señalarse que la cancelación de la afiliación al club Servando Bayo adoptada por el C. D. ad-referendum de la Asamblea Extraordinaria, no fue por haber la entidad recurrido a la justicia, sino por haber violado lo dispuesto claramente en los incisos "b" y "c" del art. 1º del reglamento interno.

"Art. 1º: Las entidades.... se obligan:

Inc. "b") a respetar y acatar las resoluciones de las autoridades de la Asociación renunciando a impugnarlas si no es por medio de los recursos establecidos en los estatutos y reglamento interno.

Inc. "c") a no quebrantar la disciplina ni crear directa o indirectamente situaciones de agravio general o individual.

LOS HECHOS

Respecto de los hechos ocurridos se resumen en la siguiente forma:

1º) Ante la actuación de un jugador cuyo carnet no estaba en las condiciones establecidas para poder jugar, al club La Unión se le dan por perdidos los partidos en que tal cosa ocurrió, estando en ese caso los encuentros con Ben Hur, Fisherton, Libertad, N. O. Boys e Internacional, y así se resolvió con fecha 28 de setiembre de 1965 (boletín 1540).

2º) Está sobreentendido en los anales de todo deporte que los puntos de un partido un equipo lo gana y otro lo pierde. El o los puntos en disputa no pueden quedar anulados.

Lo señala claramente por otra parte la FIBA en sus leyes de juego (art. 53), cuando legisla sobre el caso en que hay que declarar perdedor a un equipo por alguna causa; si el conjunto que se sanciona va perdiendo el encuentro el score queda como está, pero si va ganando se transforma en 2.0 a favor de su rival.

3º) Que no puede por otra parte ser de otra manera en cuanto a la justicia y garantía de un equipo que en la cancha pudo haber sido superado por un rival donde hayan actuado elementos extraños o de categoría superior, quizás con la única finalidad de ocasionar perjuicio.

Este procedimento es el que siempre ha seguido la Asociación a través de muchos años sin que jamás se interpusiera observación alguna ni siquiera por quienes se vieron perjudicados, y debe recordarse que con la aplicación de tales normas se definieron en distintas oportunidades certámenes oficiales de 1ra. división y de 2da. de ascenso, como así también descensos de categoría.

MEDIDAS SIMILARES

4º) El mismo club Servando Bayo en manifestación personal de su presidente en esta Asociación y posteriormente en diario CRONICA 10|12|65), ha aceptado que tal procedimiento era el corriente y en su oportunidad fueron beneficiados y/o perjudicados con medidas similares, pero que no tenían la importancia como en este momento. Considera la Asociación que para calificar este grueso error que indican tales apreciaciones sobran los comentarios y lo dejamos librados al lector.

5º) El art. 34º del Código de Penas establecía: "Se considerarán perdidos los puntos a todo club que en cuyo equipo hayan actuado jugadores que no hubieren obtenido pase reglamentario del club en que figura en el registro de la Asociación o estuviesen clasificados en una categoría superior o que por cualquier causa no estuviesen habilitados para actuar".

6º) Si bien tal artículo no expresaba que el punto se lo adjudicaba el rival, se insiste en lo manifestado en los puntos 2º, 3º y 4º, o sea que está plenamente entendido, por ser además norma en esta Asociación, por importantes casos que han sentado jurisprudencia y por afinidad con las leyes de juego del más alto organismo internacional del básque como es la FIBA.

7º) No es exacto se haya efectuado una Asamblea para modificar el artículo y adaptarlo a las circunstancias. Las Asambleas para reformas, ampliaciones, supresiones, del reglamento interno y código de penas, son comunes en la Asociación y se realizan anualmente para tenerlos al día y con el máximo de disposiciones que permitan una más completa legislación en n/deporte de acuerdo con lo que la experiencia va indicando.

SIN OBSERVACIONES

Es así que en la Asamblea Extraordinaria cumplida durante los días 9 y 12 de noviembre pasado se trataron y aprobaron reformas, ampliaciones y supresiones a más de sesenta artículos, entre ellos el citado art. 34º y otros de índole similar donde se hicieron ampliaciones aclaratorias, para evitar en lo sucesivo otras cuestiones como la del caso que nos ocupa. Tales agregados no tuvieron observación alguna por parte de los asambleistas, entre los que se encontraba el delegado del club Servando Bayo, señor José Manno. Mas todavía, al leerse dichos artículos y aprobarse ipso facto, surgió del delegado del club Internacional la siguiente expresión "es una simple aclaración".

8º) El control de tener al día las tablas de posiciones de los distintos campeonatos es una tarea meramente administrativa, donde se anotan los partidos ganados y perdidos de los participantes, y está a cargo de la Gerencia bajo la supervisión de la subcomisión de canchas y programas.

La manifestación de que el señor Gerente procedió "por sí" y adjudicó los puntos a los rivales del club La Unión, es falsa, capciosa y mal intencionada, lanzada con el único propósito de sembrar confusión; por otra parte con una ligereza fuera de lugar, pone en tela de juicio la seriedad y responsabilidad del C. D. en sus funciones, cuyos integrantes fueron puestos al frente de la Asociación por los clubes afiliados.

RIVABELLA

9º) El levantamiento posterior de la pena al jugador Rivabella no se debió a la reparación de ningún error. El citado no estaba en condiciones de actuar por carecer del carnet actualizado y así quedó determinado.

El C. D. al considerar un pedido del club La Unión entendió que el jugador no era culpable de la irregularidad por desconocimiento de aquél requisito, ya que hacía cinco años que no actuaba en básquet, y no hubo por lo tanto intención de sorprender. Su inclusión en los partidos fue dispuesta por su club y la responsabilidad recae en sus dirigentes que no pueden desconocer disposiciones de la Asociación.

Es así que la sanción del jugador está indicado en el artículo 20, inc. "1" y la del club en el artículo 34o., ambos del Código de Penas. Una cosa es independiente de la otra y la no responsabilidad del jugador no significa restar o quitar la que corresponde a la entidad. Con el mismo espíritu interpretativo el C.D. ha tomado resoluciones en casos parecidos, no sancionando a jugadores, como podrán verse en los boletines oficiales;

10o.) El Club Servando Bayo ha manifestado en una de sus presentaciones que no objeta la sanción al club La Unión pues está de acuerdo con el reglamento, solo cuestiona la adjudicación del punto a sus rivales. Reconoce entonces la inhabilitación del jugador para actuar, pero lo olvida despues y zarandea como uno de sus argumentos el caso del jugador como contribución al clima artificiosamente creado;

11o.) Formulado reclamo por el Club S. Bayo pidiendo se lo proclamara campeón del torneo selectivo, no se hizo lugar pues había dos equipos con igualdad de puntos y se fijó partido final para dilucidarlo;

RECONSIDERACION

12o.) Reclama nuevamente despues del encuentro final que perdió y pide entonces reconsideración de la medida por la que se adjudicó al Club Libertad el partido que había jugado con el Club La Unión.

13o.) El C.D. no hace lugar por dos razones:

a) Por no ser parte, pues la sanción al Club La Unión podía ser apelada únicamente por éste y no por un tercero que no había intervenido en la causa que motivó la medida; téngase en cuenta que ocurriría en la Asociación si cada una de sus resoluciones pudiera ser reclamada por las distintas instituciones. Se entiende entonces que solo la parte sancionada tiene derecho a reclamar y hay precedente sentado por profesionales en este sentido;

b) Porque de cualquier manera había vencido el término que otorga el reglamento para solicitar reconsideración;

"Art. 9o. Código de Penas: Contra las resoluciones del C. D. aplicando penas procede revocatoria dentro del plazo no mayor de ocho días hábiles desde su notificación por intermedio del boletín oficial...".

14o.) Insiste el Club Servando Bayo y pide pase al Tribunal de Neutrales. El artículo 43o. del estatuto inc. "b" establece que cuando una reconsideración es rechazada puede apelarse ante el tribunal citado. Al no darse curso al pedido que había formulado dicho club, por no corresponder, de hecho quedó vedada la posterior elevación dicho H. Cuerpo, ya que no hubo "Reconsideración Anterior"; por consiguiente no se hizo lugar.

15o.) El Club Servando Bayo se dirige a posteriori por vía directa al Tribunal de Neutrales violando lo determinado por el artículo 43o. del estatuto; al no haberse cumplido con las tramitaciones que el mismo indica, dicho cuerpo resuelve no considerar el pedido y lo rechaza;

16o.) Recurre entonces el Club Servando Bayo a otras vías que no son las establecidas por el Reglamento interno, cuyas disposiciones se comprometió a respetar cuando solicitó su reafiliación a esta Asociación (Art. 1o. incisos "b" y "c" inserto en la primera parte de este informe);

REAFILIACION

Además de ello dijo el Club Servando Bayo en su nota pedido de reafiliación de fecha 1o. de setiembre de 1961:

"Motiva la misma el hecho de que a pesar de que por circunstancias que en su momento provocaron nuestra desafiliación, la verdad es que siempre nos sentimos adheridos íntimamente con v/entidad de la que nos sentimos tocados en todas las alternativas que la Asociación ha soportado a través de su brillante historial deportivo.

Es por ello que plenamente identificados con los postulados de esa Asociación, anticipando a Vd. que en esta misma fecha nos desafiliamos voluntariamente de la Asociación Regional a la cual pertenecíamos, —según copia de la nota pertinente que adjuntamos— nos permitimos como un imperativo deportivo y accediendo al clamor de la masa societaria, peticionar ante Vd. y demás miembros de esa Asociación la reafiliación pertinente a la entidad a la cual siempre nos encontramos ligados, no obstante el circunstancial alejamiento.

Nos mueve esta presentación el hecho relatado y además el de que nuestra institución, añeja en el deporte rosarino del básquetbol y que siempre se sintió en esa Asociación, no puede permanecer por más tiempo fuera del seno de la misma.

Rogando por los motivos expresados, ya que espontáneamente nos presentamos, aceptar nuestra solicitud de reincorporación, lo que traduciría una reivindicación para nuestro club y un beneficio para el deporte en sí".

Firmó la nota su presidente señor Pablo L. Córdoba, cuyo cargo mantiene en la actualidad.

17o.) Omitió agotar el Club Servando Bayo todas las instancias normales a que podía recurrir en demanda de lo que consideraba su derecho. No solicitó convocatoria a Asamblea Extraordinaria ni tampoco la gestionó como último paso (Art. 19, inc. "a" y "b" del estatuto); en ambos casos la H. Asamblea podría haber tratado su problema, de acuerdo a las atribuciones que le faculta el artículo 23o., inc. "B" del estatuto:

"Art. 23o., inc. "b": Interpretar este estatuto y su reglamento interno y resolver en todo cuando no esté previsto e ellos";

PERJUICIO

18o.) No vaciló el Club Servando Bayo en perjudicar con su actitud al básquetbol rosarino, a veinte instituciones afiliadas y a este organismo central, con la paralización de sus torneos superiores y el deterioro económico que ello significa, olvidándose que todo lo relacionado con el deporte debe resolverse dentro de su propio ámbito;

19o.) Los argumentos expuestos por el Club Servando Bayo, para justificar sus pretensiones carecen de fundamento no son veraces y las aseveraciones que formula deben considerarse intencionalmente tergiversadas;

20o.) Es totalmente inexacto que se hubieren efectuado gestiones verbales ante el Club Servando Bayo con el fin de que se presentara a jugar el partido final del torneo selectivo con el Club Libertad para "hacer buena recaudación para el pago de la casa propia";

21o.) Es así mismo falso que en reuniones efectuadas en esta Asociación entre dirigentes del Club Servando Bayo y miembros del C.D. se los haya tratado en forma descortés; por el contrario se los recibió con deferencia, aún en la circunstancia en que en forma extemporánea y fuera de luga se hicieron presentes acompañados de un Escribano Público con el objeto de labrar un acta, siendo que en toda ocasión se le facilitaron todos los antecedentes del caso. Quizás en la defensa de los respectivos puntos de vista se hayan vertidos expresiones en forma vehemene, pero de ahí a manifesar que hubo amenazas y prepotencia, demuestra una ligereza de apreciación gratuita y ofensiva;

22º) Tampoco es exacto que los ejemplares de estatutos, reglamentos, códigos de penas, etc., sean material crítico en la Asociación, sino por el contrario en fecha 4 de octubre de 1964 (boletín 1491) se puso a disposición de los clubes el libro completo que fuera impreso en agosto de ese año y que consta de 72 páginas.

EL GERENTE

23º) Es falso que el gerente de la Asociación haya notificado con una nota dirigida al secretario del Club Servando Bayo, que él le había adjudicado a Libertad el punto perdido por la Unión.

24º) El Club Servando Bayo retuerce intencionalmente la utilización de los artículos, mencionando el Art. 200 del reglamento interno del capítulo "Protestas y Denuncias", en el que fija un plazo de quince días para que los clubes puedan efectuar reclamaciones sobre partidos disputados.

No es ese el caso de este asunto, sino lo establecido en el Art. 8º del Cód. de Penas, que faculta al C. D. a instruir sumario de oficio o a pedido de parte cuando a su juicio la gravedad de la falta lo requiera, sin límite de plazo alguno. Es así que de inmediato de conocerse la anomalía por parte de un informe de planilla, la Asociación consideró el problema y aplicó el Art. 34º. Está claro que en la emergencia nada tiene que ver el Art. 200.

25º) Es totalmente falso lo expresado por el Club Servando Bayo, que dirigentes de la Asociación han estado visitando instituciones afiliadas con el fin de interesarlas en la asamblea convocada para el día 14 (CRONICA del 2-1-1966); invitamos al referido club a que haga cargos concretos e indique nombres de dirigentes y clubes.

FIRMEZA

26º) Es cierto que la Asociación Rosarina interpuso en su hora recursos ante la justicia y organismos estatales, pero no fue por una disputa deportiva ni reclamando un partido, sino por cuestiones que hacían a la defensa de su personería intervenida y avasallada por razones ajenas a la índole de su función y a su permanecia como entidad rectora del básquetbol rosarino, ante quienes pretendían su desaparición. Y toda su acción y firmeza en horas difíciles fué posible porque a su lado lucharon todos los clubes fieles a los principios de orden y respeto deportivo que ha sido el mejor galardón que posee la institución a través de toda su trayectoria.

27º) Rechazamos las expresiones de que "las castañas del fuego que se las saquen los responsables, sin complicar a los demás..."

El C. D. actuó en forma clara y correcta y asume la plena responsabilidad de lo resuelto. Si ha convocado a Asamblea Extraordinaria no es para que nadie le "saque las castañas del fuego" sino porque lo obliga el Art. 22, Inc. d) del estatuto y el Art. 9º del Reglamento Interno:

"Art. 22. — Corresponde a la Asamblea General Extraordinaria: Inc. d) Confirmar la desafiliación o expulsión de cualquier entidad..."

Art. 9º (Reglamento Interno). — "El C. D. cancelará la afiliación a toda entidad que se aparte de las cláusulas bajo las cuales le fuera concedida la afiliación, adreferendum de la asamblea extraordinaria".

Por último, teniendo en cuenta que la asamblea es la autoridad máxima de la Asociación (Art. 9º del Estatuto), queda a su consideración el juzgar la actuación del C. D. en este caso.

(Fdo.): Oscar P. Conforti, presidente.

ROSARIO CENTRAL ADQUIRIO AL JUGADOR URUGUAYO GONZALEZ

Como lo señaláramos en nuestra edición anterior, el titular y tesorero de Rosario Central se etrevistaron ayer en la ciudad de Montevideo con directivos de Rácing, de dicha capital y concretaron la transferencia del jugador González, que se desempeña como número tres ó seis, para el instituto rosarino. Los detalles de la operación no se conocen exactamente y se aguarda el regreso de los aludidos dirigentes para conocer la forma en que se concretó el pase. Con respecto a Morales, de la misma institución uruguaya, no se arribó a ningún acuerdo a raíz de las exigencias del futbolista.

En la fecha, los citados directivos centralistas mantendrán reuniones con sus colegas de Bánfield y Atlanta, por los pases del puntero derecho Chaldú y el centromedio Griguol. Quiere decir, que luego de las entrevistas se puede tener información decisiva con respecto a las aludidas transferencias.

Cabe señalar, que esta noche la reserva campeona de Rosario Central se presentará en la ciudad de Casilda, donde sostendrá un match con el equipo de Ferroviarios; mientras que mañana, el elenco superior actuará en El Trébol, para dirimir supremacías con la escuadra del Club Trebolense.

RIVER

C. FEDERAL, 14. — River en victoria categórica contra Villa Crespo se consagró campeón metropolitano de basquet. El resultado fue: River 70 - Villa Crespo 49.

Con un segundo tiempo brillante el conjunto riverplatense se impuso un basquet contundente y por ende efectivo. Curi y Pascual los mejores.

Primer tiempo: Villa Crespo 26 - River Plate 24.

EQUIPOS

VILLA CRESPO: Battilana (2), Mariani (6), Ros (13), Moyano (2), Ferello (13), Valdéz (7), Uzal, Cabrera (8).

RIVER PLATE: Feresini (9), Pagnotta (13), Curi (21), Pascual (5), Ballicora (8), Sandor (12).

Recaudación: $ 1.603.400.

PROBARON COCHES DE LA FORMULA 3

Los coches de las pruebas internacionales están siendo probados con buen resultado por los pilotos argentinos que participarán en las cuatro competencias. La prueba de Mar del Plata corre el riesgo de suspenderse si la comuna local de General Pueyrredón no deja sin efecto una medida que prohibe las carreras en el radio urbano. Pero se haría en Córdoba la cuarta pruba.

En Rosario continúan los trabajo de "alisado" de la pista y de diversas mejoras en su trazado para dejar el circuito en perfectas condicionee

EN MENDOZA

MENDOZA, 14 — Por decreto del Poder Ejecutivo provicial se ha autorizado al Automóvil Club Medoza a utilizar el autódromo del Parque Gral. San Martín el día 6 de febrero para la realización de la carrera internacional de automovilismo de fórmula 3. Establece la medida que los accesos al cerro de La Gloria y Jardín Zoológico, por el autódromo, serán clausurados a las 5 de la mañana del día de la carrera.

Loayza: antes en R. Central. Hoy, Ríver Plate.

En Olegario V. Andrade quedaron sin comisión

En la popular entidad sureña Olegario V. Andrade, ha quedado acéfala la directiva por renuncia de todos sus miembros. Se ha hecho cargo de la entidad el síndico, tal como lo señalan los reglamentos.

El señor Domingo M. La Bianca, que actúa como síndico ha nombrado una comisión colaboradora que está integrada por los señores Luis Quintanas, Alberto Strappa, José Macia, Juan Tosta, Salvador Gelsomino, Oscar Panzardi Rogelio Rimoldi y Juan De Rosa.

EXPEDIENTE CONFIDENCIAL

Chaldú y Luna —posiblemente dos de los futbolistas más publicitados en cuanto al manejo de sus transferencias— siguen en el candelero. Con respecto a Luna recordarán mis lectores que les adelanté la posibilidad de que su permanencia en Boca Juniors no duraría mucho tiempo. Esta noticia parece que va a confirmarse a la brevedad pues Alberto J. Armando y Valentín Suárez —presidentes de Boca y Bánfield, respectivamente— están considerando el probable trueque de Chaldú por Luna.

—El problema de Valentín Suárez era —por lo menos hasta antes de ayer— que Chaldú es codiciado por Rosario Central, cuya última oferta fue de nueve millones y la transferencia definitiva de Borgogno. Y digo que el problema de Valentín Suárez subsistía hasta el martes, porque antes de ayer estuvo en Rosario y quizás en estos momentos ya lo haya resuelto.

—Según las informaciones que obran en mi poder el contacto entre Valentín Suárez y la gente de Rosario Central lo habría logrado M. López, ex guardavalla de Newell's que luego actuara en clubes de Buenos Aires. Lo cierto es que don Valentín y López estuvieron en nuestra ciudad, eso es innegable porque lo vi "con mis propios ojos". Dicen que dicen que de la entrevista el presidente de Bánfield salió convencido de que Chaldú vestiría el año próximo la casaca de Boca Juniors.

Mientras tanto en Newell's siguen pensando con mucha cautela en cuanto a las inversiones que harán para reforzar su primer equipo. A lo ya conocido —los dos mendocinos que ha recomendado Lombardo— sólo puedo agregar que el gerente de la institución, señor Parodi se halla en la "zona de Cuyo" a fin de que el propio Lombardo lo interiorice sobre los citados elementos. Pero no sólo a eso se limitará la misión del activo gerente newellista sino que también "visitará San Juan".

—Desde San Juan el señor Parodi viajará a Córdoba a fin de concretar las bases de un cuadrangular a disputarse en la docta en la que intervendrían, además de Newell's, Rácing y Talleres de esa ciudad y un cuarto equipo que podría pertenecer a un club mendocino y que no sería de extrañar —según la versión— que fuera el club en que actúan los dos futbolistas recomendados por Lombardo.

En cuanto a Central Córdoba los directivos de la entidad permanecen a la expectativa en tanto se refiere al interés que algunos clubes de Buenos Airs han demostrado por Muggione. "Venderlo lo vamos a vender —declaró un dirigente "charrúa"— pero siempre que vengan con los billetes en la mano". Y agregó luego: "...Documentos no queremos y jugadores porteños menos".

Noches atrás se produjo un hecho en la cancha de Río Negro, que bien puede ser considerado como "anécdota". Según la versión obrante en mi poder, dos jugadores ligados a Newell's Old Boys que el año pasado actuaron en la primera división con variada suerte, se desempeñaban en uno de los equipos que disputaban esa noche un match por uno de los tantos torneos que organiza el club citado.

Tan brillante fué el desempeño que tuvieron a lo largo de todo el encuentro que al término del mismo el tesorero de Newell's —que a la sazón se encontraba presenciando el partido— se acercó a ellos y les dijo:

—¿Por qué no juegan así en Newell's?

—Porque no nos dejan. Fué la simple y escueta respuesta.

El "hecho" o "la anécdota" o como prefiera llamársele, invita a una reflexión. Reflexión, que por otra parte, muchas veces he encarado en estas columnas. Porque sin poner en tela de juicio las aptitudes de los técnicos de Newell's, la respuesta dada por "O" y "V" al tesorero de la entidad rojinegra encierra una especie de "reproche" o si se quiere de "rebeldía" para ese "fanatismo técnico" que ha avasallado lo más sagrado que puede tener el hombre: su personalidad.

Quizás ese "Porque no nos dejan..." explique en parte el porque del fracaso de muchos futbolistas que llegan precedidos de buenos antecedentes a clubes que militan en lo que se llama "el fútbol grande". Quizás lo explique señores técnicos. Será cuestión de ponerse a averiguarlo. Yo personalmente creo que daría resultados "darle más libertad al futbolista". Sobre todo al nuestro que siempre tuvo "inspiración para jugar" ¿o no?

LOAYZA FIRMO CONTRATO PARA ACTUAR UN AÑO EN RIVER PLATE

C. FEDERAL, 14 (S.) — El jugador peruano Loayza, que el año pasado jugara para Huracán y que al término de su contrato quedó en libertad de acción, llegó a un acuerdo con River Plate.

Por un año de actuación percibirá la suma de un millón de pesos en concepto de prima y un sueldo mensual de noventa mil pesos, además de los premios que tiene establecido el club. Si al término del contrato, River Plate desea seguir contando con sus servicios, deberá abonarle por un nuevo contrato la suma de dos millones y medio de pesos.

FRACASARIA UN TRUEQUE

C. FEDERAL, 14 (S.) — Es muy difícil que se produzca un trueque de jugadores que últimamente convulsionó el ambiente futbolístico, por la categoría de los protagonistas.

Hace un par de semanas conversaron los presidentes de River Plate e Independiente, sobre un posible intercambio entre los jugadores Artime, de River Plate, por Guzmán de Independiente. El rumor callejero y periodístico creció de volumen y por algunas manifestaciones de directivos de la entidad de Núñez, se incluyó en la operación a Mura y Mircoli, de Independiente. Pero podemos destacar de que no se hicieron más reuniones para tratar esos canjes. Solo la que hemos citado. En Avellaneda la noticia causó revuelo y al mismo tiempo desagradó, ya que en la operación evidentemente el beneficiado era River. Ayer un cronista conversó con dirigentes de Independiente, los cuales le manifestaron de que muy difícilmente se adquiriría a Artime, por considerar de que la operación no reportaba beneficio. Consultados sobre si River Plate había manifestado interés por Guzmán, lo confirmaron y destacaron de que el pedido de convertirse en forma oficial, sería estudiado y si la operación era conveniente no habría impedimento para cederlo.

ASAMBLEA

Hoy, a las 20.30, se hará la asamblea de la Asociación Rosarina de Básquetbol. Ha sido convocada para que los clubes ratifiquen o rectifiquen la decisión de cancelar la afiliación del club Servando Bayo.

PROSPITTI A CENTRAL

MONTEVIDEO, 14. — Anunció el presidente del club Nacional que el jugador Pedro Prospitti fue transferido a un club argentino. No concretó a cuál pero señaló que "puede ser Rácing o Rosario Central".

Newell's Old Boys Jugará Esta Noche con Arroyo Seco por la "Copa de Oro"

EL MATCH SE CUMPLE EN CENTRAL CORDOBA

Continuará disputándose esta noche el campeonato de **campeones de la provincia** "Copa de Oro", que patrocina el Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario con el auspicio de la Liga Totorense de Fútbol. El certamen viene suscitando gran interés y ello queda demostrado en las buenas recaudaciones que se estan produciendo. Y debemos tener en cuenta que recien se esta en la etapa clasificación, lo que induce a suponer que la atracción se verá acrecentando a medida que avance el torneo y que se entre en la etapa decisiva.

El match de la fecha se habrá de cumplir a partir de las 21.30, en el estadio que Central Córdoba posee en 25 de diciembre y Virasoro. Serán protagonistas de la contienda las representaciones de Newell's Old Boys y Arroyo Seco Atletic Club, haciendo de local la institución rojinegra que, no juega en cancha del parque Independencia, por los trabajos que en ella se vienen cumpliendo.

La contienda, que ha despertado singular interés, tiene carácter de desquite, ya que en el primer encuentro que ambos quipos sostuvieron en la vecina localidad de Arroyo Seco, el triunfo correspondió a Newell's Old Boys, por tres goles a dos. Toda la chance esta de parte de los rojinegros, ya que además actuará en esta ciudad donde contará con el aliento de sus simpatizantes. Asimismo, y en el caso de perder por un gol de diferencia, cuenta en su beneficio con el hecho de tener más corners a su favor: 5 a 3. Sin embargo, no todo le resultaría fácil a los rosarinos, ya que los integrantes de la escuadra visitante, vienen con el firme propósito de tomarse desquite de la derrota anterior y ganar por una diferencia de dos goles o más, lo cual le permitiría continuar en el certamen. Por esa razón la lucha puede deparar agradables alternativas

Actuará como árbitro el señor Marcos Arone, quien será secundado por los jueces de línea Manuel Alonso y Avelino Campello. La probable alineación de los conjuntos es la que señalamos a continuación:

N. O. Boys: Julio Acosta; Enzo Acosta y Zanotti; Palomeque, Bermúdez y De Cia; Moretti, Ramallo, Mandón, Pappalardo y Miretto. Arquero suplente, Luraschi.

Arroyo Seco A. C.: Vega, Fillandeauz y Furlan; Duarte o Marcángelo, Trotte y Pisanini; Stéfano, Martino, Ducca, Abrigo y Gómez. Arquero suplente, Pérez.

Cabe añadir, que la reunión se iniciará a las 19.30, por cuanto a esa hora, se enfrentarán el elenco campeón de cuarta división de Newell's O. Boys y un cuadro de Central Córdoba, formado por elementos de esa división. Los asociados de Newell's O. Boys y Central Córdoba, abonarán cincuenta pesos, mientras que la entrada general ha sido fijada en cien pesos.



Habla el presidente de Náutico, ingeniero Tassara, para los periodistas en la reunión cumplida anoche en agasajo de éstos.

BOXEO

Esta noche en el estadio Norte habrán de combatir los pugilistas de la categoría pesado Alberto Benassi y Luis Carú. El cotejo, como todos los que protagonizan hombres de elevado peso, tiene a su favor la posibilidad de una definición por la vía rápida.

El encuentro ha sido concertado a diez vueltas; es la segunda pelea en el retorno de Benassi.

En el encuentro de medio fondo estará a cargo de los noveles rentados Alcides Alcoba y Juan Carlos Acosta.

REUNION DEL NUCLEO "FEDERICO J. FLYNN"

Esta noche, a las 21, se reunirán el grupo de asociados del Club Rosario Central, reunidos bajo denominación que recuerda al presidente de la entidad, recientemente fallecido.

Lo hará en la sede de la calle Ituzaingó 1809, a los efectos de tratar asuntos de importancia para la marcha del grupo.

PARODI BUSCA VALORES PARA NEWELL'S EN LA ZONA CUYANA

La inactividad de los jugadores del plantel profesional de Newell's, que se encuentran gozando de sus vacaciones anuales, a lo que debemos agregar que, tambien aprovechan los directivos para tomarse un respiro, hace que las noticias relacionadas con dicha entidad, no tengan todo el sabor que las mismas suelen con tener a esta altura del año, cuando se habla de ventas o pases de jugadores.

Al respecto, lo más importante o destacado, puede condensarse en el viaje que se encuentra realizando el señor Parodi, gerente de la entidad rojinegra, por las provincias del norte, tratando de concertar una serie de partidos para disputar una vez que se vuelva a la actividad.

Pero, aparte de ello, sabemos que dicho viaje será aprovechado para tomar referencias sobre dos delanteros y dos defensores, que actúan en un club mendocino y sobre quienes ya tienen opinión del ex defensor de Newell's, Lombardo.

Aparte de ello, nada más se ha producido en la entidad del parque, donde la inactividad finalizará el día 19 del corriente, volviendo los jugadores a la actividad plena el día 20. A partir de ese momento, es posible que las noticias lleguen a tener algo más de sabor, en especial para los simpatizantes de la divisa rojinegra.

Jorge Compañy en plena vigorosa acción de mariposista.

NUEVOS RECORD HUBO EN EL TORNEO CUMPLIDO EN REGATAS

Otra vez se ha destacado la nadadora del Club Huracán, Adriana Comolli, esta vez con una marca de verdadera valía, 1m. 08s. 3/10 para los 100 metros libre, ya que no solamente es un nuevo record argentino para segunda categoría, sino que la sitúa en un primer plano en el orden nacional de la especialidad. Pero tal vez lo de mayor importancia realizado anoche fue una marca extraoficial que registraron varios cronómetros, en el pasaje de mariposa de la posta, de 4 estilos, de 1m. 15s 5/10, lo que de concretarse en torneo sería un nuevo record absoluto.

El otro record de la noche también perteneció a Huracán, en la posta 4 x 100 4 estilos, que con 5m. 34s. 6/10, mejoró la anterior marca rosarina.

Los resultados fueron los siguientes:

MUJERES MENORES

50 metros mariposa: 1a. Alicia Marchese (N. O. B.), 40s. 4/10. 2a. Graciela Cadierno (C. R. R.) 41s. 9/10.

Posta 4 x 50 libre: 1o. C. A Provincial (Giannone, Marini, Agüero, Neumayer), 2m 40s. 8/10. 2o. G. E. R. (Rosso, Reutman, Toranzo y Yoquet) 3m. 02s.

MUJERES 2a. CATEGORIA

800 metros libre: 1a. Hilda Gayol (G.E.G.) 11m. 27s. 5/10. 2a. Marta Farías (G.E.R.) 11 minutos 38s. 1/10.

100 metros libre: 1a. Adriana Comolli (C. H.) 1m. 08s. 3/10 (record argentino); 2a. Mirta Geary (C. H.) 1m. 17s.

Posta 4 x 100, 4 estilos: 1o. Club Huracán (Cardarelli, M Geary, Comolli, D Geary) 5m. 34s. 6/10 (record rosarino). 2o. Gimnasia y Esgrima (Leikis, Pendino, Arino, Nadalin) 6m. 04s. 1/10

VARONES MENORES

50 metros espalda 1o. Horacio Favarell (C E.R.) 40s 8/10; 2o. Jorge Cazzaretto (N O. B.) 40s. 8/10.

Posta 4 x 50, 4 estilos: 1o. Gimnasia y Esgrima (Barrio, Molachino, Favarell, Sentous) 2m. 45s.; 2o. Provincial (Prestera, Rosin, General, Enriquez) 3m. 05s 8/10.

VARONES 2a. CATEGORIA

200 metros mariposa: 1o. Jorge Compañy (G.E.R.) 2m 38s. 9/10; 2o. Armando Sarco (C.A.P.) 2m. 49s. 1/10.

400 metros libre: 1o. Rubén Di Angelo (G.E.R.) 4m. 50s. 1/10.

Posta 4 x 200 libre: 1o. G. y Esgrima (Masip, J. Piedfort, Di Angelo, Compañy) 10 minutos 08s. 9/10.

TORNEO "Dr. ROBERTO INVALDI"

Esta noche a partir de las 20.30, en el natatorio del Club Huracán, se disputará la primera jornada del torneo Dr. Roberto Invaldi, que anualmente organiza esta institución.

En esta oportunidad han comprometido su asistencia además de los clubes de nuestro medio, Gimnasia y Esgrima de Santa Fe y Libertad de San Jerónimo Norte.

El programa de pruebas es el siguiente:

1500 metros libre varones 1a.; 200 metros medley mujeres cadetes; 200 metros medley varones cadetes; 25 metros espalda mujeres infantiles "A"; 25 metros libre varones infantiles "A"; 50 metros pecho varones infantiles "C"; 50 metros mariposa mujeres menores; 800 metros libre mujeres 1a.; 100 metros mariposa mujeres 3a.; 100 metros espalda varones 3a.; posta 4 x 50 libre mujeres menores; posta 4 x 50 libre mujeres infantiles "C".

CRONICA
Fundada el 2 de mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 774.698
ROSARIO, Viernes 14 de Enero de 1966

Notas Sociales

CENA—

En las instalaciones del local que posee en Fisherton, se realizará mañana la cena que ofrecen las autoridades del Club Hípico "General San Martín", en agasajo de las familias de sus socios.

DEMOSTRACION—

Con un almuerzo será agasajado mañana por sus compañeros de trabajo el señor José Dimarco que ha cumplido 35 años de servicios en Obras Sanitarias de la Nación. En la oportunidad se le hará entrega de una medalla y un pergamino recordatorio del acto.

BODAS DE PLATA—

Con una misa en acción de gracias, que harán oficiar mañana a las 9, en la iglesia San José, los esposos Félix Julián Ercilla y Nilda de la Colina, recordarán la fecha de sus bodas de plata.

Enlace: GONZALEZ - MINA



(Foto Plus Ultra)

CASAMIENTOS—

García - Gamba—

Se bendecirá mañana a las 21.15 en el templo votivo del Sagrado Corazón de María el casamiento de la señorita Marina García con el señor Juan Carlos Gamba, en ceremonia que han de apadrinar la señora Rafaela P. de Gamba y el señor Manuel García. En el Registro Civil suscribieron como testigos de los contrayentes, la señora Josefa García de Lázaro y el señor Oscar Lucas.

Marcogliese-Solari—

Se realizó esta mañana en la iglesia Santa Rosa de Lima la unión matrimonial de la doctora Catalina Isabel Marcogliese con el doctor Juan Carlos Solari. Apadrinando la ceremonia acompañaron a los novios hasta el altar la señora Teresa Justo de Solari y el señor Alberto Solari, y testificaron en el acto del Registro Civil, la doctora Lilia Coggiola, la señora Isabel N. de Marcogliese y el doctor Lyus Italo Blasi.

Bertolotto-Ferrari del Sel—

Con misa de esponsales fue bendecida esta mañana la boda de la señorita Teresita Bertolotto con el Dr. Eduardo Ferrari del Sel. La ceremonia religiosa se cumplió en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y fue apadrinada por la señora Antonia C. de Bertolotto y el señor José M. Ferrari del Sel. Del matrimonio civil fueron testigos de los contrayentes las señoritas Teresita Ferrari del Sel y María E. Ferrari del Sel, la señora Norma B. de Koller y el señor Juan Carlos Bertolotto.



JUANA PAILLALEF
(Foto Plus Ultra)

Paillalef - Sartorelli—

Mañana se realizará en la iglesia San Antonio de Padua (Provincias Unidas y Mendoza) el enlace de la señorita Juana Paillalef con el señor Miguel Angel Sartorelli. De la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Eugenia S. de Di Marco y el señor Osvaldo Di Marco, y testificaron por ambos novios en el Registro Civil la señora Isabel S. de Di Marco y el señor Raúl Francisco Di Marco.

Porta Garrós-Arredondo Cekada—

El enlace de la señorita María J. Porta Garrós con el señor Néstor Arredondo Cekada se consagrará mañana a las 21.30, en la capilla del Colegio Cristo Rey. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Elena Cekada de Arredondo y el señor José Porta, y testificaron por los contrayentes en el Registro Civil, las señoritas Emilia Mutich y Marcelina Porcari, los señores Roque Rubén Gallusi, Pedro Cekada; Jorge Licardi y René Mastrángelo.

Ledesma-Piatti—

La señorita Lidia Ledesma y el señor José Luis Piatti se han de unir en matrimonio en ceremonia religiosa que se cumplirá mañana a las 20.30 en la iglesia San Antonio de Padua (Provincias Unidas y Mendoza). Apadrinarán la boda la señora Herminia Ledesma de Bordessi y el señor Luis Piatti, y fueron los testigos de los novios en el Registro Civil, los señores Rubén Ledesma y César Piatti.

Monsalvo-Di Iorio—

En el templo de la Inmaculada Concepción se consagrará mañana, a las 21.30, la boda de la señorita Blanca Juan Monsalvo con el señor Silvio Roque Di Iorio. Serán los padrinos de la ceremonia religiosa la señora Blanca A. de Monsalvo y el señor Silvio Di Iorio, y suscribieron como testigos el acta del Registro Civil, la señora Elena Imola de Monsalvo y el señor Silvio O. Monsalvo.

COMPROMISOS—

Hueso-Panighetti—

Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Estela Susana Hueco con el señor Luis Panighetti.

MISA DE DESPEDIDA—

Dispuesta por la Acción Católica de Rosario, y oficiada por el presbítero Marcelo Iturbe, se rezará hoy a las 19.30, en el oratorio de la calle Laprida 836, una misa por las intenciones de la señorita María del Carmen Devoto y del señor Oscar Riel, en vísperas de su boda.

FUNERAL—

Por D. Elías Rahi—

Para pedir por el eterno descanso del alma del señor Elías Rahi, se oficiará mañana a las 10, un funeral en la iglesia San Jorge.

MISAS—

Por D. Conrado F. Franceschini—

Hoy, a las 19.30, será rezada en el altar mayor de la iglesia Catedral Metropolitana una misa en sufragio del alma del señor Conrado F Franceschini.

Por Da. Margarita Culasso de Bandettini—

Será recordada la memoria de la señora Margarita Culasso de Bandettini, con motivo de cumplirse el séptimo aniversario de su desaparición, con la misa que se oficiará a las 10, en la iglesia Cristo Rey.

Por D. José Cosentino—

Mañana, a las 9, se rezará en la iglesia Nuestra Señora del Carmen, una misa en sufragio del alma del señor José Cosentino, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Por Da. Sara Méndez Carreras de Botto—

Dispuesta por la Cofradía Nuestra Señora del Rosario, se rezará mañana en el camarín de la Virgen del Rosario, en la iglesia Catedral Metropolitana, una misa en la que se rogará por el eterno descanso del alma de la señora Sara Méndez Carreras de Botto.

Por Da. Ana Magendie de Cattenati—

Una misa en sufragio del alma de la señora Ana Magendie de Cattenati se oficiará mañana a las 8, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes.

Enlace: MANTECAS - LUQUE



(Foto Plus Ultra)

Iníciase Mañana la Elección de las Reinas de Balnearios

En el balneario La Florida se procederá mañana, a las 10.30, a la elección de la reina respectiva, con lo cual se dará comienzo al tradicional certamen de la temporada. El domingo próximo, a la hora indicada precedentemente, en el natatorio del parque Alem se elegirá la soberana correspondiente, y el 22, siempre con el mismo horario, la de Saladillo, en el natatorio de esa zona.

Después de esta selección será designada la representante rosarina que, en nombre de los tres lugares precitados, participará del concurso a realizarse en Guadalupe, donde se elegirá la Reina Provincial de los Balnearios, de acuerdo con la organización del certamen dispuesto por la Dirección General de Prensa, Difusión y Turismo, cuya fecha se anunciará oportunamente.

En cuanto a las inscripciones en nuestra ciudad se realizaron en la Comisión Municipal de Turismo —palacio de la Municipalidad, primer piso— y en la delegación local de la Dirección General de Prensa, Difusión y Turismo, en el primer piso de la Jefatura de Policía.

PEPITA Y LORENZO — AMARGO OBRERO — por CHICK YOUNG





EL RATON MICKEY — AMARGO OBRERO — por WALT DISNEY



EL PATO DONALD — AMARGO OBRERO — por WALT DISNEY



RIP KIRBY — AMARGO OBRERO — por J. PRENTICE y F. DICKENSON







EL AGENTE SECRETO X 9 — AMARGO OBRERO — por BOB LEWIS



EL FANTASMA — AMARGO OBRERO — por LEE FALK y SY BARRY



TARZAN — AMARGO OBRERO — por E. RICE BURROUGHS



RAMONA — AMARGO OBRERO — por LINO PALACIOS



